

DI-2000.22

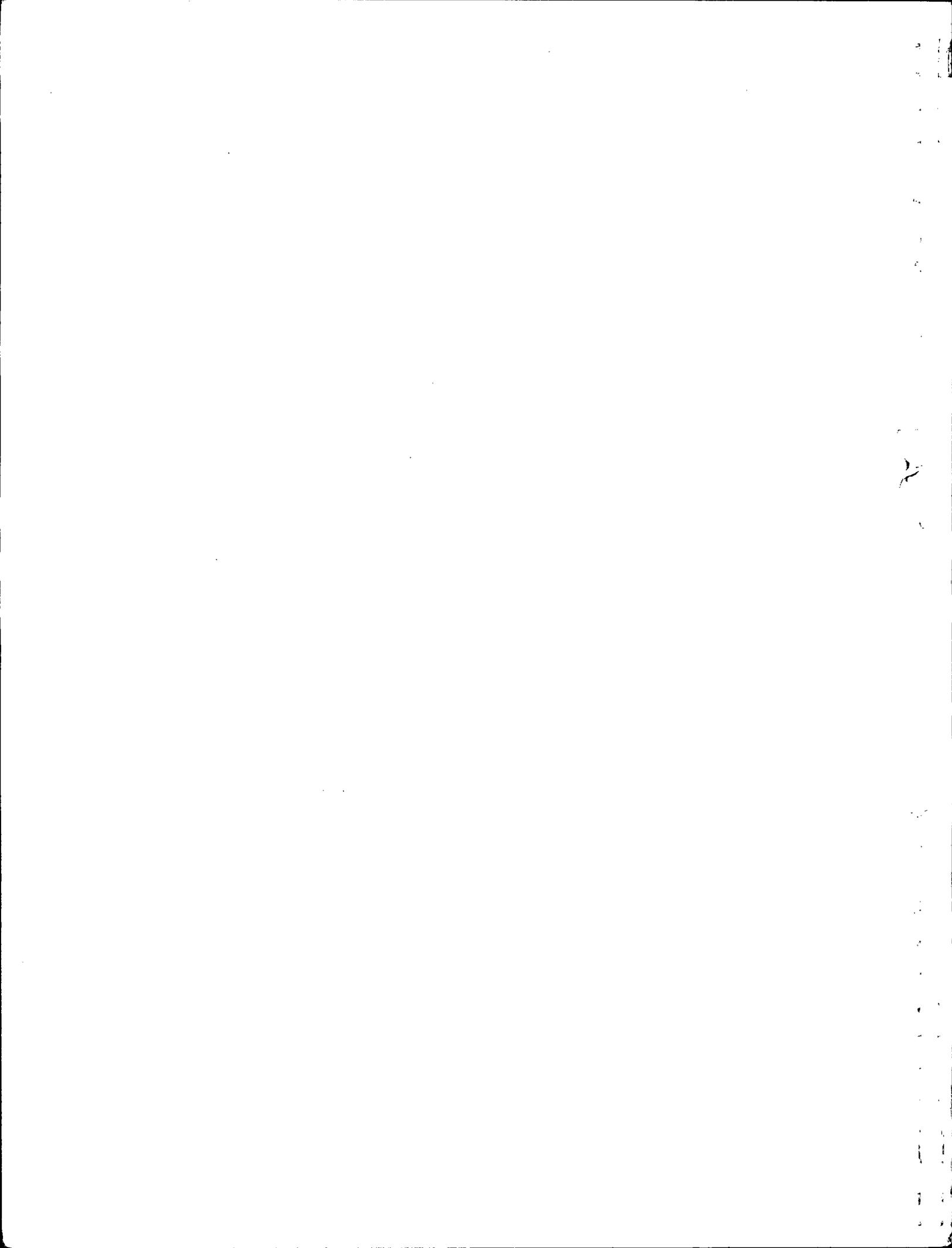
MANUAL DEL ÁREA DE DISEÑO



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s.a.

*Documento interno de
Trabajo, no se puede
reproducir*

UNIDAD DE DISEÑO
Bogotá 2000



PRESENTACION

Para *Artesanías de Colombia* es satisfactorio entregar el Manual del Área de Diseño como una herramienta metodológica para el trabajo del Diseño aplicado a la Artesanía, toda vez que el desarrollo de nuevos productos, el mejoramiento de los existentes y el avance tecnológico son los fundamentos principales para el desarrollo económico y social del sector artesano.

El Diseño aplicado a la Artesanía ha sido uno de los énfasis del trabajo institucional de Artesanías de Colombia desde los orígenes de la Entidad. En 1973 se crea un área especializada de diseño, y en 1994 se definió el proyecto «Laboratorio Colombiano de Diseño para la Artesanía y la Pequeña Empresa», en el marco del cual se crea la Unidad Experimental de Armenia en Julio de 1995 y la Unidad Experimental de Pasto en Agosto de 1996.

El Manual contiene la política y los criterios de trabajo y expone los procesos metodológicos que a lo largo de estos años se han desarrollado; metodologías que se destacan por su flexibilidad y su pertinencia y que permanecen en continua construcción.

En resumen, este instrumento que colocamos en sus manos es el resultado de 26 años de experiencia en el campo del Diseño aplicado a la Artesanía, adquirida con dedicación y esfuerzo por los artesanos, profesionales y directivos que han estado vinculados a la Entidad en diferentes momentos de su historia.

CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General





RECONOCIMIENTOS

Una construcción metodológica como la que buscamos transmitir con el documento que presentamos, no hubiese sido posible sin el liderazgo que en el tema del Diseño aplicado a la Artesanía ha tenido **Artesanías de Colombia**, gracias a la visión que sobre el desarrollo económico, social, y cultural del sector artesano colombiano, han tenido sus directivas; al compromiso de cada uno de sus funcionarios y a la confianza que los artesanos han depositado en la Entidad.

Debemos en especial agradecer a los sucesivos directivos que ha tenido la empresa y especialmente a Graciela Bernúdez de Samper ya fallecida, a María Cristina Palau Londoño y a quienes actualmente han sabido imprimir una visión estratégica y de largo plazo a la actividad del Diseño en la Entidad, doctores Cecilia Duque Duque, Gerente General y Ernesto Orlando Benavides Subgerente Administrativo y Financiero.

A los diversos funcionarios que han estado al frente del Área de Diseño a través de su historia: Carlos Rojas (fallecido), Jairo Acero Niño, María Teresa Marroquín, Carlos Baquero, bajo cuya coordinación se elaboró el primer Instructivo de Diseño, Manuel Ernesto Rodríguez, María de los Angeles González quien elaboró en 1996 el primer Instructivo de Diseño y a la actual Directora Lyda del Carmen Díaz, quien además ha tenido a su cargo la revisión y publicación del presente Manual.

A todos y cada uno de los diseñadores que han integrado el grupo de trabajo del Área de Diseño a lo largo de su vida institucional.

A los artesanos del país que han acogido con entusiasmo el proyecto y que han hecho aportes significativos de acuerdo con la especificidad de sus oficios y sus prácticas productivas para la flexibilización metodológica.

A la diseñadora Paola Cabrera Viancha quien tuvo a su cargo el desarrollo técnico y metodológico para la actualización y estructuración del presente documento, al diseñador Juan Carlos Pacheco Contreras quien contribuyó en la diagramación y el diseño gráfico; así mismo a Cecilia Isaza Pinto quien apoyó la revisión de estilo y redacción.

Por último, a todos aquellos profesionales de la Entidad que con su crítica constructiva y la confrontación positiva de ideas, han aportado permanentemente al proceso.

* Manuel Metodológico



INTRODUCCION

El presente Manual, construido por la Unidad de Diseño de Bogotá, es un documento que permite conocer la dinámica de trabajo que Artesanías de Colombia impulsa desde el Área. Reseña la política de Diseño para el sector artesanal en Colombia, puntualiza sobre la metodología de trabajo respecto al diseño aplicado a la artesanía y orienta sobre el manejo de los instrumentos que permiten el control y la organización del trabajo y que facilitan la labor del diseñador en relación con la entidad y los artesanos.

Al comienzo del documento se describen los aspectos relacionados con la Empresa, los cuales permiten conocer la misión, política, objetivos y estrategias, así como las acciones e instrumentos de que dispone Artesanías de Colombia para la realización de su trabajo. Se plantean también los objetivos, el funcionamiento, los proyectos y los procesos que específicamente desarrolla el Área de Diseño, los cuales están fundamentados en la valoración de la artesanía como parte integral del patrimonio cultural colombiano y en su promoción con énfasis en la comercialización.

Posteriormente, se hace un esfuerzo de clasificación y codificación para unificar criterios y facilitar el trabajo y la presentación de informes; se especifican los instrumentos de trabajo en conjunto de acciones del Área como son : Investigación, Diagnósticos, Asesorías en Diseño, Planeación, Seguimiento y Evaluación, entre otros, y se describe la metodología para registrar la intervención del diseñador dentro del proceso. Finalmente, están los formatos enunciados a lo largo del documento.

Este material sirve de guía de trabajo para las entidades y organizaciones locales, municipales, departamentales y regionales socias de Artesanías de Colombia en la gestión del desarrollo socioeconómico para el sector artesano colombiano, así como para los diseñadores vinculados directamente al Área de Diseño o aquellos que trabajan en el marco de convenios suscritos por la Entidad.

El material instructivo del Área mantiene una construcción permanente desde 1986; con avances significativos en 1996 y 1998, siendo este Manual la última versión. Aspectos como las Fichas Técnicas y algunos ajustes se realizaron en conjunto con las Unidades de Pasto y Armenia en 1998. También se contó con la colaboración y las recomendaciones de otras áreas y proyectos de la Empresa, entre ellas Expoartesanías.

Los temas expuestos en este Manual se profundizarán en cuadernillos que conformarán una serie integral de la metodología del Diseño aplicado a la Artesanía.



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

RECONOCIMIENTOS

INTRODUCCION

Capítulo 1. Marco Institucional, 5

- 1.1 Misión, 5
- 1.2. Visión, 5
- 1.3 Políticas, 5
 - 1.3.1 Objetivos de la Política, 5
- 1.4 Estrategias, 6
- 1.5 Instrumentos, 6

Capítulo 2. El Área de Diseño, 9

- 2.1 Presentación, 9
- 2.2. Objetivos del Área, 9
 - 2.2.1 General, 9
 - 2.2.2 Específicos, 10
- 2.3 Estrategias del Área de Diseño, 10
- 2.4 Dinámica de trabajo, 12
- 2.4 Los Proyectos de Desarrollo Socio-económico, 13

Capítulo 3. Criterios Generales y Clasificaciones, 15

- 3.1 Codificación de las Actividades, 15
- 3.2 Clasificación de Núcleos Artesanales e Identidad en la Artesanía, 16
- 3.3 Denominaciones Generales y para los Productos, 18
- 3.4 Costos y Precio de los Productos Artesanales, 20
- 3.5. Control de Calidad, 22
- 3.6 Líneas de Productos, 22
 - 3.6.1 Líneas por Ambientes, Temas o Estilos, 23
 - 3.6.2 Líneas por Espacios Interiores, 23
 - 3.6.3 Líneas según Oficios, Técnicas y/o Materiales, 24

- 3.6.4 Líneas según Grupos Clasificatorios, 24
- 3.6.5 Líneas por Productos o Piezas, 24
 - 3.6.5.1 Mobiliario, 24
 - 3.6.5.2 Enseres y Menaje, 25
 - 3.6.5.3 Lencería, 27
 - 3.6.5.4 Moda y Accesorios, 28
 - 3.6.5.5 Piezas Especiales y/o Decorativas, Soláz y Lúdica, 29
 - 3.6.5.6 Papelería / Empaques, 30
 - 3.6.5.7 Alimentos / Bocados y Sustancias, 30
 - 3.6.5.8 Regalos, 30
- 3.7 Código de región y sistema de Referencia, 32
- 3.8 Clasificación del Talento Humano, 34
- 3.9 Nivel Técnico del Oficio Artesanal, Nivel Formal de la Propuesta de Diseño y Tiempos para las Actividades, 35

Capítulo 4. Los Instrumentos, 39

- 4.1 Planeación, 39
- 4.2 Investigación, 39
- 4.3 Memoria del Oficio, 39
- 4.4 Diagnóstico, 39
- 4.5 Asesoría en Diseño, 39
 - 4.5.1 Los Modos de Intervención, 40
 - 4.5.1.1 Rescate, 41
 - 4.5.1.2 Mejoramiento, 42
 - 4.5.1.3 Rediseño, 42
 - 4.5.1.4 Diversificación, 44
 - 4.5.1.5 Creación, 45
- 4.6 Asesoría para empresas y establecimientos educativos, 46
- 4.7 Asistencia Técnica, 46
- 4.8 Curso Taller, 47
- 4.9 Gira Educativa o Taller Móvil, 48
- 4.10 Seminarios, 48
- 4.11 Seguimiento y Evaluación, 48
- 4.12 Criterios de Evaluación y Selección de Productos para Expoartesánias, Plaza de los Artesanos u otros Eventos Feriales, 50
 - 4.12.1 Artesanía Indígena, 51
 - 4.12.2 Artesanía Tradicional, 51
 - 4.12.3 Artesanía Urbana o Neoartesanía, 51

Capítulo 5. El Registro de la Información, 53

- 5.1 Generalidades, 53
- 5.2 Memoria del Oficio, 55
- 5.3 Diagnóstico, 57
- 5.4 Asesoría de Diseño -Cuaderno de Diseño; Asesoría Puntual-, 58
- 5.5 Asistencia Técnica y Curso Taller -Cartillas y Manuales Técnicos-, 62
- 5.6 Fichas Técnicas, 63
 - 5.5.1 Ficha del Productor/Taller, 63
 - 5.5.2 Ficha de Dibujo y Planos Técnicos,
 - 5.5.3 Ficha de Producto, 63
 - 5.5.4 Contenidos Esenciales, 64
 - 5.5.6 Otras Fichas, 64
 - 5.6.1 Ficha de Evaluación de productos / Récord de Asesoría Puntual, 65
 - 5.6.2 El Anexo Fotográfico, 65
 - 5.6.2.1 Ficha de Presentación Anexo Fotográfico, 65
 - 5.6.2.2 Ficha de Relación Anexo Fotográfico, 65
- 5.7 Plan General de Trabajo o Informe de Avance o Resumen de Informe Final, 66
- 5.8 Portada Resumen del Plan General de Trabajo o del Informe de Avance o del Resumen de Informe Final, 66
- 5.9 Cuadro Genérico de Actividades -en Planeación, en Avance, o en Logros-,
- 5.10 Cuadro de Productos Asesorados, 68
- 5.11 Cuadro de Costos de Actividades -Plan de costos Proyectados o Informe de Recursos Invertidos-, 68
- 5.11 Cuadro de Evaluación Económica, 69
- 5.12 Cuadro Plan de Viaje o Informe de Viaje, 69
- 5.13 Acuerdo de Viaje/Estadía, 69
- 5.14 Formato Legalización de Avance, 69
- 5.15 Formato Relación de Gastos, 69
- 5.16 Informe de Final de Contrato de Proyectos de Diseño en proceso, 70
- 5.17 Cuadro Control de Asistencia por Actividades y Reporte Grupal por Evaluación, 70
- 5.18 Ficha de Evaluación de Instructores y Asesores, 71
- 5.20 Formato de Evaluación de Productos y Ficha de Sustentación de Propuestas ó de Evaluación de Resultados (Muestras-Productos), 71
- 5.19 Formato de Evaluación de Informes/Documentos, 72
- 5.20 Ficha de Evaluación de Profesionales, 72
- 5.20 Ficha de Evaluación de Expositores, 72
- 5.21 Formato de Evaluación de Productos, 72
- 5.22 Ficha de Relatoría, 72
- 5.24 Ficha de Relatoría de Reunión Técnica, 72
- 5.25 Tabla de contenidos Generales para Informes Alternativos, 72

Capítulo 6. Aspectos Jurídicos, Administrativos y Operativos, 75

- 6.1 Términos para la Contratación, 75
- 6.2 Plan General de Trabajo ó Informe de Avance ó Resumen de Informe Final, 75
- 6.3 El Plan de Viaje y el Acuerdo de Estadía, 76
- 6.4 Informe de Viaje, 76
- 6.5 Legalización de Avance e Informe de Gastos, 76
- 6.5 Informe Parcial de Final de Contrato de proyectos en proceso, 77

Bibliografía, 78

Anexos

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

Tabla # 1

Clasificación y Codificación de las Actividades

Cuadro # 1

Nivel Técnico del Oficio Artesanal. Tiempos Aproximados

Cuadro # 2

Nivel Formal de la Propuesta de Diseño

Cuadro # 3

Tiempos Asignados para las Actividades



Manual del Área de Diseño

La política de Diseño para el desarrollo económico y social del sector artesanal colombiano la ejecuta Artesanías de Colombia a través del Área de Diseño, constituida por la Unidad de Diseño de Bogotá, y el Laboratorio Colombiano de Diseño para la Artesanía y la Pequeña Empresa que funciona con sus Unidades de Armenia y Pasto; así como con el proyecto Expoartesanías.

La Unidad de Bogotá funciona dentro de la estructura interna de la Empresa y las Unidades de Pasto y Armenia, mediante convenios interinstitucionales y operan con autonomía administrativa.

Artesanías de Colombia tiene como marco de acción una misión y una visión empresariales, unas políticas, objetivos y estrategias claras, desarrolla un conjunto de acciones y consolida unos instrumentos para su trabajo.

Misión

Contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para lograr su competitividad, elevando la calidad de vida de los artesanos, desarrollando procesos tecnológicos, comercialización de productos, promoción y capacitación. Estimulando el desarrollo profesional del recurso humano que atiende al sector, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo. Asegurando así la participación creciente del sector en la economía del país.

Visión

Artesanías de Colombia como entidad rectora del sector artesanal, establece políticas, lidera y coordina planes y programas de desarrollo y concerta con entidades públicas y privadas la inversión recursos físicos, humanos y financieros; de manera que estos se traduzcan en un mejor nivel de vida y bienestar para las personas que integran el sector artesanal y trabajan por él.

Política

La política para el sector artesanal, dirigida a la población artesana, a los agentes económicos, entidades y organizaciones productivas de apoyo y fomento a la artesanía, se diseña en el marco de una economía de mercado, de modernización de las instituciones y reducción de la intervención del Estado, para lograr una mayor competitividad en una economía globalizada.

Para mejorar las condiciones de vida y lograr el desarrollo económico del sector artesanal se estimula la innovación y el desarrollo de productos, se fomentan diversas maneras de organización para la producción y el mercado con la definición de canales de distribución y se hace especial énfasis en la formación del recurso humano del sector.

Objetivos de la Política

1. Consolidar la actividad artesanal como generadora de mejores empleos y mayores ingresos, incrementando su participación en la economía nacional.

2. Facilitar la comercialización de las artesanías a nivel nacional e internacional, acompañando a los productores y comercializadores para aumentar sus niveles de competitividad y su participación en el mercado.
3. Garantizar el intercambio de experiencias, conocimientos y técnicas que faciliten el desarrollo artesanal de manera conjunta con entidades nacionales y extranjeras.
4. Mejorar los procesos tecnológicos, ampliando la fuente de conocimiento, generación y adecuación de nuevas tecnologías, preservando y mejorando las tecnologías propias, todo dentro de un marco de rescate, preservación y desarrollo de la artesanía como parte del patrimonio cultural.
5. Institucionalizar las políticas de desarrollo para el sector artesanal a nivel departamental y municipal.

Estrategias

Las estrategias para implantar tales objetivos se basan en:

1. El fortalecimiento integral regional del sector con base en la organización para la producción y comercialización y la concertación entre los sectores público y privado.
2. La inversión de la pirámide -generalmente de carácter vertical- para apoyar las iniciativas surgidas de la comunidad artesanal, involucrándola en la formulación de programas y proyectos.
3. El fortalecimiento de la participación de la mujer artesana y sus familias.
4. La generación de mejores empleos y mayores ingresos.

5. La formación y capacitación para la competitividad.
6. La innovación y mejoramiento tecnológico en el proceso productivo, la gestión empresarial y la comercialización.
7. La investigación y desarrollo de productos, a partir de la tradición artesanal, manteniendo un carácter cultural propio.
8. El uso racional de los recursos naturales.
9. Financiamiento y crédito.
10. Comercialización y promoción.

Instrumentos

Artesanías de Colombia formula la política del sector, coordina la vinculación de las entidades y adelanta acciones para que el sector participe adecuadamente en una economía de mercado. Canaliza recursos de inversión social y facilita la organización de la producción y comercialización, con los siguientes instrumentos de la política:

Área de Diseño: Existen tres Unidades que conforman el Área al nivel nacional que trabajan para el diseño de productos, con innovación, mejoramiento tecnológico y la competitividad (también con el Proyecto Expoartesanías), que operan articuladamente entre sí y con los Convenios Marco de Desarrollo Regional.

Expoartesanías: Es el más importante evento de promoción y venta, concentrando la muestra más representativa de la artesanía del país. Se programa una vez al año, en el mes de Diciembre, en las instalaciones de Corferias en Santa Fe de Bogotá y tiene por objetivo ampliar la participación del sector en la economía nacional.

Manual del Área de Diseño

Plaza de los Artesanos: Se construyó en Santa Fe de Bogotá para la exposición y venta permanente de la producción artesanal nacional. En este lugar se programan diferentes eventos durante todo el año.

Sistema de Información para la Artesanía: Para un conocimiento actualizado del sector, que se ocupe de la oferta y la demanda, aranceles, normas técnicas, costos y tendencias.

Cooperación Internacional: Es un instrumento para el desarrollo que busca elevar la calidad de la producción del sector y el posicionamiento del producto artesanal en los mercados nacionales e internacionales, a través del perfeccionamiento tecnológico, la asistencia técnica y el intercambio cultural y comercial.

Comercialización pionera en Artesanías de Colombia: Instrumento de venta para pruebas de mercado.

La Franquicia: Con ella la Empresa facilita la participación del sector privado en la comercialización.

Fortalecimiento a las comercializadoras regionales: En el ámbito local para articular la oferta y organizar la demanda sin hacer stock de inventarios.

Red de Servicios de Apoyo Local: En el ámbito regional estimular la gestión local en la organización integral de proyectos.

Sistema Pedagógico de Formación Integral para el Artesano: Coordinado por la Empresa se ocupa de la producción de materiales pedagógi-

cos, la capacitación de formadores y el soporte institucional y de orientación hacia la competitividad, a entidades que adelanten programas en este campo.

Gestión Integral de Proyectos: Introduce en el proceso, todos los componentes como capacitación, crédito y desarrollo de productos, organización, asistencia técnica, con énfasis específicos, de acuerdo con las circunstancias. Busca la coherencia entre la oferta, demanda, diseño y producción.

Divulgación: Procura la valoración de los oficios y los productos artesanales, y la divulgación de la artesanía a través de campañas publicitarias, la participación en ferias, concursos, entre otros.



Material Didáctico de Promoción y Divulgación publicado por Artesanías de Colombia.



Manual del Área de Diseño

En este capítulo se presenta el Área de Diseño, sus objetivos, estrategias, dinámica de trabajo, y se **expone** el tema de los proyectos de desarrollo socio económico.

Presentación

El propósito general del Área de Diseño, es contribuir al desarrollo del sector artesano colombiano, elevando la competitividad del mismo con calidad, a través de procesos integrados en desarrollo de productos con innovación dirigidos hacia el mercado.

Por ser el diseño una de las actividades que componen los proyectos de desarrollo regionales, departamentales y locales, está estrechamente ligado con las estrategias de organización para la producción, la comercialización, la formación y capacitación para la competitividad, y la del uso racional de los recursos naturales.

Para el anterior propósito, es necesario considerar las siguientes definiciones:

Que es Diseño?

Es un factor estratégico de desarrollo tecnológico que se encarga de la conformación y configuración de los productos para satisfacer exigencias del mercado.

Donde se aplica el Diseño?

- Aprovechamiento y optimización de los insumos.
- Adecuación tecnológica.
- Racionalización de la producción

- Diferenciación del producto desde la temática configuracional, estética y de uso, y de imagen.
- En los sistemas de distribución en empaque, embalaje y condiciones de transporte.

Porqué es importante el Diseño?

- Facilita la comercialización de los productos.
- Adapta la producción artesanal a las necesidades del mercado.
- Introduce y adapta tecnologías.
- Incrementa la productividad y la competitividad.

Objetivos del Área de Diseño

Objetivo General

El objetivo general del Área de Diseño, es proyectar y ejecutar planes de desarrollo para el avance del diseño aplicado a la artesanía, en consideración a las necesidades de la población productiva artesanal y a las de los diferentes proyectos de la Empresa; este objetivo se traza con el fin de fortalecer la producción de la artesanía y el desarrollo de productos diferenciados, con carácter cultural, elaborados con base en las demandas actuales en los mercados.

En el capítulo anterior se anotaron las estrategias de implantación de la política general de la Empresa; para la ejecución del componente de diseño las principales estrategias son las de innovación, mejoramiento y desarrollo tecnológico e investigación y desarrollo de productos, las cuales se constituyen en los objetivos específicos del Área de Diseño.

Objetivos Específicos

Innovación, mejoramiento y desarrollo tecnológico

1. Fomentar el desarrollo de tecnologías propias y facilitar el acceso a nuevas para el proceso productivo, la gestión empresarial y la comercialización.

2. Impulsar la innovación como instrumento para adecuar la producción artesanal a las exigencias de una economía globalizada y demandante de tecnologías apropiadas, que aporten nuevos conocimientos en el mejoramiento de los rendimientos en la producción e incremento de la productividad del oficio artesanal.

Investigación y Desarrollo de Productos

1. Introducir a través del Diseño aplicado a la Artesanía, factores de innovación en el diseño y desarrollo de productos para establecer elementos de competitividad en el mercado.

2. Vincular el conocimiento empírico de los artesanos con el uso de nuevas tecnologías, para así introducir al mercado productos representativos de la tradición artesanal, con carácter cultural.

Estrategias del Área de Diseño

Son ocho las estrategias que se han establecido, con sus respectivas actividades y los resultados de su aplicación:

1. Determinar los límites de acción de las actividades de Diseño aplicado a la Artesanía

Actividades

- Definir el producto artesanal en términos de la función, de la estética y el símbolo.
- Realizar investigaciones y organizar la documentación existente sobre las diferentes expresiones y valoraciones artesanales.

Resultados

- Normalización de aspectos técnicos y acabados del producto artesanal.
- Reproducción del material técnico-didáctico para orientar el desarrollo del trabajo.
- Conservación y recuperación de la tradición artesanal.

2. Involucrar el concepto del diseño en la producción artesanal

Actividades:

- Realizar trabajos conjuntos con artesanos, diseñadores y otros expertos.
- Desarrollar nuevos productos con base en la demanda de los diferentes mercados.
- Promover la innovación en las comunidades.

Resultados:

- Desarrollo de productos artesanales diferenciados con valor agregado para mercados específicos.
- Ampliación de la oferta de productos artesanales.
- Ampliación del margen de utilidad por producto para el artesano.
- Mejorar el aprovechamiento de los recursos físicos y económicos.

Manual del Área de Diseño

3. Fomentar programas de formación y especialización en el Área de Diseño aplicado a la Artesanía

Actividades:

- Promover programas académicos en las diferentes facultades de diseño y organizaciones interesadas en el desarrollo del sector.
- Participar en los sistemas nacionales de diseño.
- Actualizar permanentemente la información en lo relativo a tendencias del diseño a nivel nacional e internacional.
- Contratar profesionales en diseño para desarrollar actividades específicas.

Resultados:

- Consolidación de grupos de profesionales en diseño aplicado a la artesanía.
- Consolidación de un órgano consultor para asesorar proyectos en los diferentes aspectos de la producción artesanal.

4. Fortalecer la identidad del producto artesanal

Actividades:

- Establecer Certificado de Origen y de «Hecho a Mano con Calidad».
- Definir imagen (marca y sello de identidad).
- Desarrollar empaques y embalajes adecuados.
- Definir las especificaciones técnicas y prácticas del producto artesanal.

Resultados:

- Reconocimiento de la artesanía como parte de la cultura material.
- Posicionamiento del producto artesanal en los diferentes segmentos de los mercados nacionales e internacionales.
- Consolidación en los mercados de una demanda especializada y permanente.

- Obtención de mayores oportunidades en la comercialización de los productos.
- Desarrollar proyectos de reinversión de utilidades en las comunidades.
- Beneficios arancelarios.

5. Fomentar la conservación y transmisión del dominio de los oficios artesanales en las comunidades y núcleos artesanales

Actividades:

- Elaborar diagnósticos de los oficios y hacer evaluaciones.
- Investigar sobre procesos relacionados con técnicas, dimensiones, acabados y uso de herramientas.
- Involucrar poblaciones jóvenes en la práctica de los oficios.
- Hacer atractivos y lucrativos los oficios artesanales.

Resultados:

- Permanencia de la tradición artesanal.
- Ampliación de la memoria histórica de los oficios.

6. Impulsar la conservación y renovación de los recursos naturales involucrados en la producción artesanal y la aplicación adecuada de los procesos de transformación en materias primas

Actividades:

- Realizar convenios con instituciones especializadas en el manejo de recursos naturales.

Resultados:

- Uso racional de los recursos naturales.
- Protección del medio ambiente.
- Promoción del desarrollo sostenible.

7. Realizar y participar en eventos tales como ferias, salones, concursos y exposiciones en general, para promover la artesanía a nivel nacional e internacional

Actividades:

- Propiciar una infraestructura apropiada para exhibición de productos artesanales.
- Trabajar en coordinación con el Área de Cooperación Internacional y Divulgación, y las Áreas Comercial y Desarrollo.

Resultados.

- Ampliación de la demanda de productos artesanales.
- Reconocimiento de las artesanías como producto diferenciado.
- Consolidación de estrategias de promoción comercial y cultural.

8. Desarrollar mecanismos para la planeación, el seguimiento y la evaluación de proyectos

Actividades:

- Involucrar los correctivos necesarios en la realización de las actividades a corto, mediano y largo plazo.
- Establecer talleres de planeación participativa con las comunidades artesanales, las entidades y los diseñadores entre otros.

Resultados:

- Eficacia y eficiencia en la ejecución de las acciones de diseño.

Dinámica de trabajo

El trabajo de la Unidad se realiza mediante procesos dinámicos que permiten construir continuamente

metodologías en la búsqueda de lograr eficiencia en el trabajo y resultados de mayor impacto.

El Área de Diseño viene implantando una dinámica de trabajo interdisciplinario en la que se conjugan variantes afines, como es el caso de los equipos de diseño por profesión y oficio, e integrales que complementan el proceso de desarrollo de productos con actividades de producción y comercialización.

El objetivo de trabajar en equipos de diseñadores por oficio ha generado una actividad más eficiente en cuanto a que el diseñador no se encuentra sólo en la ejecución del proyecto asignado, sino que las inquietudes que en el ámbito técnico, formal, estético y funcional presentes durante el proceso, son evaluadas conjuntamente en reuniones de coordinación asegurando así resultados más positivos en relación con las condiciones de la comunidad artesanal y los criterios de la Empresa.



Arriba: Identidad e Imagen de la Unidad de Diseño de Santa Fé de Bogotá.

Abajo: Oficina de la Unidad de Diseño.

Manual del Área de Diseño

Una de las características de las actividades desarrolladas desde el Área es el trabajo de campo realizado directamente en las comunidades intervenidas. Otra es la de la generación de procesos interactivos -de tipo horizontal y no vertical- en el desarrollo de las actividades relacionadas con el artesano, en el que los individuos están en el mismo nivel y comparten sus conocimientos y experiencias.

Los proyectos de Desarrollo Socio Económico

La labor del Área de Diseño se encuentra inscrita dentro de los proyectos de desarrollo socioeconómico locales, departamentales y regionales por lo que se exponen a continuación aspectos de los diferentes momentos de dichos proyectos: programación, ejecución y maduración. También se expone en qué consiste el control operativo, la evaluación, el control, la auditoría operativa y la interventoría.

La Programación se constituye en la formulación de proyectos. Incluye desde la identificación de los problemas por parte de la comunidad y las entidades hasta el resultado final, incluyendo el concepto de factibilidad. La programación se hace con base en una guía de planificación y reglamentación operativa de la Empresa.

La Ejecución contempla la estructuración del proyecto cuando éste lo requiera, la ejecución propiamente y la puesta en marcha de los logros obtenidos.

La Maduración se constituye en el crecimiento del proyecto y de los resultados de su operación en una región o comunidad determinada.

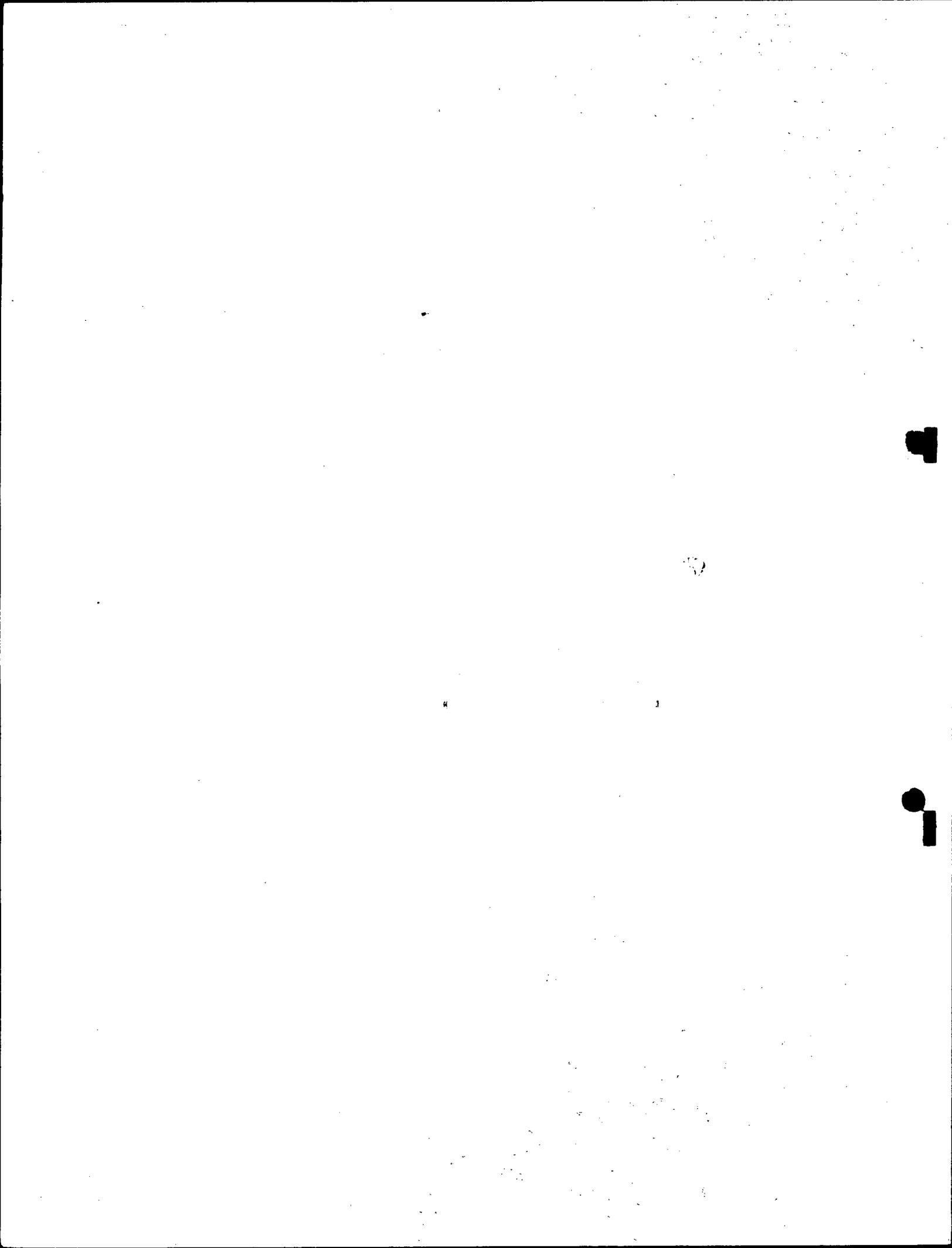
El Control Operativo es el seguimiento permanente a las diferentes actividades de un proyecto en su etapa de ejecución, con el fin de que se cumplan de acuerdo con el plazo trazado, los insumos previstos y el tiempo acordado. Su objetivo es medir y aumentar el grado de logros de las metas institucionales y constatar el costo al cual se logran. Las recomendaciones del control operativo permitirían realizar correctivos y valorar los problemas en el momento oportuno.

La Evaluación es un análisis periódico sobre la marcha de los proyectos y programas de acuerdo con los objetivos que se pretenden. De acuerdo con el ciclo del proyecto, se establecen tres tipos de evaluaciones: Evaluación previa, Evaluación intermedia y Evaluación posterior.

El Control o Vigilancia es la supervisión constante de la ejecución de un proyecto, mediante la cual se trata de asegurar que la obtención de los logros o resultados, los aportes, entre otros, se lleven a cabo de acuerdo con lo establecido en el diseño del proyecto (N.U. 1978). El resultado del control o vigilancia puede ser: una decisión correctiva de los ejecutores que permita llegar a cumplir con lo establecido en el proyecto o un reajuste del diseño del proyecto.

La Auditoría Operativa consiste en verificar desde el punto de vista contable, si los insumos financieros se han desembolsado en el tiempo y con el monto previsto y si los fondos desembolsados han sido invertidos de acuerdo con lo establecido en el contrato de ejecución de los proyectos.

La Interventoría consiste en examinar y cuantificar la calidad de los resultados entregados, la oportunidad de su entrega y su costo.



Manual del Área de Diseño

En este capítulo se exponen los siguientes temas: la codificación de las actividades, la clasificación de núcleos artesanales e identidad en la artesanía, denominaciones generales y para los productos, costos y precios de los productos artesanales, control de calidad, líneas de productos, código de región y sistema de referencia, clasificación del talento humano para la ejecución de proyectos, y nivel técnico del oficio artesanal, nivel formal de la propuesta de diseño, y tiempos asignados para las actividades.

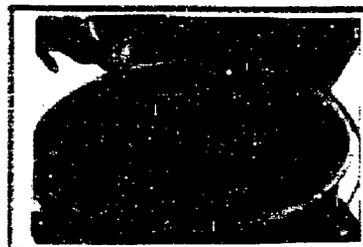
Codificación de las Actividades

Dentro del Programa de Formación Integral del Artesano que tiene la Empresa, se definen actividades específicas con los códigos que se presentan a continuación:

TABLA 1

ACTIVIDAD	CODIGO
PROGRAMACION	PRG
ACTIVIDADES	ACT
INVESTIGACION	IN
DOCUMENTO INVESTIGATIVO	DIV
DIAGNOSTICO	EST
ASESORIA	AS
ASISTENCIA TECNICA	AT
CURSO-TALLER/PRODUCCION PROTOTIPOS	CT
SEMINARIO	S
GIRA EDUCATIVA	GE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	AS SEG EV
MATERIAL DIDACTICO O DE APOYO	MAT
PRODUCCION (CAPACITACION)	CT
ASESORIA PARA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE ASESORIA	COMP
ASESORIA PARA COMPORTAMIENTOC COMERCIAL, EXHIBICIÓN	COME
ASESORIA PARA IMAGEN CORPORATIVA, PORTAFOLIO, EMPAQUE, EMBALAJE	COMI

TALLER DE TINTES NATURALES



Actividad de Curso-Taller. Proceso de tinturado para la Palma Real en el Municipio del Guamo, Tolima.

Clasificación de núcleos artesanales e Identidad en la Artesanía

A continuación se presenta la clasificación de núcleos artesanales, y luego se exponen los rangos de identidad en la artesanía.

El núcleo artesanal contempla tres componentes: uno como área geográfica determinada, otro como comunidad, constituida por un número significativo de artesanos, que se identifica con un oficio artesanal específico, y un tercero en relación a que esta actividad sea su principal fuente de ingresos económicos. Como ejemplo: San Jacinto-Bolívar; La Chamba-Tolima.

Se establecen entonces tres núcleos artesanales: indígenas, rurales de tradición artesanal, y urbanos.

Núcleos Artesanales Indígenas: Comprenden las comunidades indígenas del país con características etno-culturales propias, ubicadas en reservas y resguardos organizados político-administrativamente en cabildos u otras formas.

Tradicionalmente estas comunidades han elaborado piezas y objetos con materias primas de su entorno natural, de carácter funcional para uso cotidiano, de trabajo, ritual o festivo como expresión de su cultura.

Núcleos rurales de tradición artesanal: Comprenden las comunidades ubicadas en zonas rurales del país que tradicionalmente han generado ingresos con la elaboración de objetos y piezas con materias primas del entorno natural para satisfacer necesidades de carácter funcional o festivo de uso cotidiano, con un alto porcentaje de expresión cul-

tural y generalmente de creación colectiva con características individuales. En estas comunidades predomina el taller familiar y generalmente el trabajo artesanal se combina con actividades de agricultura y labores domésticas.

Estos núcleos a su vez comprenden dos tipologías diferentes:

a. *Núcleos con participación mixta en la actividad:* En donde la participación en la actividad artesanal es tanto del género masculino como femenino, en proporciones similares de dedicación de tiempo.

b. *Núcleos con prioridad de participación en la actividad del género femenino:* Son aquellos donde prima el nivel de dedicación y participación de la mujer en el trabajo artesanal.

Núcleos artesanales urbanos: Comprenden aquellos grupos de población ubicados en zonas urbanas del país, especialmente en las grandes ciudades, que se han dedicado a la elaboración y manufactura de objetos utilitarios y decorativos. Estos grupos según su motivación y características de trabajo pueden subdividirse en tres tipologías:

a. *Núcleos de artesanos urbanos tradicionales:* Son aquellos núcleos ubicados en zonas urbanas del país que conservan los oficios tradicionales de las ciudades, tales como ebanistería, forja, vidrio y mampostería, entre otros, generalmente de origen colonial y republicano. Estos núcleos se comportan como talleres familiares de producción y combinan su actividad con empleos de carácter urbano.

Manual del Área de Diseño

b. Núcleos de artesanos urbanos provenientes de proceso académicos:

Son aquellos que por motivación artística, académica o de investigación, encuentran en la artesanía una actividad que permite expresiones de diseño. Estos grupos generalmente mantienen una estrecha relación con la dinámica moderna de mercados nacionales e internacionales.

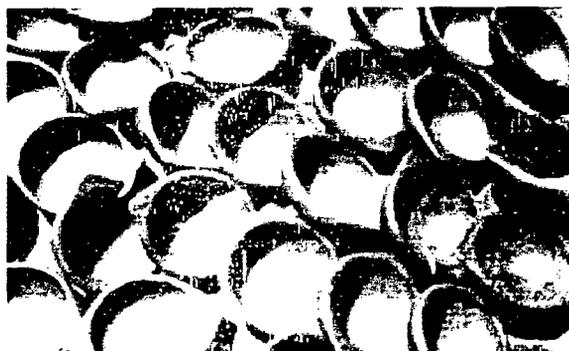
c. Núcleos artesanales provenientes de procesos de economía informal: Son aquellos núcleos que acceden a la artesanía como alternativa de ingreso económico y funciona en las zonas urbanas fundamentalmente con talleres de carácter familiar o empresarial (relación contractual). Estos grupos generalmente motivan el diseño de sus productos en dinámicas circunstanciales de mercado, tales como la moda e innovación permanente de objetos manufacturados. Emplean técnicas y tecnologías modernas combinadas con técnicas tradicionales en la manufactura, que imprimen carácter de originalidad al producto. Algunos de estos grupos pueden asimilarse a la microempresa.

Para la identidad en la artesanía se han establecido los rangos de artesanía indígena, artesanía tradicional y neoartesanía. Las fronteras entre los tres puede diluirse ya que en una pieza pueden converger elementos de uno y otro, pues la artesanía no es un proceso estático y posee una dinámica propia.

Indígena: Es el trabajo artesanal realizado por una comunidad indígena en el que se aprecia fácilmente la relación con su entorno, y en la cual se aplica una tecnología propia, fundiéndose en él, el material, la funcionalidad, la cosmovisión y la belleza logrando la coexistencia de los elementos.



Banco en Madera Rediseñado. Comunidades Indígenas del Valle del Sibuyú, Putumayo



Arriba: Artesanía Artística. Vasija en Barniz de Pasto o Mopa-Mopa

Abajo: Artesanía Tradicional: Cazuelas en cerámica de la Chamba, Tolima

Tradicional: Es el trabajo resultante principalmente de la fusión de las culturas americanas, africanas y europeas principalmente, elaborado por el pueblo en forma anónima con elementos transmitidos de generación en generación, formando parte de la identidad cultural del país.

Artesanía Neoartesanía: Es el trabajo que actualmente se está desarrollando dentro de los círculos artesanales, en el que se incorporan elementos de distintas culturas, así como nuevos materiales, técnicas y elementos de diseño como respuesta a las necesidades y funciones de la vida actual.

Para la actividad de Diseño Aplicado a la Artesanía se han definido 5 modos de intervención como son: *Rescate, Mejoramiento, Rediseño, Diversificación y Creación*, a los cuales se hará referencia más adelante.

Denominaciones Generales y para los Productos

A continuación se presenta denominaciones importantes en el desarrollo de las actividades de diseño.

Referente(s): Son aquellos que se toman como punto de partida en un proceso de diseño. Puede ser un referente, entre otros, el producto artesanal original sin intervención alguna, o puede ser una muestra en proceso, o un producto con intervención de diseño o el conjunto de estos: un hecho histórico o un elemento cualquiera de la localidad.

Propuesta: Es la descripción de un planteamiento de diseño como producto, en bocetos a escala y posteriormente en planos.

Muestra: Es aquel producto que se elabora como prototipo resultado de la etapa de diseño, o como prototipo - preserie resultado de una etapa de producción.

Línea: Conjunto de productos que se relacionan entre sí ya sea por la forma y/o la función (generalmente de 6 a 8 piezas). Las líneas se priorizan de acuerdo con las demandas del mercado por lo que podrán ser modificadas, ajustadas o replanteadas. Más adelante se amplía este tema.

Pieza: Denominación genérica del Producto.

Nombre: Denominación específica que identifica el producto, asignado por tradición o por el artesano o grupo artesanal, el diseñador, la Empresa o los Laboratorios.

Producto: Pieza + nombre.

Función: Es la finalidad del objeto, que se establece en utilitario o decorativa.

Calidad: Conjunto de cualidades formales de los productos que se dan en el proceso de elaboración y en los acabados. Una evaluación puntual se realiza de acuerdo con parámetros específicos para cada pieza en excelente, buena, regular y deficiente.

Acabados: Últimas operaciones o aplicaciones para terminar el producto y dar la apariencia fi-

Manual del Área de Diseño

nal, de acuerdo con un carácter específico. Involucra calidad y elementos externos. Se señala el(los) acabado(s) específico(s).

Oficio: Identificación de una ocupación de carácter manual o mecánica, de acuerdo con el listado del Sistema de Referencia, el cual se expone más adelante.

Área: Describe la generalidad de la producción del taller artesanal.

Técnica: Especialidad del oficio en cuanto a los diferentes procesos de trabajo.

Recurso(s) Natural(es): Nombre del recurso natural del cual se extrae la materia prima.

Materia(s) Prima(s): Calificativo de las partes del recurso natural, transformado y preparado para iniciar la elaboración de la pieza, con sus especificaciones técnicas y de condición material.

Insumos: Todos los materiales y recursos utilizados en la elaboración de la pieza artesanal, excepto la materia prima, las máquinas y herramientas, y la mano de obra.

Herramientas/Máquinas/Otros: Todas aquellas que se utilicen para la elaboración de la pieza, desde la obtención de la materia prima a partir del recurso natural, hasta el producto final.

Producción/mes(U): Se refiere al número de piezas que pueden ser producidas en un mes, tomando en cuenta el número de artesanos laboro y el tiempo. Se especifica para un artesano y

para un grupo de artesanos, de acuerdo con la comunidad artesanal.

Costo producción: Valor resultante del proceso de elaboración de la pieza en su etapa de producción, aún como muestra de diseño. Incluye materia prima, insumos y mano de obra. Difiere del costo de muestra-prototipo, pieza única. Se especifica unitario, y por mayor (opcional).

Etnia: Hace referencia a aspectos de identidad cultural, racial y geográfica de un grupo. Se pone como ejemplo el pueblo indígena Guambiano.

Tipo de Población: Clasificación en la que se establecen los diferentes tipos de población colombiana. Se determinan en rural y urbana (población mayor de 2000 habitantes); indígena y afrocolombiana o negritudes (Ejemplo: habitantes de San Andrés Islas, Chocó y San Basilio de Palenque en Bolívar).

Certificado Hecho a Mano o Certificado de Naturaleza Artesanal: Está en proceso de creación en convenio con Icontec, para favorecer la circulación de la artesanía colombiana en mercados internacionales, logrando posiciones arancelarias especiales; se considera como una herramienta para el mejoramiento de la competitividad de las artesanías colombianas.

Mercado Objetivo: Indica a qué segmentos del mercado está dirigido el producto. En general los productos desarrollados en la Empresa se dirigen a segmentos de clases con alto poder adquisitivo del ámbito nacional e internacional.

En el proceso de consolidación de las propuestas, muestras y producción de los diseños es importante

resaltar la importancia del manejo de las unidades métricas y volumétricas estandarizadas mundialmente, como son normas ISO, ASA u otras de homologación técnica de productos. De esta manera la normalización en los productos artesanales sugiere una forma racional de uso de los recursos naturales, la consolidación de procesos productivos y la adecuación del producto en términos de diseño al mercado internacional.

Otras características relevantes en la especificación de los productos que se deben establecer en medidas normalizadas y estandarizadas universalmente en centímetros (cm) y gramos (gr) son largo, ancho, alto, diámetro y peso.

Costos y precio de los Productos Artesanales

Para calcular el costo de los productos la Entidad ha generado una metodología que debe hacer parte de los documentos básicos del diseñador (véase bibliografía). Entre los elementos principales a considerar se cuentan los siguientes.

Precio unitario de venta en el taller y puesto en Artesanías de Colombia: Valor sugerido que se da al producto unitario y que debe incluir el costo de producción y la ganancia. Se determina de acuerdo con el sondeo de mercado y competencia realizado previamente a la elaboración de la propuesta. El transporte se contempla como un costo adicional que debe ser medido de acuerdo con el valor de envío establecido por peso o volumen de una o varias piezas desde el lugar de origen, y contemplar variables adicionales.

Precio por Mayor en el Taller y puesto en Artesanías de Colombia: Los precios al por mayor serán valores sugeridos para los productos cuando el volumen de venta sobrepasa un cierto número de unidades y dependerá de la evaluación de las condiciones del oficio (técnicas y equipos y herramientas disponibles), de la pieza, y del artesano.

Como ejemplo se describen los casos de la cerámica en la que el horno y el modelado permiten sacar series de mayor volumen, en contraposición a un objeto de joyería armada o un mueble de guadua, en los que las técnicas conllevan a que se deba producir pieza por pieza. En general se debe propender por que sea menor que el precio unitario y se debe procurar una relación inversamente proporcional entre volumen de producción y precio.

Costo de empaque: Si existe se indica el valor del empaque que acompaña al producto, así mismo las etiquetas, envolturas, sellos y/o certificados.

El cálculo de pago de muestras a los artesanos se podrá hacer con base en el valor de la pieza terminada o también en el valor del tiempo invertido para la elaboración de la pieza, según el jornal del lugar.

El costo de la(s) materia(s) prima(s) se establece de acuerdo con la cantidad empleada en cada pieza, contemplando también una compra global de la misma. En el caso que la materia prima no sea representativa artesanalmente y/o sea una materia prima genérica gravada con impuestos, no debe hacer parte del cálculo de la ganancia, pues inflaría indebidamente el valor real del producto. Así mismo sucede con los insumos los cuales son aquellos materiales y herra-

Manual del Área de Diseño

mientas que se consumen y/o utilizan en la fabricación del producto, exceptuando la mano de obra y la materia prima, como ejemplo lijas, limas, selladores, anilinas. También se pueden incluir eventualmente servicios de acueducto y energía eléctrica cuando inciden de manera importante en el costo.

Para establecer el margen de ganancia (en precios unitarios y al por mayor) para el artesano se debe analizar:

Las pautas del Área Comercial en cuanto a límite máximo de precio del producto puesto en la Empresa, para que sea competitivo

- El tipo de trabajo realizado en cuanto al nivel técnico del oficio artesanal y al nivel formal de la propuesta de diseño
- El costo total
- El costo de la mano de obra
- El número de artesanos que intervienen en la elaboración de la pieza
- La posibilidad de comercializar sin intermediarios
- Otras variables específicas del taller artesanal y de la región
- El valor del oficio y la habilidad y categoría de artesano.

Por las condiciones particulares de la comercialización artesanal, se hace necesario comparar los precios de los diversos productos artesanales frente a productos similares en los diversos mercados (local, regional, nacional, internacional). En este proceso el diseñador actúa como asesor que convence con argumentos sin imponer su criterio.

Para calcular los datos de los costos y los precios de los productos de las asesorías y de los productos

tradicionales, y en general de cualquier producto, debe tomarse en la cuenta lo expuesto a continuación:

Para calcular la *capacidad de producción por mes* de un producto se debe determinar el número o cantidad de horas invertidas por un artesano en realizar cada pieza. Sabiendo que la jornada diaria es de 8 horas para un total en el mes de 240 horas, se divide este número entre el número de horas invertidas en una pieza. Para el resultado grupal se multiplica por el número de artesanos activos en la producción (es importante contemplar los diferentes cálculos de la capacidad de producción por mes, según sean para piezas independientes, ó para líneas completas).

Para ilustrar lo anterior de manera práctica, el cálculo se presenta en el siguiente ejemplo:

Si tomamos 10 artesanos y si la pieza X se hace en 3 horas se tiene que:

$$\begin{aligned} 240 \text{ Hs} / 3 \text{ Hs} &= 80 \text{ U. al mes por artesano} \\ 80 \text{ U.} \times 10 \text{ artesanos} &= 800 \text{ U. por al mes} \\ 800 \text{ U.} &= \text{Producción/mes} \times 10 \text{ artesanos} \end{aligned}$$

Mano de obra = Valor del jornal del lugar dividido en 8 horas para obtener el valor por hora.

Mano de obra = Ej. \$ 900/H

Mano de obra = \$ 900 x número de horas invertidas por pieza.

El costo es igual a:

$$\begin{aligned} &\text{Mano de obra MO} \\ &+ \text{Materia Prima MP} \\ &+ \text{Insumos INS} \\ &= \text{Total Costo TC} \end{aligned}$$

Precio es igual a:

$$(MO+MP) + \% + INS + T \text{ (Opcional y/o Variable)}$$

en donde % es la variable de ganancia aplicada a (MO+MP) y T es la variable de transporte.

La fórmula de precio debe aplicarse en el orden señalado: el porcentaje (%) variable de ganancia debe aplicarse al total de la suma de MO + MP, y antes de sumar los insumos y el transporte que es opcional y/o variable

Ejemplo: Se debe calcular el precio de la pieza X

$$\begin{array}{r} MO \quad \$ 2700 \\ MP \quad \$ 300 \\ + \quad INS \quad \$ 200 \\ \hline TC = \$ 3200 \end{array}$$

Por tanto el precio (P) es igual a:

$$\begin{array}{r} (MO+MP) \quad \$2700+\$300 \quad \$ 3000 \\ + 30\% (MO+MP) \quad \$ 900 \\ + INS \quad \$ 200 \\ + T \quad \$ 300 \\ \hline P \quad = \quad \$ 4400 \end{array}$$

Control de Calidad

El control de calidad marca pautas para la óptima elaboración de una pieza artesanal de acuerdo con los requerimientos del mercado. Dichas pautas deben contemplar el porcentaje de aceptación o rechazo de una pieza artesanal de acuerdo con sus características específicas y con los desperfectos imposibles de evitar y que pueden ser propios de la pieza:

- *Para el artesano* se determinan parámetros para la óptima elaboración de la pieza, tanto en el proceso como en los acabados y se establece un margen mínimo de fallas o deficiencias como características aceptables, ya sea por los grupos de control de calidad dentro de las comunidades o los intermediarios (Ej. Artesanías de Colombia).

- *Para el comprador* se establecen indicaciones en cuanto al margen de desperfectos que puede aceptar o rechazar. Aquí juega un papel muy importante el vendedor con sus conocimientos, de acuerdo con las indicaciones recibidas por parte de los diseñadores y del Area Comercial.

Líneas de productos

En el Desarrollo de Productos los cinco modos de intervención: *rescate, mejoramiento, rediseño, diversificación, y creación*, tienen por objeto la generación de *líneas de productos*. Las propuestas de diseño deben presentarse como líneas de productos, no como piezas aisladas, ya sea que las piezas que las componen no necesiten de otras para sustentarse en un contexto específico, aunque tengan un carácter formal común, como puede ser una línea de porta-retratos, manteles o bateas, que tienen la misma función. O que esté constituida como sistema de productos en donde las piezas que la componen, con diferente función, tienen un lenguaje formal específico, como por ejemplo una línea de mesa, en la que individual, posa-vaso, servilletero, fuente, bandeja y cucharas de servir se identifican como de una misma familia, conformando un juego.

Las líneas podrán estar acorde con una tendencia vigente, y podrán responder a los criterios de una

Manual del Área de Diseño

colección definida. En el mediano y largo plazo se busca trabajar en la definición de un estilo colombiano que involucra con estilos diferenciados tanto de nivel individual (en donde prima el gusto particular del diseñador o artífice) como colectivo (en donde prima los rasgos culturales de una comunidad), para lo cual se debe tomar en cuenta la opción 2 para definición de líneas.

Se establecen entonces cinco (5) opciones que se pueden combinar, para *definir líneas*, y se exponen seguidamente:

1. Caracterizadas de acuerdo con un ambiente, tema o estilo particular.
2. Enfocadas a espacios interiores y exteriores.
3. Centradas en oficios, técnicas y/o materiales.
4. Basadas en los Grupos Clasificatorios.
5. Basadas en los productos o piezas como tales.

1. Líneas por Ambientes, Temas o Estilos

En este aspecto hay gran número de opciones para definir líneas, que pueden combinarse. Sirven de ejemplo las zonas en que se ha organizado el Almacén Las Aguas. Puede seleccionarse una comuni-



Línea de escritorio en cuero con madera

dad o grupo artesanal, o un oficio específico; o ambos, pues algunos de estos se han destacado al estar ligados, tradicionalmente, unos con otros (Ejemplo: Cerámica de la Chamba, Barníz de Pasto). Se presentan las alternativas descritas en el cuadro correspondiente.

2. Líneas por Espacios Interiores y Exteriores

Líneas orientadas a la ambientación de espacios según las exigencias de los mercados internacionales.

AMBIENTES, TEMAS O ESTILOS

ANDINO CALENTANO CAFETERO CARIBEÑO PACIFICO AMAZONICO LLANERO OFICIOS, TECNICAS Y/O MATERIALES GRUPOS O COMUNIDADES ARTESANALES LOCALIDADES DEPARTAMENTOS REGIONES	CLIMAS: CALIDO Y FRIO SELVATICO OCEANICO DESERTICO ANIMAL FLORAL PRECOLOMBINO INDIGENA POPULAR TRADICIONAL CAMPESINO CONTEMPORANEO	POR COLORES (GAMAS) NAVIDEÑO RELIGIOSO FECHAS ESPECIALES POR EDADES: INFANTIL, JUVENIL, ADULTO, OTRAS OCASIONES ESPECIALES CONCURSOS FERIAS EXPOSICIONES EMPRESARIALES
---	---	--

ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES

SALAS COMEDORES COCINAS BARES ALCOBAS BAÑOS ESTUDIOS	OFICINAS INFANTILES ESCALEFAS RECIBOS ESTARES PASILLOS CHIMENEAS	JARDINES TERRAZAS BALCONES PISCINAS FINCAS PARQUES ESPACIOS PUBLICOS
--	--	--

3. Líneas según Oficios, Técnicas y/o Materiales

En este aspecto hay opciones variadas para definir líneas, de acuerdo con el Listado General de Oficios Artesanales de la Empresa, que está en crecimiento, y con base en la riqueza de recursos existentes. Es relevante destacar la importancia actual de la com-

binación de oficios, técnicas y/o materiales en el diseño de productos.

4. Líneas Según Grupos Clasificatorios

Se podrán definir líneas de acuerdo con los ocho (8) grupos clasificatorios de productos que se han establecido así:

1 MOBILIARIO	2 ENSERES Y MENAJE	3 LENCERIA	4 MODA Y ACCESORIOS	5 PIEZAS ESPECIALES, DECORATIVAS, DE SOLAZ Y LUDICA	6 PAPELERIA Y EMPAQUES	7 ALIMENTOS Y SUSTANCIAS	8 REGALOS
------------------------	---------------------------------	----------------------	----------------------------------	---	-------------------------------------	--	---------------------

5. Líneas por Productos o Piezas

Dentro de cada uno de los ocho (8) grupos clasificatorios, con subdivisiones convenientes, se han identificado los productos o piezas que siguen. Una misma pieza puede llegar a ser de mesa, piso, techo, pared, fija, móvil, colgante, portátil, o tener dos o más funciones:

5.1 Mobiliario

ESTANTERIAS ESCAPARATES VITRINAS EXHIBIDORES COMODAS GABINETES ALACENAS TINAJEROS BARGUEÑOS ESCAÑOS ESCABELES BIOMBOS BARANDAS REJAS AUXILIARES	MESAS DE ALCOBA	VENTANAS PUERTAS HAMACAS COLUMPIOS COMEDORES SALAS AUXILIARES JUEGOS CAMAS MESAS CATRES CUNAS	SILLAS BANQUETAS SILLETAS BUTACOS TABURETES POLTRONAS SOFAS MECEDORAS TUMBONAS "CHAISE-LONGUES" CATRES PEQUEÑOS ALZAPIES AUXILIARES CORRIDAS TANDEMS
---	------------------------	--	--

Manual del Área de Diseño

5.2. Enseres y Menaje

Se presentan enseres y menaje de :

- Mesa
- Cocina
- Escritorio
- Estudio
- Oficina

- Iluminación y ambientación
- Contenedores y organizadores
- Varios,
- Accesorios
- Uso particular

DE MESA Y COCINA

ASADORES PARRILLAS HORNOS CALDEROS OLLAS PAILAS WOKS PAELLERAS SARTENES SAMOVARES MOYOS TINAJAS VASIJAS REFRACTARIAS MOLDES ARTESAS CAZUELAS SALSERAS BATEAS FRUTEROS ENSALADERAS PASABOQUEROS CUBIERTERIA CUBIERTEROS PINZAS PALAS CUCHARONES PINCHOS TRINCHES PALILLEROS CUBIERTOS PARA SERVIR TABLAS PARA SERVIR MESAS DE DESAYUNO	PORTACAZUELAS PORTAREFRACTARIAS PORTACALIENTES POSACALIENTES SALVAMANTELES PORTASERVILLETAS POSAVASOS INDIVIDUALES SERVILLETEROS BANDEJAS PANERAS CONDIMENTEROS SALEROS PIMENTEROS AJISERAS MORTEROS MANTEQUILLERAS QUESERAS AZUCARERAS BOMBONERAS DULCERAS JUEGOS DE CAFÉ JUEGOS DE TE CAFETERAS TETERAS LECHERAS TABLAS DE CORTAR MENAJE DE COCINA(R) RALLADORES ESCURRIDORES RODILLOS MOLINILLOS CEDAZOS COLADORES	EXPRIMIDORES CHURRUSCOS PORTAHUEVOS VAJILLAS SOPERAS PLATOS VASOS COPAS COPONES JARROS POCILLOS MUGS VINAJERAS VINERAS VINAGRERAS LICORERAS CRISTALERIA FRASCOS BOTELLAS BOTELLONES BOTELLEROS JARRAS ANFORAS PORRONES HIELERAS PICAHIELOS CANTIMPLORAS BOTAS PARA LICOR DESCORCHADORES MEZCLADORES PITILLOS PALANGANAS AGUAMANILES CENTROS DE MESA
---	--	--



DE ESCRITORIO ESTUDIO Y OFICINA

OBJETOS DE ESCRITURA PLUMAS TINTEROS SECANTES LAPICES PINCELES ABRECARTAS DAGAS TARJETEROS SELLOS PORTASELLOS	ACUNALIBROS PORTALIBROS LIBREROS REVISTEROS PAPELERAS PISAPAPELES PORTAPAPELES PORTALAPICES PORTA AGENDAS ATRILES GANCOS	PORTA CD's PORTADISKETTES ORGANIZADORES VADES MARCADORES DE PAGINA CLIPS CARTELERAS TABLEROS PIZARRAS PROGRAMADORES CRONOGRAMAS
---	--	---

DE ILUMINACION Y AMBIENTACION

CAPERUZAS LAMPARAS PANTALLAS DIFUSORES QUINQUES BRISEROS CANDELEROS VELARIOS PORTAVELONES FAROLES LINTERNAS VELAS VELONES	CIRIOS APLIQUES O ADORNOS PARA VELAS APAGAVELAS VITRALES INCIENSARIOS PEBETEROS JARRONES SOLITARIOS FLOREROS FLORES RELOJES RELOJES DE ARENA CLEPSIDRAS	CAJAS DE MUSICA APLIQUES JAULAS ACUARIOS JARDINERAS MACETAS MATERAS PORTAMATERAS SOPORTES MATERAS REGADERAS ADORNOS BALDES PARASOLES CELOSIAS
---	---	--

CONTENEDORES Y ORGANIZADORES

COFRES CAJAS ESTUCHES PASTILLEROS JOYEROS BAULES ARCONES PETACAS BARRILES BOTONEROS	CESTOS CANASTOS CANASTILLOS PERCHAS PERCHEROS MENAJE DE CHIMENEA REPISAS TOALLEROS ALCANCIAS CAJAS DE EMBOLAR	COSTUREROS ALFILITEROS SOLTERONES PORTAPAÑULELOS PORTACEPILLOS JABONERAS DISPENSADORES POTES POMOS TARROS COCAS
--	--	---



Manual del Área de Diseño

VARIOS (DE PARED, PISO, TECHO Y MESA)

ALFOMBRAS TAPETES GUALDRAPAS ESTERAS CORTINAS VISILLOS PERSIANAS MOSQUITEROS	TAPICES PENDONES MARCOS ESPEJOS PORTA RETRATOS PORTA POSTALES CENEFAS Y TAPICES (REVESTIMIENTOS) TAPICERIAS	CENICEROS BIOMBOS CABECERAS DE CAMA COJINES ALMOHADONES Y ALMOHADAS HAMACAS CHINCHORROS COLUMPIOS
---	--	--

ACCESÓRIOS

MANIJAS ASAS POMAS HALADORES PICAPORTES	CERROJOS CANDADOS FALLEBAS ALDABAS CORTINEROS	CENCERROS CAMPANAS CAMPANILLAS CASCABELES SONAJEROS
---	---	---

DE USO PARTICULAR

CALZADORES SACAZAPATOS	ABANICOS CHINAS MATAMOSCAS	ESTROPAJOS CEPILLOS MASAJEADORES
---------------------------	----------------------------------	--

5.3 Lencería

Se presenta lencería de:

Cama
Baño

Mesa y Cocina

Otros

Uso personal

LENCERIA DE CAMA

JUEGOS DE CAMA TEJIDOS CUBRECAMAS	COLCHAS EDREDONES CCBIJAS	MANTAS MANTAS DE VIAJE FUNDAS
---	---------------------------------	-------------------------------------

LENCERIA DE BAÑO

TAPETES CUBIERTAS PARA MUEBLES COBERTORES DISPENSADORES	TOALLAS/TOALLAS DE VISITA JUEGOS DE BAÑO AMENITIES	BOLSAS FUNDAS PORTASACHETS
--	--	----------------------------------



LENCERIA DE MESA Y COCINA

MANTELES SERVILLETAS PANERAS CAMINOS DE MESA INDIVIDUALES POSAVASOS	PORTAREFRACTARIAS CALENTADORES FUNDAS FORROS BOLSAS CUBIERTEROS	COGEOLLAS GUANTES DELANTALES PAÑOS LIMPIONES SECADORES
--	--	---

OTROS

CARPETAS CUBRESILLAS	THROWS PENDONES	PASAMANERIA ENCAJES FORROS PARA CAJAS FORROS PARA ESTUCHES
-------------------------	--------------------	---

USO PERSONAL

PORTAGAFAS PORTA PAÑUELOS	COSMETIQUERAS PORTAVARIOS PAÑALERAS	BOLSAS FUNDAS FORROS
------------------------------	---	----------------------------

5.4 Moda y Accesorios

VARIOS

JOYERIA EN GENERAL BISUTERIA ALFILERES AGUJAS MANCORNAS COLLARES CADENAS BRAZALETES PULSERAS BROCHES PRENDEDORES PENDIENTES ARETES ANILLOS DIJES/COLGANTES CAMAFEOS PAÑUELETEROS BOTONES Y SIMILARES NECESERES CIGARRERAS FOSFORERAS PITILLERAS	CARTERAS BOLSOS MOCHILAS CARRIELES MORRALES CANGUROS Y RIÑONERAS MALETAS MALETINES TULAS BILLETERAS MONEDEROS PORTADOCUMENTOS PORCHEQUERAS PORTATIQUETES LONCHERAS SOMBRILLAS PARAGUAS FUNDAS DE GAFAS, PAÑUELOS U OTROS ESTUCHES PARA GAFAS, TARJETAS, PAÑUELOS, ENCENDEDORES, COSMETICOS	CORDONES PARA GAFAS LLAVEROS HEBILLAS BAMBAS PINES PEINETAS DIADEMAS PERFUMEROS ESPEJOS DE ESTUCHE ESPEJOS DE MANO MONTURAS LENTES MENAJE DE CABALGADURA MONTURAS LENTES CEPILLOS PEINES APEROS ZAMARROS ALFORJAS REJOS JAQUIMAS
--	---	---

Manual del Área de Diseño

PRENDAS DE VESTIR

RUANAS PONCHOS SOMBREROS, GORROS Y SIMILARES TUNICAS MANTAS BATAS FALDAS BLUSAS CAMISAS SACOS SUETERES GUANTES	BUFANDAS CHALES ESTOLAS PAÑOLONES MASCADAS PAÑUELOS PAÑOLETAS CORBATAS FAJAS CORREAS CINTURONES MEDIAS	ALPARGATAS ABARCAS PANTUFLAS SANDALIAS DISFRACES MASCARAS ANTIFACES TRAJES TIPICOS TRAJES FESTIVOS TRAJES RITUALES
---	---	---

5.5 Piezas Especiales y/o decorativas, soláz y lúdica

ESCENAS: ESCENAS: PRIMITIVISTAS, NAIVE, COSTUMBRISTAS, FESTIVAS, BI Y TRIDIMENSIONALES REPRESENTACIONES: REALISTAS, FANTASTICAS, DE FRUTAS, VEGETALES, ANIMALES, OBJETOS, PERSONAJES, FACHADAS, EDIFICACIONES ARTE RELIGIOSO PIEZAS Y ARTICULOS RELIGIOSOS ROSARIOS CAMANDULAS IMÁGENES RECLINATORIOS COLUMNAS CUSTODIAS CORONAS RAMOS PIEZAS INDIGENAS PIEZAS CEREMONIALES BALAYES MOLAS NARIGUERAS PECTORALES RALLOS BANQUITOS CANOAS RAMOS	CHUMBES CINCHOS COSTALES IMPLEMENTOS DE CAZA NASAS REDES MACHETES INSTRUMENTOS MUSICALES URNAS FUNERARIAS PRECOLOMBINOS TALADROS TELARES HUSOS FRISOS CALADOS DAMAJUANAS AGUAMANILES PAISAJES CHIVAS TAPICES RETABLOS ESCULTURAS ESTATUILLAS TALLAS MINIATURAS MODELOS REPLICAS ESCUDOS LAPIDAS PLACAS SOUVENIRES MOÑOS FAROLES ADORNOS	ADORNOS COLGANTES GUIRNALDAS MASCARAS MUÑEQUERIA MUÑECOS MARIONETAS TITERES JUGUETES ROMPECABEZAS TROMPOS PERINOLAS COCAS YOYOS MOVILES COMETAS PIÑATAS MASAJEADORES JUEGOS PIROTECNICOS PARAFERNALIA UTILERIA FRUTERIA INMORTALIZADA FLORISTERIA INMORTALIZADA SEMILLAS, FRUTOS SECOS, CORTEZAS, CASCARAS, FIBRAS, GRANOS, GRANOS MOLIDOS, FLORES, HOJAS; FLORA PRODUCTOS INTERMEDIOS: HILAZAS, CABUYAS REJOS, LANAS TRENZAS, PIELS, CUEROS PERGAMINOS
--	--	---

5.6 Papelería / Empaques

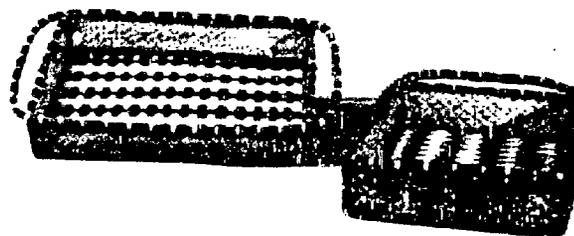
PAPELES ESQUELAS TARJETAS PASTAS LIBRETAS AGENDAS	ALBUMES DIARIOS MARQUILLAS MOÑOS CINTAS GUIRNALDAS	FLORES FRASCOS BOTELLAS CAJAS TUBOS BOLSAS
--	---	---

5.7 Alimentos/Bocados y Sustancias

DULCERIA GALLETERIA BIZCOCHERIA CONSERVAS CREMAS MANTEQUILLAS	HELADOS MASATOS CHICHAS JABON DE TIERRA JABONES ESENCIAS	INCIENSOS POPURRIS SACHETS HIERBAS LACRES FOSFOROS
--	---	---

5.8 Regalos

Este grupo responde a una exigencia del mercado actual internacional que se viene manifestando en la realización de importantes ferias del regalo con características específicas, en donde el producto artesanal colombiano debe posicionarse. Por tal razón en este grupo no se hace alusión directa a piezas, y podrán incluirse productos que se han listado anteriormente de acuerdo con la siguiente clasificación:



Diseño de Bandejas de Ustacuri, Atlántico

REGALOS

PROMOCIONAL EMPRESARIAL TROFEOS PRESEAS RECORDATORIOS	OCASIONES ESPECIALES MATRIMONIOS ANIVERSARIOS SHOWERS GRADOS PARA HOMBRE PARA MUJER NACIMIENTOS	FECHAS ESPECIALES NAVIDAD AMOR Y AMISTAD DIAS DE LA MADRE Y PADRE DIA DE LA SECRETARIA DIA DEL MAESTRO DIA DEL MAESTRO ARTESANO DIA DEL DISEÑADOR DIA DEL NIÑO DIA DE SAN VALENTIN
---	--	---

Manual del Área de Diseño

Es importante considerar los aspectos normativos y técnicos que las tendencias exijan de acuerdo al país o continente, por ejemplo en el mercado Norteamericano se establecen medidas específicas para los individuales:

Redondos	38 cms de diámetro
Ovalados	Circunscritos en un rectángulo de 40 x 35 cms
Rectangulares	40 x 35 cms

El mercado Europeo define las siguientes medidas:

Redondos	38 cms
Ovalados	33 x 48 cms
Rectangulares	47 x 31 cms

En la empresa BIMA con la cual Artesanías de Colombia tiene relaciones comerciales, se manejan las siguientes dimensiones para individuales, manteles y tapetes:

Individuales Rectangulares:

43 cms x 34 cms	Telar
33 cms x 46 cms	Plástico
30 cms x 45.7 cms	Ovalado

Manteles:

Cuadrados:

80 cms con sobre mantel	
100 cms	120 cms
140 cms	150 cms
160 cms	175 cms
180 cms	

Rectangulares:

130 cms x 160 cms	140 cms x 170 cms
140 cms x 180 cms	140 cms x 200 cms
140 cms x 220 cms	160 cms x 220 cms
160 cms x 230 cms	175 cms x 275 cms
180 cms x 225 cms	200 cms x 140 cms
280 cms x 180 cms	

Redondos (Diámetro)

140 cms	150 cms
175 cms	200 cms
25 cms	

Tapetes:

50 cms x 75 cms
40 cms x 60 cms Limpiapiés
55 cms x 40 cms Caucho
90 cms x 152 cms Yute/jaquard
100 cms x 150 cms Crudo (Telar)
45 cms x 45 cms Coco Loop Pile Natural
90 cms x 150 cms Algodón Crudo
60 cms x 90 cms Algodón crudo, yute/algodón
150 cms x 200 cms
152 cms x 90 cms Jaquard (Baurrie)
190 cms x 260 cms
120 cms x 280 cms
120 cms x 150 cms
70 cms x 50 cms
70 cms x 70 cms
80 cms x 80 cms
80 cms x 50 cms
100 cms x 80 cms
100 cms x 50 cms
172 cms x 90 cms
40 cms x 70 cms Ovalado para baño en algodón

Código de Región y Sistema de Referencia

Estos dos códigos se emplean para organizar la información manejada por el Area de Diseño; los cuales también deberán tomarse en cuenta para hacer el registro de información de anexos fotográficos.

Código de Región (7 Dígitos): Los dos primeros dígitos corresponden a la Regional (vease tabla inferior), los dos segundos al Departamento (véase Sistema de Referencia, a continuación); para diligenciar los tres últimos dígitos que corresponden al Municipio se debe acudir al Manual de Operación y Metodologías del Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación y/o al listado del Manual del Encuestador del Censo Económico Nacional del Sector Artesanal de Artesanías de Colombia, disponibles en el CENDAR y en la Oficina de la Unidad de Diseño. Para Bogotá, el código de región se establece como 0707 para Regional y Departamento, y los tres últimos dígitos corresponden al número de la zona/ localidad.

ATLANTICO	02
OCCIDENTE	03
CENTRO-ORIENTE	04
ORINOQUIA	05
AMAZONIA	06
BOGOTA D.C.	07

Regional: 07 (Bogotá D.C.)
 Departamento: 07 (D.C. Bogotá)
 Localidad/Zona:

Zona 001	Usaquén
Zona 002	Chapinero
Zona 003	Santa Fe
Zona 004	San Cristóbal

Zona 005	Usme
Zona 006	Tunjuelito
Zona 007	Bosa
Zona 008	Kennedy
Zona 009	Fontibón
Zona 010	Engativá
Zona 011	Suba
Zona 012	Barrios Unidos
Zona 013	Teusaquillo
Zona 014	Mártires
Zona 015	Antonio Nariño
Zona 016	Puente Aranda
Zona 017	Candelaria
Zona 018	Rafael Uribe Uribe
Zona 019	Ciudad Bolívar
Zona 020	Sumapaz

Sistema de Referencia (8 Dígitos): Los primeros dos dígitos se refieren al Departamento, de acuerdo con el código de la división político-administrativa de Colombia (se presenta a continuación); los segundos dos dígitos se refieren al oficio artesanal; los terceros dos dígitos se refieren al número del producto; y los últimos dos dígitos hacen referencia al tamaño de la pieza, de acuerdo con los siguientes listados, así:

COSTA ATLANTICA

Atlántico	08
Bolívar	13
Cesar	20
Córdoba	23
Guajira	44
Magdalena	47
Sucre	70
San Andrés y Providencia	88

Manual del Área de Diseño

OCCIDENTE

Antioquia	05
Caldas	17
Cauca	19
Chocó	27
Nariño	52
Quindío	63
Risaralda	66
Valle	76

CENTRO ORIENTE

Boyacá	15
Cundinamarca	25
Huila	41
Norte de Santander	54
Santander	68
Tolima	73

ORINOQUIA

Meta	50
Arauca	81
Casanare	85
Guainía	94
Guaviare	95
Vaupés	97
Vichada	99

AMAZONIA

Caquetá	18
Putumayo	86
Amazonas	91

BOGOTA D.C.

Se han identificado a la fecha 52 oficios, de acuerdo con el Listado de Oficios Artesanales de Artesanías de Colombia, y algunos adicionales, los cuales son:

Carpintería	01
Ebanistería	02
Calado	03
Talla	04
Marquetería	05
Torneado	06
Trabajos en pauche	07
Trabajos en Bambú/Guadua	08
Barniz de Pasto	09
Enchapado en Tamo	10
Taracea	11
Grabado	12
Trabajos en Tagua	13
Curtiembre o Tenería	14
Marroquinería	15
Talabartería	16
Decoración del Cuero	17
Encuadernación	18
Tejeduría en Telar	19
Tejidos	20
Bordados	21
Aplicaciones en Tela	22
Costura	23
Cordelería e hilandería	24
Cestería	25
Sombrería	26
Mimbrería	27
Fundición	28
Forja	29
Metalistería	30
Orfebrería	31
Platería	32
Joyería	33
Bisutería	34
Vidriería	35

Vitralería	36
Alfarería	37
Cerámica y Porcelana	38
Muñequería	39
Juguetería	40
Parafernalia y Utilería	41
Pirotecnia	42
Dulcería	43
Instrumentos Musicales	44
Cerería	45
Estampado	46
Pintería	47
Trabajos Decorativos	48
Trabajos Intermedios	49*
Calceta de Plátano	50
Trabajos en Coco	51
Cartonaje	52
Tintorería	53*
<i>Técnicos Mixtos</i>	<i>54.</i>

Como se anotó, los terceros dos dígitos se refieren al número del producto. Indican el orden consecutivo de entrada al sistema de referencia de 01 a 99 para cada oficio artesanal. Si existen más de 99 productos en un oficio es factible la inclusión de un tercer dígito. Estos dos números son asignados por las Unidades de Diseño y/o el Área Comercial de Artesanías de Colombia, y aún están en estudio.

Los últimos dos dígitos hacen referencia al tamaño de la pieza como único o de varios tamaños, y a su tamaño (expresado en términos del volumen aproximado de cubos de arista de 5, 20, 50 cms o más), así:

Tamaño único	1
Varios tamaños	2
Miniatura (Hasta 5 cm)	1
Pequeño (Hasta 20 cm)	2
Mediano (Hasta 50 cm)	3
Grande (En adelante)	4

Para la codificación de los anexos fotográficos se debe contemplar además lo siguiente:

Eventos / Actividades Especiales

Expoartesanías	01 A
ManoFacto	02 A
Feria Indígena	03 A
Incontro / Interdesign	04 A
Configuración de Espacios	05 A
Otros	06 A
<i>Recurso Natural.</i>	<i>7 A</i>
Materia Prima	8 A
Grupo Artesanal / familiar.	9 A
Taller Artesanal	11 A
Sesiones de Trabajo	10 A
<i>Entorno / ambient.</i>	<i>10 A</i>

Clasificación del Talento Humano

Para efectos del trabajo institucional con el sector artesanal se ha realizado la siguiente clasificación del recurso humano para la ejecución de proyectos:

Maestro (M): Se considera a la persona que ha desarrollado un oficio artesanal o una técnica con calidad suficiente para optar por el reconocimiento como Maestro en un oficio.

Profesional (P): Se considera a la persona que acredita estudios universitarios en la categoría profesional en cualquiera de las áreas requeridas para la ejecución de un contrato (Ej. Diseñador Industrial, Diseñador Textil, Artista Plástico, Trabajador Social, Administrador). Se valora la experiencia institucional y la producción, las cuales se deben acreditar.

Experto (E): Se considera a la persona que además de la profesión o maestría ha alcanzado un

Manual del Área de Diseño

nivel de experiencia reconocido en el sector y está en disponibilidad de prestar servicios especializados sobre una profesión, un oficio o una técnica específica. Se valora su contratación de acuerdo con la categoría o especialidad reconocida.

Experto Internacional(El): Se considera a la persona de nacionalidad colombiana o extranjera que ha sido reconocido por instituciones internacionales tales como la ONU, en el desempeño de una profesión, oficio, técnica o especialidad como experto y está en posibilidad de prestar sus servicios en el país o fuera de éste. El valor de su contratación puede variar según su categoría o especialidad reconocida.

Coordinador Regional(CR): Se considera el profesional responsable de cada región por parte de Artesanías de Colombia.

Coordinador General de la Unidad de Diseño (CGUD): Se considera a la persona que dirige la Unidad de Diseño de Artesanías de Colombia y cada una de las Unidades de Pasto y Armenia del Laboratorio Colombiano de Diseño. Para la Unidad de Diseño de Artesanías de Colombia se considera a la persona que además de profesional en áreas relacionadas con el Diseño o las Ciencias Sociales, posea postgrado en Gestión de Proyectos, Desarrollo Regional, Planeación o Gerencia de Diseño, Administración de Proyectos o Desarrollo de Productos y posea amplia experiencia.

Nivel técnico del oficio artesanal, Nivel formal de la propuesta de diseño, y Tiempos para las actividades

Para la definición del nivel técnico del oficio artesanal, del nivel formal de la propuesta de diseño, y de los tiempos para las actividades se debe contemplar lo que se expone a continuación.

Para definir el nivel técnico del oficio artesanal se contempla el oficio artesanal, la técnica de elaboración del producto y la adquisición u obtención de la materia prima, determinándose cuatro niveles.

- *Nivel Técnico 1* o procesos simples, como por ejemplo muñequería, ensamblaje, marquetería, cartonaje, papel maché.

- *Nivel técnico 2* o procesos medianamente complejos, como por ejemplo cestería, tejeduría tradicional, marroquinería, carpintería, pintura sobre yanchama, talla en madera.

- *Nivel técnico 3* o procesos complejos, como por ejemplo cerámica, tejeduría indígena, cestería, joyería, talabartería.

- *Nivel técnico 4* o procesos de mayor complejidad en donde la elaboración de la pieza artesanal está sujeta a varios materiales o técnicas de elaboración.

Los tiempos aproximados a invertir se calculan de acuerdo con el cuadro # 1.

Para el nivel formal de la propuesta de diseño se contempla esta en cuanto a sus características formales, como son morfología, partes, dimensiones,

tamaño, peso, color entre otros, contemplando el Concepto de Diseño (novedad, innovación, identidad), Concepto Estructural (Funcional), Concepto Técnico-Constructivo, Concepto Formal, Calidad del valor de uso, Concepto Comercial (finalidad, empaque, embalaje, etiqueta, tarjetas de presentación) Ver cuadro # 2

- *Productos sencillos*, por ejemplo chal tradicional de macramé, mochila costeña de Atánquez, chiva de Pitalito, sombrero vueltaio.

- *Productos de mediana elaboración*, por ejemplo aretes en plata de filigrana de Mompo, ruana en lana de Cajicá, tapiz mediano de Santa Rosa.

- *Productos de mayor elaboración*, por ejemplo chinchorro de la Guajira, Werregue, sombrero en Iraca superfino.

Los tiempos aproximados a invertir se calculan de acuerdo con el cuadro # 3.

Respecto a los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades, expuestos en el siguiente cuadro e inherentes a la contratación, se contempla lo siguiente:

- Desplazamiento a las localidades.
- Elaboración de informes de viaje, informes parciales e informe final.
- Número de productos.
- Número de artesanos, localidades o comunidades.

Los tiempos consignados se refieren solamente a una asesoría por oficio, aunque en algunas ocasiones se realizan varias asesorías en un mismo proyecto y/u oficio. Por ejemplo, se rescata del chal de macramé la técnica, se mejoran acabados y se diversifica a cojines y bolsos.

CUADRO # 1

NIVEL TECNICO DEL OFICIO ARTESANAL				
TIEMPOS APROXIMADOS (TIEMPOS QUE SE ADICIONAN SEGÚN EL CASO)				
ACTIVIDAD	NIVEL TECNICO DE COMPLEJIDAD 1	NIVEL TECNICO DE COMPLEJIDAD 2	NIVEL TECNICO DE COMPLEJIDAD 3	NIVEL TECNICO DE COMPLEJIDAD 4
DESARROLLO DE PROPUESTAS Y MUESTRAS		20 HORAS	30 HORAS	
ETAPA DE PRODUCCION		40 HORAS	60 A 80 HORAS	100 A 120 HORAS

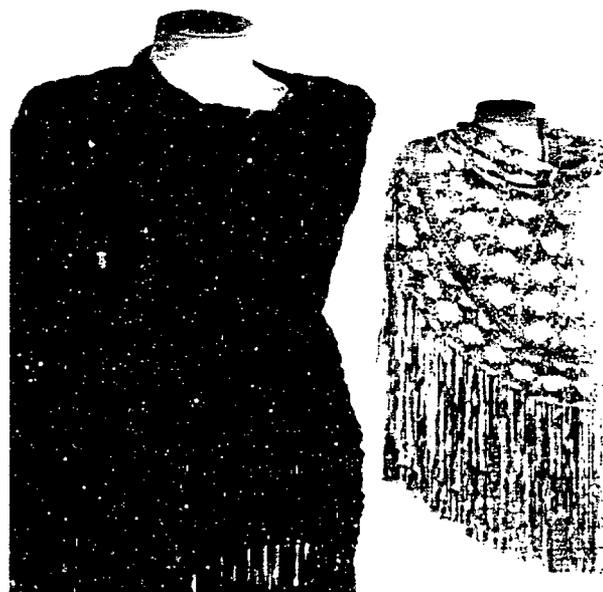
CUADRO # 2

NIVEL FORMAL DE LA PROPUESTA DE DISEÑO			
TIEMPOS APROXIMADOS (TIEMPOS QUE SE ADICIONAN SEGÚN EL CASO)			
ACTIVIDADES	PRODUCTOS SENCILLOS	PRODUCTOS DE MEDIANA ELABORACION	PRODUCTOS DE MAYOR ELABORACION
DEFINICION DE LA PROPUESTA	10 HORAS MAXIMO		30 HORAS MAXIMO

Manual del Área de Diseño



*Línea de mesa, productos artesanales de piedra jabón
Santa María, Magdalena*



Chal de Macramé en Galón de Seda

CUADRO # 2

**TIEMPOS ASIGNADOS PARA LAS ACTIVIDADES
160 HORAS EQUIVALEN A UN MES**

ACTIVIDADES	ETAPA 1 INICIACION	ETAPA 2 CONTINUACION	ETAPA 3 CONTINUACION	OTRAS
RESCATE MEJORAMIENTO REDISEÑO DIVERSIFICACION CREACION	160 a 480 HORAS	160 a 320 HORAS		
PRODUCCION			160 a 320 HORAS	
OPTIMIZACION DEL PROCESO PRODUCTIVO CONTROL DE CALIDAD COSTO-PRECIO LISTA DE PROVEEDORES	100 a 160 HORAS O MAS	100 HORAS	50 a 80 HORAS	
IMAGEN EMPAQUE EMBALAJE	100 a 160 HORAS	80 HORAS	50 HORAS	
DIAGNOSTICO MEMORIA DE OFICIO				80 a 160 HORAS
MEMORIA DE OFICIO				320 a 480 HORAS
MATERIAL DE APOYO				160 a 320 HORAS

7

Manual del Área de Diseño

Se consideran como instrumentos de trabajo, el conjunto de actividades y acciones que desarrolla el Área de Diseño, en cumplimiento de su misión dentro de Artesanías de Colombia. Se han determinado varias actividades como instrumentos de trabajo en el Área:

- Planeación
- Investigación
- Memoria del Oficio
- Diagnóstico
- Asesoría en Diseño
- Asistencia Técnica
- Curso-Taller
- Gira Educativa-Taller Móvil
- Seminarios
- Seguimiento y Evaluación

Planeación

La planeación es un instrumento permanente que permite la administración de los recursos físicos, técnicos y económicos para la realización de acciones específicas en el tiempo, a partir de los Proyectos y los Planes de Desarrollo de la Empresa, de la Subgerencia de Desarrollo y la Subgerencia o Área Comercial.

La Unidad de Diseño programa y organiza sus actividades con base en la elaboración del Plan Operativo de Diseño (de presentación anual) y de éste se genera un Informe de Diseño con el mismo esquema (de presentación mensual y anual).

Investigación

Es un instrumento a través del cual se aportan conocimientos sobre el sector artesanal, en aspectos técnicos, sociales, de identidad, estéticos, simbólicos, prácticos, de producción y comercialización, entre otros.

Memoria del Oficio

Instrumento que permite recopilar aspectos relacionados con una actividad artesanal específica que amerita ser investigada y publicada por su valor cultural. Debe contemplar localización geográfica y antecedentes históricos de identidad y tradición, antecedentes del oficio, y el oficio como tal en cuanto a técnicas y formas de aplicación, el recurso natural y la materia prima, el taller, y la pieza artesanal, su producción y comercialización.

Diagnóstico

Instrumento de vigencia determinada que permite la calificación y síntesis de la situación de la actividad artesanal de una comunidad, un taller o un artesano y del estado de la pieza artesanal, objeto de intervención. El diagnóstico debe partir de investigaciones previas, considerando todos los factores de incidencia en el producto, la producción y la comercialización, con el fin de determinar el tipo de acción a ejecutar. Debe contemplar antecedentes del oficio, datos históricos, geográficos, de identidad y tradición, la información sobre la pieza artesanal en la actualidad, su producción y su comercialización.

Asesoría en Diseño

La Asesoría en Diseño permite la aplicación del diseño a la artesanía, con base en el trabajo conjunto entre diseñadores y artesanos sobre aspectos previamente detectados en áreas de la artesanía o grupos artesanales en donde sea aplicable y/o necesaria, de acuerdo con los resultados de las investiga-

ciones de diseño, memorias del oficio, la planeación y diagnósticos.

Los proyectos y las acciones que se realizan en el ámbito del diseño están encaminados a beneficiar a la población artesanal que deriva su sustento de la producción de objetos artesanales.

La Asesoría en Diseño también se brinda en Asesorías Puntuales a artesanos, y atiende así mismo asesorías en diseño en temas pedagógicos y de metodología del diseño, organización de la producción y proyectos especiales para la Empresa y desde la Empresa para otras instancias públicas y privadas, temas que se amplían más adelante.

Toda vez que las condiciones lo permitan la asesoría podrá ser desarrollada desde Santa Fé de Bogotá. Esta situación será determinada por la Empresa y se dará cuando:

- El grupo no sea lo suficientemente numeroso y por tanto el costo de desplazamiento de un profesional sea muy alto
- Si existen en el sitio profesionales (con otros perfiles diferentes al diseño) de apoyo al Proyecto, que garanticen el seguimiento a las orientaciones de diseño
- Si existe facilidad de comunicación vía fax, correo aéreo o electrónico.

Se consideran tres etapas fundamentales en el *Desarrollo de Productos*: Diseño, Producción y Comercialización. Como ya se anotó en el capítulo de Criterios Generales y Clasificaciones, el Desarrollo de Productos tiene por objeto la generación de *líneas de productos*; toda propuesta de diseño debe presentarse como tal.

La etapa de *Diseño* contempla la definición de *líneas de productos* nuevos, resultantes de asesorías y eventos de diseño, como Incontro e Interdesign, que la Empresa adelantó en años anteriores y que merecen ser rescatados por su valor estético, formal, y/o funcional, así como el diseño de líneas de nuevos productos sin intervención previa.

La segunda etapa de *Producción* es continuación de la etapa de *Diseño* y por tanto debe complementar y actualizar la información presentada en la primera etapa, y definir el producto totalmente, y en términos productivos

La tercera etapa es la de *Comercialización* y en ella se acompaña el producto de los requisitos indispensables de promoción y manejo. Se contempla imagen (sello de identidad), empaque, embalaje, exhibición, presentación al Área Comercial, gestión del producto. desde el artesano hacia la Empresa, y hacia otras comercializadoras, y exposiciones entre otros.

Se establece entonces que, como complemento de los Modos de Intervención, que se exponen a continuación, durante las Asesorías se debe contemplar la intervención en definición de imagen gráfica y sus aplicaciones (identidad corporativa, y/o de producto o línea), en empaque/embalaje, en talleres de definición de costos y precios, de orientación de los diferentes productos a los diferentes mercados, de exhibición de producto. entre otros.

Los Modos de Intervención

De acuerdo con el análisis de las experiencias que en el Área de Diseño han sido adelantadas en el sector artesanal, se han determinado cinco modos de intervención, como son *rescate*, *mejoramiento*,

Manual del Área de Diseño

rediseño, diversificación y creación, que son aplicados en todas las Asesorías en Diseño bien sean puntuales, continuas o para empresas o instituciones.

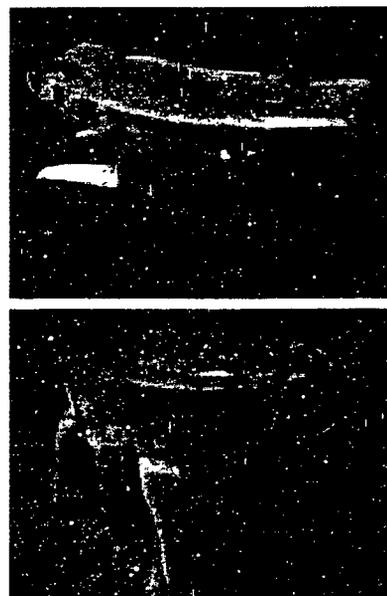
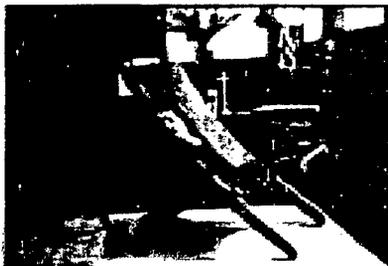
Para definir el modo de intervención de las Asesorías en Diseño y determinar el producto a desarrollar se analizan los siguientes aspectos:

- Los productos que se elaboran tradicionalmente
- Evaluación del diseño y la calidad de los productos
- Comercialización

Al emprender cualquiera de los modos de intervención del diseño en la artesanía, el diseñador debe contactar al Área Comercial, puntos de venta especializados y de alto nivel que le permitan acopiar pautas específicas para el producto a diseñar, y de acuerdo con los parámetros del Área de Diseño.



Foto 1-2: Referentes de diseño de la comunidad de Acandí, Chocó
Foto 3-4: Propuestas de Diseño desarrollados a partir de los referentes, en un proceso de Rediseño



Rescate de Bancos de Comunidad Indígena de Guanguará, Cundinamarca
Boyacá San Beltrán

Los cinco modos de intervención para hacer Desarrollo de Producto, desde una primera aproximación hasta llegar a un producto puesto en el mercado, se explican a continuación:

Rescate

Consiste en la recuperación de técnicas y piezas que se han perdido por factores de escasez de materia prima, sustitución tecnológica, cambio en la función, aculturación y/o ausencia de mercado, pero que en la demanda actual tienen vigencia.

Ejemplo:

Cerámica y joyería precolombina o piezas de culturas tradicionales locales.

Mejoramiento

Sobre la pieza original se modifican o corrigen fallas a nivel formal, funcional y/o estético, que maximizan sus posibilidades de comercialización dentro de las exigencias actuales de los mercados.

Dicho mejoramiento no se debe confundir con problemas técnicos derivados del deficiente manejo en el oficio. En este caso inicialmente se practica una capacitación que califique el proceso para luego, si es necesario, intervenir en diseño.

Ejemplo 1. Mochila de Atánquez

- Aplicación de colores ocres y tierras, extraídos de materiales naturales
- Garantía en la fijación del color en el material
- Utilización de hilos en fique con calibres finos

Rediseño

La pieza original con un uso específico que se mantiene en esencia, se interviene formalmente con innovación, introduciendo aspectos que le permitan reingresar a los mercados.

Ejemplo: Batea Baharequera del Chocó

- Incorporación de apoyos tallados en el mismo bloque
- Introducción de colores
- Asesoría técnica (Mejoramiento) para evitar el resquebrajamiento al llegar al clima seco

Manual del Área de Diseño

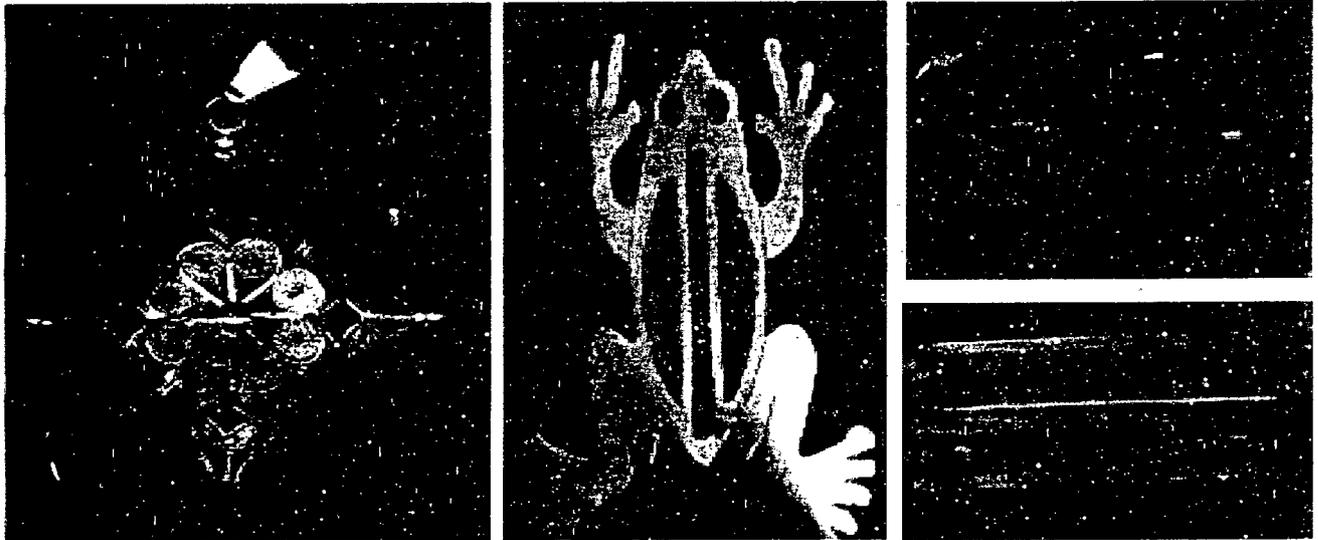
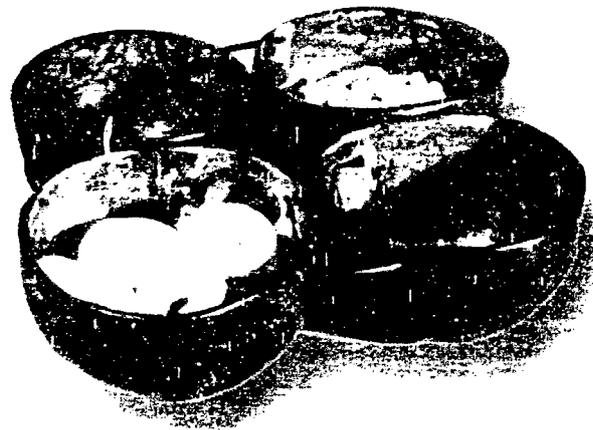


Foto 1. Filigrana Tradicional Foto 2,3 y 4. Rediseño hacia productos con carácter contemporáneo en Mompox, Bolívar



Diversificación: De bisutería se Diversifica hacia Pasaboqueros en concha de coco, en Arroyo Grande, Bolívar

Diversificación

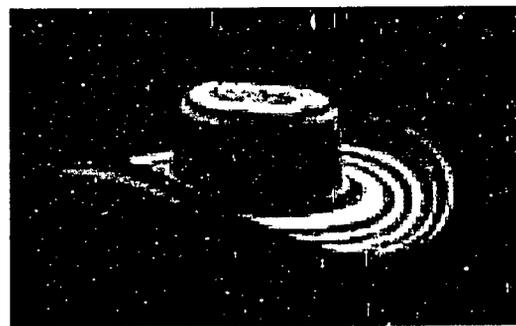
A partir de una técnica o pieza específica, se diseñan nuevas alternativas de productos, conservando los materiales, las técnicas y los elementos característicos de identidad, con el fin de ampliar la oferta o responder a una demanda.

Ejemplo: Sombrero vueltaio de San Andrés de Sotavento

- Conservación de la materia prima, trenza plana en caña flecha, y armado de los productos, costura a máquina.
- Modificación del producto original retomando las partes que componen la pieza y creando nuevos productos:



Fotos 1: Figura Tradicional en Barniz de Pasto
Fotos 2, 3 y 4: Diversificación de Productos en Barniz de Pasto



Diversificación del Sombrero Vueltaio en Caña Flecha, Resguardo Indígena Zenú, Córdoba, a tapete

Manual del Área de Diseño

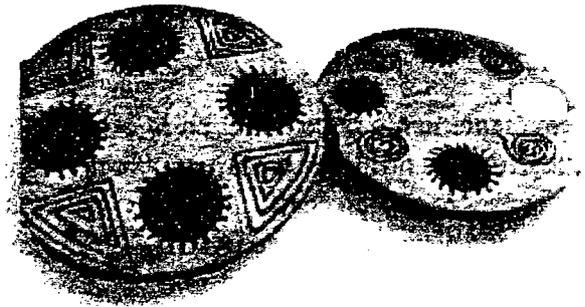
- De los tejidos en espiral se crean esteras, individuales y boinas
- De los tejidos planos se desarrollan esteras, individuales y partes de otros elementos, como es el caso de las tulas

Creación

A partir de la demanda y experimentación de materiales, técnicas, nuevas funciones, se crean productos de carácter artesanal.

Ejemplo:

Réplicas en miniatura de las fachadas de la arquitectura de la colonización Antioqueña, talla en carbón.



Creación con combinación de materiales: Portacalientes en Cerámica y Chiqui-Chiqui de Puerto Inrida, Guanía

De acuerdo con los Modos de Intervención en Diseño aplicados en los grupos artesanales, el objetivo es el de preparar a la comunidad para responder a las demandas del mercado, así como determinar en todos sus aspectos los productos definitivos.

Como ya se anotó en el capítulo de Criterios Generales y Clasificaciones, para la identidad en la artesanía se han establecido los rangos de artesanía indígena, artesanía tradicional y neoartesanía o artesanía contemporánea. De acuerdo con las pautas que marca esta clasificación, al intervenir en Diseño se debe tomar en cuenta:

- En el trabajo con comunidades indígenas se prioriza el rescate, el mejoramiento y la diversificación.
- En el trabajo con comunidades tradicionales se prioriza el mejoramiento, el rediseño, y la diversificación.
- En el trabajo con grupos neoartesanales se prioriza la diversificación y la creación, con innovación.

Otro tipo de Asesoría en Diseño es la *Asesoría Puntual*, que se da cuando artesanos se aproximan de manera espontánea a las instalaciones de la Empresa solicitándola.

Permanentemente debe haber en la oficina de la Unidad de Diseño al menos un miembro del equipo de diseñadores, quien debe resolver las inquietudes generales y respecto a las muestras físicas presentadas por el artesano solicitante. Las observaciones y recomendaciones pueden incluir sugerencias sobre bibliografía y fuentes de información como centros de diseño, bibliotecas, universidades, entidades u otros, y visitas a almacenes relacionados con productos de carácter artesanal. Cuando desde una primera cita se genera con el artesano un compromiso de desarrollo de Asesoría, esta deberá concluir con un producto o línea de productos mejorados o nuevos.

Dado que en las Asesorías en Diseño también se desarrollan propuestas de imagen y empaque (marquilla, etiqueta, tarjetas de presentación, catálogo, portafolio fotográfico, material promocional, entre otros) éstas deben contemplar instrucciones de mantenimiento, breve reseña histórica del producto incluyendo contenido cultural, la concepción de diseño y originalidad de las piezas, y la filosofía del taller productor. Para el desarrollo de empaque y embalaje es importante que los materiales propuestos sean coherentes con el lugar en donde serán procesados por los artesanos.

Asesoría para empresas y establecimientos educativos

La Unidad de Diseño realiza Asesorías en Diseño en temas pedagógicos y de metodología del diseño, organización de la producción y proyectos especiales para otras instancias públicas y privadas.

Se presenta como ejemplos:

El seminario y jornadas de Asesorías en Diseño para afiliados a ACOPI, el diseño y estructuración del pénsun con énfasis artesanal para el Colegio del Sol en el municipio de Ráquira, el concepto de diseño para la decoración de módulos de exposición para productos artesanales en los almacenes de la Cámara de Comercio de Pereira, la coordinación y organización de la producción de mallas para quesos navideños para la empresa Alpina, la decoración Navideña como es el caso del pesebre en la Plaza de Armas del Palacio de Nariño, el árbol de Navidad para el Ministerio de Comercio Exterior y el montaje de pesebres y árboles de Navidad para parques de la capital a solicitud de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá entre otros.

Asistencia Técnica

Instrumento orientado a optimizar procesos técnicos involucrados en la producción artesanal. Hace parte de la formación integral y se desarrolla a solicitud de los artesanos, la comunidad, las entidades que trabajen con el sector (gubernamentales u ONG's) y de la propia Empresa. La Asistencia se brinda al núcleo artesanal en cualquiera de las fases del proceso, tanto en aspectos técnicos como de apropiación, adecuación y desarrollo de tecnologías.

Manual del Área de Diseño

Como ejemplo se presenta la Asistencia Técnica brindada en 1977 para la Escuela - Taller que hace parte del Proyecto de Desarrollo Ceramístico de Guatavita: allí se trabajó en la adecuación de un secadero de arcilla, la reparación de malfunciones en un horno y la capacitación en manejo de moldes.

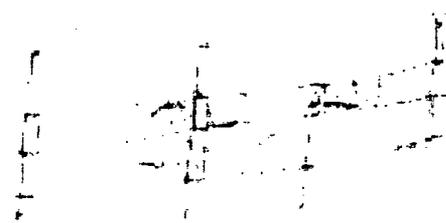
Curso Taller

Este instrumento de capacitación contribuye a la formación integral del artesano, cualificando los aspectos de expresión artesanal, manejo de los recursos naturales, perfeccionamiento de la técnica, desarrollo tecnológico, diseño de producto y manejo administrativo (gerencial y comercial de la empresa artesana).

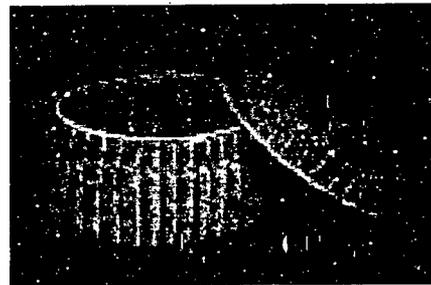
Se desarrolla mediante la presencia de un maestro artesano, técnico o profesional, en un proceso de intercambio creativo de conocimientos con los artesanos, con el fin de ampliar y mejorar la calidad del proceso productivo en todas sus fases. La intensidad de los cursos varía según las características del grupo (urbano, rural o indígena).

Entre los talleres que ha desarrollado la Unidad se destacan por los resultados alcanzados el Taller de Creatividad y los Talleres de Tinturado. El primero ha facilitado un buen nivel de apropiación y aceptación del resultado-producto por parte del artesano. Los Talleres de Tinturado han permitido adaptar los productos tradicionales, con propuestas de diseño, a las tendencias actuales de mercados.

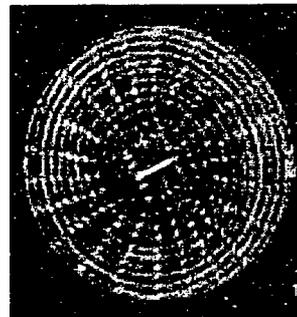
TALLER DE CREATIVIDAD (Ejemplo)



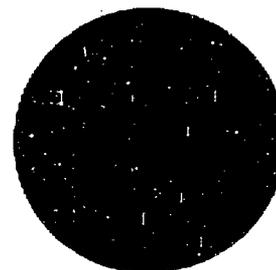
Referente: Cerca de casa campesina



Tejido de la cerca en contenedor: Se innovó la técnica del tejido a partir del referente y se desarrolló un nuevo producto



Detalle de la Tapa del Canasto



Detalle del cuerpo

Gira Educativa o Taller Móvil

Este instrumento es una estrategia pedagógica de aprendizaje basada en el intercambio de experiencias entre grupos artesanales de diferentes oficios, valorando los componentes culturales de cada uno. Una Gira Educativa es un espacio de integración y de esparcimiento además de mutuo conocimiento.

Teniendo en cuenta que los núcleos artesanales desarrollan su actividad en un contexto de tradición local y en el ámbito de lo cotidiano, esta estrategia apunta a la superación de factores de resistencia al cambio, o en procesos organizativos, productivos, de diseño, de progreso tecnológico, de desarrollo y estrategias de mercadeo, entre otros. De la misma manera contribuye a la valoración del componente cultural de la artesanía, ante el reconocimiento de las diferencias y el conocimiento de los otros.

Una Gira Educativa debe obedecer a un plan, con objetivos y metas específicos. Se puede programar para uno o varios días y debe contemplar la preparación de ambos grupos (receptor y visitante), la evaluación de logros y dificultades en el sitio visitado y un seguimiento posterior.

Seminarios

Instrumentos que constituyen para la Empresa una herramienta fundamental de apoyo logístico, que permite activar permanentemente los procesos de ca-

pacitación y retroalimentación de la acción institucional en tres niveles de ejecución diferentes:

- a. Al interior de la Entidad como evaluación de las actividades programadas en los planes, programas y proyectos.
- b. De la Entidad con el sector artesanal como directo beneficiario de los servicios y mecanismos de comunicación.
- c. De la Entidad con otras entidades nacionales o internacionales que trabajan en función del sector artesano, para confrontar sistemas, procesos y metodologías de trabajo.

Los seminarios permiten la confrontación de procesos y metodologías de investigación, planeación, organización, capacitación, producción y mercadeo artesanal con las organizaciones intermediarias en la ejecución o financiación y las organizaciones de base del sector artesanal.

Seguimiento y Evaluación

Este instrumento permite verificar y evaluar los resultados de las actividades llevadas a cabo en relación con la investigación, las asesorías, la producción, la comercialización, promoción y divulgación de la artesanía y el desarrollo de la comunidad.

En lo particular se hace seguimiento y evaluación de los resultados de la aplicación de los instrumentos, entre ellos documentos e informes, propuestas y muestras de Diseño, y de los diseñadores en su desempeño. Las metodologías aplicadas para hacer el seguimiento y la evaluación en diseño se encuentran

Manual del Área de Diseño

en proceso de construcción, esperando aportes permanentes de los profesionales que laboran en la Unidad.

En general para la evaluación de propuestas de diseño se analiza:

- La factibilidad de desarrollo en la comunidad, teniendo en la cuenta materias primas, insumos, recursos disponibles (mano de obra, equipos, otros) y costos.
- Identidad Cultural: El respeto hacia el legado cultural de la comunidad y su conservación.
- Aporte de Diseño, en cuanto a *Rescate, Mejoramiento, Rediseño, Diversificación, Creación*; en términos de innovación, novedad, invención, optimización...
- Concepto Formal
- Concepto estructural-funcional
- Concepto técnico-construtivo
- Calidad de valor de uso
- Valor (es) agregados
- Capacidad de producción
- Imagen gráfica y sus aplicaciones (identidad Corporativa y/o de Producto o Línea)
- Empaque / Embalaje
- La coherencia con las tendencias del mercado y las necesidades del consumidor.

En cuanto al Concepto Formal de las propuestas (se toma en cuenta su desarrollo a nivel gráfico) y las muestras se evalúa:

a. Estilo: Apariencia y forma del producto, en relación con un momento específico en diseño, aspectos de vigencia y actualidad.

b. Coherencia: Carácter en la forma (simplicidad, tensión, saturación, contraste), relación equilibrada entre las partes componentes y proporción.

c. Equilibrio: La estabilidad o inestabilidad visual que se proporciona al producto a través de los elementos formales.

d. Superficie: Percepción sensorial del producto que tendrá el usuario. Depende esencialmente del color y la textura.

e. Interés: El uso de los elementos formales de tal manera que atraigan y mantengan la atención visual de los usuarios. Esto exige imprimir énfasis, contraste y ritmo en el diseño.

f. Solidez y Unidad: Percepción general del producto que dará argumentos al comprador para la decisión de compra.

En cuanto a la evaluación de documentos e informes, a nivel formal se contempla la calidad y presentación general y la información gráfica y escrita:

De las Fichas Técnicas (Del Productor/Taller, de Dibujo y Planos Técnicos y de Producto)

- *De los Anexos Fotográficos*, que ilustran condiciones del grupo artesanal, procesos de producción, piezas existentes en el taller artesanal de características formales llamativas que pudieran ser incluidas en proyectos futuros, u otras.

- *De los Apéndices*

- *De otros Anexos*

Respecto al contenido de los informes se evalúa la calidad de la información. Cuando los informes lo

requieran, en cuanto a los siguientes aspectos se evaluará:

- Mercado: Las propuestas deben estar acorde con las pautas de las tendencias y necesidades del consumidor, contemplando el análisis de productos existentes (competencia) y la sustentación misma de la propuesta.
- Sustentación: Se debe hacer para las propuestas en cuanto al carácter formal, y el tipo de estética asumido, la producción, costos y a nivel comercial.
- Producción: La información debe ser detallada en cuanto al proceso productivo, paso a paso, especificaciones técnicas, costos y su cálculo, control de calidad y proveedores.
- Comercialización: El mercado y el ambiente a los cuales va dirigida la propuesta deben estar claramente definidos y sustentados.
- Complementos al producto: La coherencia de los productos y su sustentación con las propuestas de imagen (empaques, embalaje, marquillas, etiquetas, tarjetas de presentación, catálogo, portafolio fotográfico, material promocional, entre otros).

El desempeño de cada diseñador o profesional es evaluado de acuerdo con los resultados de los proyectos que conduce, y en cuanto al nivel de creatividad, comportamiento con la comunidad y responsabilidad frente al trabajo y obligaciones. Cada profesional también es evaluado en su desempeño por los artesanos a quienes dirige una determinada actividad.

Periodicamente para los procesos de seguimiento y evaluación dentro de la Unidad se realizan jornadas de trabajo, y eventualmente para evaluación de productos se designa un órgano asesor externo conformado por especialistas de alto nivel en diseño y por funcionarios internos.

Criterios de Evaluación y Selección de Productos para Expoartesanías, Plaza de los Artesanos u otros eventos feriales

Los eventos organizados por la Empresa se orientan a segmentos de mercado diferenciados; Expoartesanías es una feria de productos seleccionados, con alta exigencia en diseño (calidad, apariencia, originalidad, carácter, contenido cultural-artesanal, materias primas); los eventos en la Plaza de los Artesanos como ManoFacto orientan sus criterios de manera más amplia.

En general el objetivo primordial de la evaluación y selección es mantener y elevar los niveles de calidad y creatividad de las muestras que se exhiben y comercializan en los eventos. Dado que entre otras, la finalidad de las Asesorías en Diseño (en trabajo de campo y Asesorías Puntuales) es llevar sus resultados (productos) a los eventos feriales, también para ellas se debe tomar en cuenta los siguientes criterios de evaluación y selección de productos:

- Calidad (a todo nivel)
- Contenido cultural
- Valor estético
- Responsabilidad ecológica
- Innovación
- Funcionalidad
- Acabados
- Empaque
- Imagen
- Precio
- Capacidad de producción

Manual del Área de Diseño

Dado que en el mercado actual se encuentran numerosas propuestas dentro del campo de las manualidades (generalmente copiadas de revistas o resultantes de cursos) que pretenden ser parte del ámbito artesanal, se debe tener claridad sobre las diferencias existentes entre artesanía y manualidad, y en esa medida realizar las evaluaciones de producto.

Artesanía Indígena

La evaluación del producto indígena debe identificar y realzar las valiosas expresiones culturales registradas en cada pieza. Se debe recomendar no mezclar en los objetos tradicionales elementos y concepciones foráneas como:

- Materiales sintéticos (anilinas, lacas, poliéster, resinas, plásticos, otros).
- Manejo de formas que no corresponden a su pensamiento indígena como copias de imágenes de revistas.
- Cambios en la función de los objetos tradicionales para adaptarlos a un nuevo uso por sugerencia de una demanda local. Ejemplo: cestas a las cuales se les coloca manijas para utilizarlas como carteras o bolsos.
- Elaboración de objetos tradicionales en tamaños pequeños para convertirlos en souvenirs. Ejemplo: flechas, banquitos ceremoniales, sebucanes, balayes y chinchorros entre otros. Al transformar sus dimensiones originales pierden su identidad y no presentan una función clara para el comprador.
- Textos tejidos, tallados o pirograbados alusivos al lugar de origen o mensajes personales. Ejemplo: balayes o recipientes tejidos no con los diseños originales sino con formas de letras y palabras.

Artesanía Tradicional

Se aceptan los artefactos tradicionales, y los resultados de proyectos de diversificación de productos, propuestos desde la Unidad de Diseño. También se admiten las expresiones espontáneas del arte popular que contengan cualidades estéticas suficientes.

No se aprueba para la exhibición y venta los productos artesanales que provengan de oficios y técnicas tradicionales, pero que se han deformado.

Ejemplos:

- Apliques o adornos para pared como abanicos, corazones, juegos de sombreros, pequeños contenedores con manijas.
- Objetos tradicionales adornados con cintas, encajes de poliéster, escarcha o flores artificiales.
- Objetos intervenidos con materiales industriales recubiertos con lacas brillantes.
- Objetos que imitan iconografía navideña foránea como las botas y el árbol nórdico de Navidad, Papá Noel, los trineos, la nieve, los muñecos de nieve, entre otros.

Artesanía Urbana / Neoartesanía

Los siguientes productos se rechazan:

Cerámica

- Bizcochos semindustriales corrientes (que se despachan masivamente en los almacenes que venden materiales para artesanía) decorados con diversas técnicas de pigmentación.

- Copias de iconografía foránea.
- Plagio de productos que han desarrollado y comercializado otros artesanos.
- Piezas de cerámica con calcomanías ornamentales.
- *En esta área se aceptan trabajos en resinas sintéticas y porcelanícron, si la creatividad en el manejo de los materiales y la funcionalidad del producto son relevantes.

Textiles

- Productos poco originales, demasiado comunes.
- Productos con problemas de diseño en cuanto a manejo de color, contrastes de materiales inadecuados
- Tapices que carecen de intenciones claras de diseño (tejidos que parecen muestrarios de materiales y colores).
- Productos elaborados con fibras sintéticas.
- Prendas de vestir con corte y confección defectuosos.
- Artículos en donde se presenta en exceso el trabajo de la máquina en el proceso productivo, como suéteres tejidos en máquina de punto.

Madera

- Productos de carpintería común sin aportes a nivel de diseño o de soluciones constructivas.
- Artículos recubiertos con resinas o lacas piroxilinas brillantes (solo se acepta la laca si el estilo del artefacto lo requiere).
- Productos con textos pirograbados o dibujos con pretensiones artísticas.

Fibras Vegetales

- Productos recubiertos con lacas.
- Combinaciones con cintas, encajes o fibras sintéticas (como poliéster), o con decoraciones pintadas después de elaborado el producto.

Joyería

- Cadenas, ya que estas generalmente se elaboran a máquina; se hacen excepciones con las cadenas que se realizan manualmente, como las de Barbacoas en Nariño.
- Reproducciones o interpretaciones de joyería Hindú.
- Productos comunes que se encuentren en los mercados callejeros.

Talla en Piedra

- Interpretaciones de ídolos colombinos.
- Piezas que imitan la porcelana europea

Juguetería

- Muñequería confeccionada con telas y fibras sintéticas (ej. peluche, poliéster).
- Figuras de animales o muñecos con elementos de plástico imitando ojos, narices, pestañas o similares.
- Personajes de comics.
- Muñequería copiada de las revistas de manualidades.

Cuero

- Artículos semindustriales; aunque estos procesos productivos involucren un gran componente de manualidad, los objetos finales son monótonamente seriados y su apariencia es de producto industrial, donde los acabados (herrajes, costuras) y diseños corrientes carecen de innovación.
Ejemplo: línea de marroquinería: zapatos, maletas, billeteras, correas, entre otros.

Manual del Área de Diseño

Las actividades desarrolladas con la aplicación de *los instrumentos*, se deben traducir en documentos destinados a recoger toda la experiencia de trabajo que servirá al artesano, a los convenios y a la Empresa, por lo cual su calidad es fundamental. Cada uno se presenta bajo parámetros de tablas de contenido y formatos de presentación definidos, y además se cuenta con formatos específicos de registro de datos complementarios para obtener información completa. En general es importante que la elaboración de documentos e informes se realice paralelamente al desarrollo de las actividades y no se esperará concluir el periodo de contratación para elaborarlos.

De acuerdo con el siguiente listado, los documentos y formatos se registran y/o diligencian según el ejemplo correspondiente.

Como ya se expuso los Instrumentos son:

- Planeación
- Investigación
- Memoria del Oficio
- Diagnóstico
- Asesoría en Diseño -Cuadernos de Diseño; Asesoría Puntual-
- Asistencia Técnica y Curso-Taller -Cartillas y Manuales Técnicos-
- Gira Educativa-Taller Móvil
- Seminarios
- Seguimiento y Evaluación

Los Formatos:

- Fichas Técnicas:
 - Ficha del Productor/Taller
 - Ficha de Dibujo y Planos Técnicos
 - Ficha de Producto
- Ficha de Récord de Asesoría Puntual

- Ficha de Presentación Anexo Fotográfico
- Ficha de Relación Anexo Fotográfico
- Portada Resumen del Plan General de Trabajo o del Informe de Avance o del Resumen de Informe Final
- Cuadro Genérico de Actividades
 - en Planeación o en Avance o en Logros-
- Cuadro de Productos Asesorados
- Cuadro de Costos de Actividades
- Plan de Costos Proyectados o Informe de Recursos Invertidos-
- Cuadro de Evaluación Económica
- Cuadro Plan de Viaje o Informe de Viaje
- Acuerdo de Estadía
- Legalización de Avance
- Relación de Gastos
- Informe de Final de Contrato de Proyectos de Diseño en Proceso
- Cuadro Control de Asistencia por Actividades y Reporte Grupal por Evaluación
- Ficha de Evaluación de Instructores y Asesores
- Formato de Evaluación de Informes/Documentos
- Ficha de Evaluación de Profesionales
- Ficha de Evaluación de Expositores
- Formato de Evaluación de Productos y Ficha de Sustentación de Propuestas ó de Evaluación de Resultados (Muestras-Productos)
- Ficha de Relatoría
- Ficha de Relatoría de Reunión Técnica
- Tabla de Contenidos Generales para Informes Alternativos

Los formatos de Registro se encuentran ubicados en las computadoras de la Unidad de Diseño digitalizados y disponibles para ser diligenciados fácilmente y adaptados a las necesidades de la información a registrar. Al hacer uso de las computadoras cualquier documento se debe archivar en la carpeta

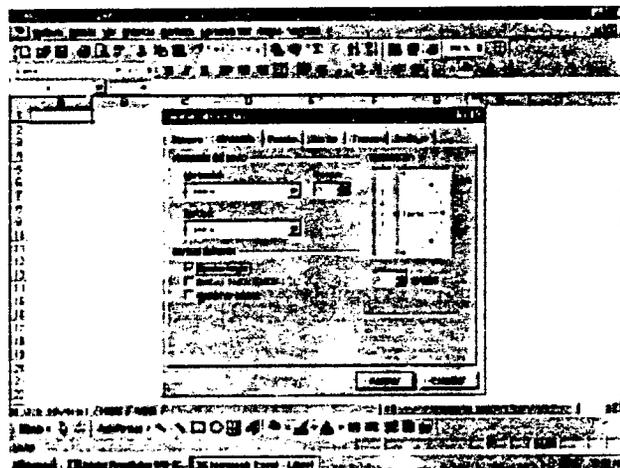
personal creada dentro del archivo general de diseñadores, la cual está en la raíz del disco duro, y no dentro de los programas en donde se originan o modifican; no se debe trabajar sobre los archivos originales de los formatos por lo que se debe copiar a la carpeta personal los formatos para trabajar sobre ellos; de esta manera se protegen tanto los archivos como los programas y se facilita su control y su ubicación. Es importante siempre vacunar todo diskette.

La mayoría de los formatos fueron diseñados en Excel para Windows. Esto facilita introducir la información de manera nemotécnica en cada una de las celdas correspondientes. Las Fichas Técnicas (del Productor, de Dibujo y Planos Técnicos, y de Producto) fueron diseñadas en CorelDraw para un adecuado manejo en la compatibilidad de programas gráficos, al igual que los logos a emplear.

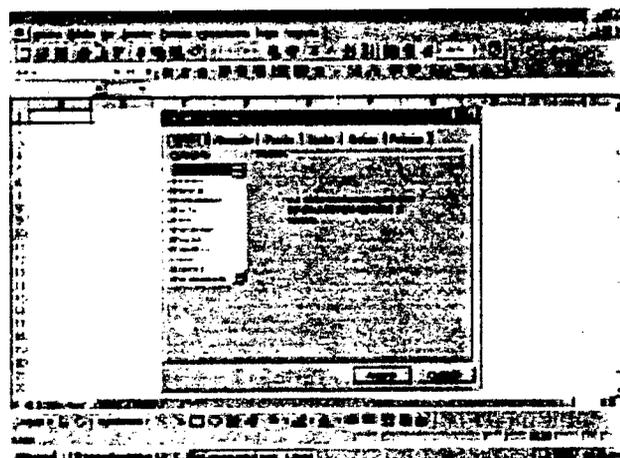
En los formatos de Registro se debe incluir además del logo de Artesanías de Colombia, los logos de las entidades financiadoras y/o de convenios de los proyectos. Los archivos originales de logos a emplear también se encuentran en los computadores de la Unidad, en el programa CorelDraw. Algunas veces sucede que al abrir archivos en otro computador los logos se pueden desconfigurar, para lo cual es importante que se grave un archivo independiente de logos.

Se debe verificar la compatibilidad de las versiones de programas que se manejen en diferentes computadores, tomando en cuenta que en la actualidad la Unidad de Diseño cuenta con Excel 7.0, Word 7.0, Corel Draw 7.0 o 6.1 en Macintosh. Para hacer compatibles archivos de sistema Macintosh con sistema Windows, estos deben ser grabados en Versión 6.0/ Windows 95 o RTF.

Se sugiere para un buen manejo de los formatos en Excel emplear la persiana *Formato*, opción *Celdas* con sus diferentes *Fichas*. Los textos se ajustan a la celda o fila eligiendo la ficha *Alineación*; en la ficha *Número* seleccione siempre la opción *General* o la opción *Moneda* según la necesidad: La opción *General* evita problemas en relación con el límite de texto; para generar párrafos dentro de una misma celda se debe emplear el comando *Alt+Enter*. Los formatos de Costos de las Actividades y Evaluación



En la persiana formatos se ubica la opción celdas



En la persiana formatos se ubica la opción número

Manual del Área de Diseño

Económica tienen configurada la fórmula para los cálculos. Solamente se deben introducir los datos numéricos sin signos, comas o puntos.

Para el diligenciamiento de los diferentes formatos de Registro se debe tomar en cuenta lo que se expone a continuación y el capítulo de Criterios Generales y Clasificaciones de este Manual.

- Presentar en borrador para corrección (una vez como mínimo) la documentación parcial y final, a la Coordinación Técnica de la Unidad.

- Para los documentos y materiales que se remiten a la Unidad (informes, anexos, muestras y prototipos, fotografías y anexos fotográficos y otros) se debe presentar una lista referenciada debidamente ordenada y numerada, para lo cual se debe tener en cuenta los códigos de registro basados en Código de Región y Sistema de Referencia.

- En los Anexos que hacen parte de los Informes Finales *en el mismo empastado* se presenta la información que se considera fundamental, pero que por su formato o condiciones particulares no puede estar incluida dentro del contenido general.

- En los Apéndices, que hacen parte de los informes finales *en el mismo empastado*, se presenta información complementaria para el informe que no es indispensable, como por ejemplo un artículo de revista o una norma técnica.

- Se presenta los Anexos a los Informes Finales, independientes y específicos de acuerdo con el tipo de información; es indispensable el Anexo de material fotográfico (negativos, fotos, diapositivas, microfichas) y el Anexo digital (diskettes, discos compactos, Zip, videocassettes, otros); anexos opcionales serán, de acuerdo con las condiciones

específicas de los proyectos, cartas de color, de materiales y acabados, y plantillas, moldes y matrices, con recomendaciones y especificaciones técnicas, de referencias, procesos y cantidades, que garanticen la calidad de su aplicación en los productos.

Por seguridad se recomienda en la elaboración del Informe Final, generar un archivo digital por cada uno de los capítulos y así evitar la pérdida de la totalidad de la información en caso de virus u otro problema informático.

- De acuerdo con el tipo de actividad y de contrato, para cada informe final se entregan originales y copias en papel, copias digitales y/o microfichas.

Memoria del Oficio

Para la presentación de la Memoria del Oficio y su registro se debe tomar en cuenta:

- Dos originales en pasta dura
- Un original en empastado rústico
- De acuerdo con las siguientes indicaciones:

Letras doradas para la pasta dura.
Textos protegidos (autoadhesivo) para la pasta rústica.

Pasta color negro o azul oscuro.

En el lomo (pasta dura):
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
NOMBRE DEL DISEÑADOR (Fuente Pequeña)

En la portada:

Parte superior
MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONOMICO
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
UNIDAD DE DISEÑO

Parte media

TITULO
NOMBRE DEL DISEÑADOR
NOMBRE DEL CONVENIO O ENTIDAD
SOPORTE

Parte inferior

CIUDAD, MES Y AÑO DE ENTREGA

En la segunda página créditos generales de la Empresa y logotipo.

Se debe entregar:

- Diskete(s) o Disco Zip con el contenido del informe (procesador de palabra Word/ Windows y programas gráficos utilizados).
- Microfilmación (microfichas) del documento original previa al empaste.
- Anexos

El título de la Memoria del Oficio incluye nombre de la regional, departamento, municipio, vereda o localidad, oficio y recurso natural, y el contenido contempla:

INTRODUCCION

1. LOCALIZACION GEOGRAFICA
 - País, departamento, municipio y vereda o localidad
 - Mapa
 - Antecedentes históricos de identidad y tradición.
2. ANTECEDENTES DEL OFICIO
 - Origen y evolución

3. OFICIO ARTESANAL

- Técnicas
- Formas de aplicación
- Otros

4. RECURSO NATURAL

- Obtención
- Conservación
- Otros

5. MATERIA PRIMA

- Obtención
- Procesamiento
- Almacenamiento
- Otros

6. TALLER

- Puesto de trabajo
- Tecnología (herramientas, equipos y maquinaria)
- Otros

7. PIEZA ARTESANAL

- Identificación y registro de los productos existentes en la actualidad.
- Fichas Técnicas de Producto.

8. PRODUCCION

- Métodos de producción
- Capacidad de producción
- Control de calidad
- Precio de venta (Unitario y por mayor)

9. COMERCIALIZACION

- Mercado (clientes, compradores, competencia y usuarios)
- Imagen (sellos de identidad), marca y/o etiqueta
- Empaque
- Embalaje
- Transporte

Manual del Área de Diseño

CONCLUSIONES

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

APÉNDICES

Bibliografía opcional

GLOSARIO

CREDITOS

ANEXOS al empastado principal, fotográfico y otros

Diagnóstico

Para la presentación del Diagnóstico y su registro, se debe tomar en cuenta:

- Un original y una copia
- Ambos en empastado rústico en pasta color negro o azul oscuro.
- De acuerdo con las siguientes indicaciones:

En el lomo:

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
NOMBRE DEL DISEÑADOR (En fuente pequeña y con textos protegidos con autoadhesivo) / Mes y Año

En la portada:

Textos protegidos (autoadhesivo)

Parte superior

MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONOMICO

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
UNIDAD DE DISEÑO

Parte media

TITULO DEL PROYECTO
NOMBRE DEL DISEÑADOR
NOMBRE DEL CONVENIO O ENTIDAD
SOPORTE

Parte inferior

CIUDAD, MES Y AÑO DE ENTREGA

En la segunda página créditos generales de la Empresa y logotipo.

Se debe entregar:

- Diskete(s) o Disco Zip con el contenido del informe (procesado de palabra Word / Windows y programas gráficos utilizados).
- Anexos

El título del Diagnóstico incluye nombre de la regional, departamento, municipio, vereda o localidad, oficio y recurso natural, y el contenido contempla:

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES DEL(OS) OFICIO(S)
 - Mapa de Localización Geográfica
 - Antecedentes históricos de identidad y tradición.
 - Antecedentes de los oficios identificados

2. **OFICIO(S) O PIEZA(S) ARTESANAL(ES)**
 - Reconocimiento e identificación de los productos y/u oficios existentes en la actualidad.
 - Fichas Técnicas.
3. **PRODUCCION**
 - Identificar y evaluar factores de tipo productivo como son el recurso natural, la materia prima, el proceso productivo, tecnología (herramientas, maquinaria y equipo), insumos, el taller y su infraestructura, puestos de trabajo, capacidades de producción, almacenamiento, proveedores, otros.
4. **COMPORTAMIENTO COMERCIAL Y COMERCIALIZACION**
 - Identificar y evaluar en el producto factores en cuanto a mercadeo, maneras de manipulación, distribución, presentación comercial, exhibición, promoción y divulgación.

CONCLUSIONES**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES****REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS****ANEXOS****APÉNDICES**

Bibliografía opcional

GLOSARIO**CREDITOS**

ANEXOS al empastado principal, fotográfico, otros

Asesoría en Diseño***-Cuadernos de Diseño; Asesoría Puntual-***

Los resultados y experiencias de las Asesorías en Diseño se consignan en el Cuaderno de Diseño y en

el Cuaderno de Diseño- Producción. En cuanto al registro de la Asesoría Puntual el formato respectivo se presentará más adelante en este capítulo.

Es fundamental la calidad de la información de los Cuadernos de Diseño, pues de ellos se extrae la información para la elaboración de materiales didácticos dirigidos a los artesanos, como cartillas y manuales. Para ello se debe tener en cuenta que la organización interna del Cuaderno de Diseño se puede realizar por Departamentos y estos a su vez por oficio o por municipio, lo cual se acuerda con el Coordinador General de la Unidad de Diseño según sea el caso.

Cuando el proceso de diseño no haya concluido aún en producto, se trabajarán informes cortos o resumidos que permitirán la generación de cuadernillos a lo largo del proceso, los cuales deben elaborarse durante la permanencia del diseñador en trabajo de campo.

Se aclara que el Cuaderno de Diseño (etapa de Diseño) se presenta cuando el proceso total entre diseño (elaboración y presentación de muestras) y producción (de prototipos) se ve interrumpido y/o cuando las condiciones del contrato así lo exigen.

El Cuaderno de Diseño de la etapa de producción es continuación para el Cuaderno de Diseño etapa de diseño, y por tanto debe contemplar y actualizar la información presentada en la primera etapa, especificando todos los datos referentes al proyecto, incluyendo ejecutor(es) para cada etapa (esto se debe exponer en la introducción del informe, y en los antecedentes de manera detallada). Según las particularidades del proyecto cada aspecto se contempla sin evadir información fundamental para la producción de las piezas, no solamente por parte del grupo

Manual del Área de Diseño

artesanal atendido en la Asesoría, sino por cualquier otro que acceda a implantar la producción.

En general para abordar una Asesoría en Diseño y hacer su registro en dichos cuadernos se debe contemplar:

En la primera etapa:

-*Antecedentes*, en cuanto a asesorías prestadas por Artesanías de Colombia y sondeo de mercado, desde una perspectiva externa y bajo las pautas marcadas por el Programa Comercial de la Empresa.

-*La propuesta de Diseño*, sustentada y presentada en Fichas Técnicas sin dejar de incluir los aportes de diseño, su relevancia, todo en relación con la importancia cultural del producto

-*La Producción*, respecto a proceso, capacidad, costos, control de calidad y proveedores.

-*Comercialización*, en relación con mercados sugeridos, propuesta de marca, etiqueta y sello de identidad, propuesta de empaque, de embalaje, de transporte.

En la etapa de Producción:

Antecedentes: La historia de la Asesoría incluyendo profesional(es) responsable(s).Cuál es la línea diseñada, qué piezas se aprobaron para producción y por qué, exponiendo puntualmente las evaluaciones interna y externa de las muestras, qué se aprobó a nivel diseño y a nivel comercial.

Desarrollo de Prototipos y Producción Prototipos: Comparando las muestras elaboradas en la etapa de diseño, y los prototipos elaborados en la etapa de producción, se exponen detalladamente cambios en la sustentación de la propuesta, cambios específicos por pieza y/o en la línea, aspectos

formales, en cuanto a proporción, calidad, color; precio, y además cartas de color, de materiales y de acabados.

En esta etapa de la Asesoría se describe formalmente el producto definitivo, incluyendo Fichas Técnicas de las muestras (como referente) si es necesario, y de los prototipos de producción (como muestra); igualmente sin dejar de incluir los aportes de diseño, su relevancia, todo en relación con la importancia cultural del producto.

Producción: Detalle y actualización del planteamiento de esquema productivo en cuanto a dificultades existentes y soluciones. El de proceso de producción, habiendo implantado los correctivos necesarios; y el de capacidad de producción, costos de producción y precios en el taller artesano, proveedores de materia prima, de insumos, de partes, y el de control de calidad y de auditoría.

Comercialización: Actualización y/o determinación de mercados sugeridos, presentación comercial, proveedores y propuesta de marca, etiqueta e imagen (sello de identidad), propuesta de empaque, de embalaje, de transporte, de acuerdo con las exigencias del contrato.

Para la presentación de los Cuadernos de Diseño y su registro se debe tomar en cuenta:

- Dos originales en pasta dura
- Un original sin empaste alguno
- De acuerdo con las siguientes indicaciones:

Letras doradas para la pasta dura.

Textos protegidos (autoadhesivo) para la pasta rústica.

Pasta color negro o azul oscuro.

En el lomo (pasta dura):

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
NOMBRE DEL DISEÑADOR / MES Y AÑO

En la portada:

Parte superior
MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONOMICO
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
UNIDAD DE DISEÑO

Parte media
TITULO
NOMBRE DEL DISEÑADOR
NOMBRE DEL CONVENIO O ENTIDAD
SOPORTE

Parte inferior
CIUDAD, MES Y AÑO DE ENTREGA

En la segunda página créditos generales de la Empresa y logotipo.

Se debe entregar:

-Diskete(s) o Disco Zip con el contenido del informe (procesador de palabra Word / Windows y programas gráficos utilizados).

-Microfilmación (microfichas) del documento original previa al empaste.

-Anexos

El título del Cuaderno de Diseño incluye nombre de la regional, departamento, municipio, vereda o localidad, oficio y recurso natural, y el contenido contempla:

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES
 - Asesorías prestadas por Artesanías de Colombia
 - Sondeo de Mercado
 - Mapa de Localización Geográfica
2. PROPUESTA DE DISEÑO
 - Sustentación, a todo nivel con base en la importancia cultural del oficio
 - Aportes de Diseño
 - Fichas Técnicas
3. PRODUCCION
 - Proceso de Producción
 - Capacidad de Producción
 - Control de Calidad
 - Proveedores, de los productos, y de insumos y materias primas
4. COMERCIALIZACION
 - Mercados Sugeridos
 - Comportamiento comercial de los productos asesorados
 - Propuesta de Imagen (sello de identidad), marca, y/o etiqueta
 - Propuesta de Empaque
 - Propuesta de Embalaje
 - Propuesta de Transporte
 - Incluir Fichas Técnicas de Dibujo y Planos Técnicos y de Producto para los puntos anteriores, y Ficha Técnica del Productor/Taller

Manual del Área de Diseño

CONCLUSIONES
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

APÉNDICES

Bibliografía opcional

GLOSARIO

CREDITOS

ANEXOS, entre otros anexo fotográfico, carta de color, carta de materiales, carta de acabados.

El título del Cuaderno de Diseño-Producción incluye nombre de la regional, departamento, municipio, vereda o localidad, oficio y recurso natural; según particularidades del proyecto cada aspecto del contenido se contempla o no y se combina con otros, sin evadir información fundamental, para la producción de las piezas por parte de cualquier artesano:

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES

- Mapa de Localización
- Historia de la Asesoría, incluyendo profesional(es) a cargo
- Cuál es la línea diseñada, qué piezas se aprobaron para la etapa de producción y por qué
- Evaluación interna y externa de las muestras
- Qué se aprobó a nivel de diseño
- Qué se aprobó a nivel comercial

2. ANÁLISIS DE MUESTRAS DE DISEÑO (DESARROLLO PROTOTIPOS) Y DE PROTOTIPOS DE PRODUCCION

- Aspectos Formales: proporción, calidad, color.
- Cambios en la sustentación de la Propuesta
- Cambios en la Propuesta (específicos por pieza y en la línea)
- Incluir Fichas Técnicas de Producto, de las muestras como referentes, y de los prototipos como muestras.

3. PRODUCCION

- Planteamiento de esquema productivo: Dificultades existentes y soluciones
- Proceso de producción, habiendo implantado los correctivos necesarios
- Capacidad de Producción
- Costos de Producción
- Proveedores, de los productos, y de insumos y materias primas
- Control de Calidad para el artesano, para el comprador, formación de grupos internos de control de calidad y auditoría
- Incluir Fichas Técnicas de Dibujo y Planos Técnicos, definitivas para producción

4. COMERCIALIZACION

- Mercados sugeridos
- Comportamiento comercial de los productos asesorados
- Presentación comercial
- Propuesta de imagen (sello de identidad), marca y/o etiqueta
- Propuesta de empaque
- Propuesta de embalaje
- Propuesta de transporte
- Incluir Fichas Técnicas de Dibujo y Planos Técnicos y de Producto para los puntos anteriores, y Ficha Técnica del Productor/Taller

CONCLUSIONES
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

APÉNDICES

Bibliografía opcional

GLOSARIO

CREDITOS

ANEXOS, entre otros anexo fotográfico, carta de color, carta de materiales, carta de acabados

Asistencia Técnica y Curso-Taller -Cartillas y Manuales Técnicos-

Documentos que registran los resultados de asesorías, asistencias técnicas o capacitaciones realizadas en los diferentes grupos artesanales. Sirven de consulta para la ejecución de la asesoría, son diseñados exclusivamente para los artesanos y deben proyectarse de acuerdo con las prioridades de información de cada comunidad, teniendo en cuenta la capacidad de comprensión del grupo al cual está dirigido.

La cartilla se constituye en memoria de una labor desarrollada con la comunidad artesanal, y dirigida a ella, en donde se testimonia su identidad, se proporciona un material de capacitación y unas guías de trabajo y recomendaciones para mejorar y controlar la producción en sus talleres.

La cartilla, eminentemente gráfica, tendrá un carácter didáctico tanto en diagramación e ilustración como en su lenguaje, sencillo, expresivo, propio de ellos y de fácil asimilación. Es importante familiarizar al artesano con la función de la cartilla y hacerlo partícipe en su configuración, tomando datos que se relacionen directamente con su medio de vida y particularidades que los identifican.

El desarrollo del tema debe ser coherente y ordenado, atendiendo:

- Una introducción sucinta que incluya antecedentes, localización geográfica, elementos de identidad y manifestaciones y tradiciones culturales de la región, así como descripción del núcleo artesanal, número de artesanos y su situación dentro de la comunidad.
- Proceso productivo contemplando técnica artesanal -pasos-, materias primas básica y secundarias, disponibilidad, adquisición, recolección, almacenamiento, procesamiento, otros materiales disponibles, equipos y herramientas.
- Ejercicios de carácter práctico (3 a 5) de elaboración de productos representativos de la producción que ejemplifiquen el tema, anotando e ilustrando pasos, medidas, referencias, materiales, otros.
- Recomendaciones en cuanto a elementos de control de calidad, muestrario para la producción, orientación sobre otros aspectos determinantes en la producción tales como organización comunitaria, costos y presupuesto, crédito, canales y estrategia de comercialización, y otras recomendaciones provenientes de las necesidades particulares de cada región o grupo.

Deben diseñarse de tal manera que se presten para estar permanentemente a la vista del artesano en su taller o lugar de trabajo. Se sugieren como ejemplo afiches o calendarios, en los cuales prime la ilustración sobre el texto. Estará permitida su reproducción siempre y cuando aparezca el crédito de Artesanías de Colombia como autora del material.

Fichas Técnicas

Como complemento fundamental para los documentos que se generan en la Unidad de Diseño se han determinado tres (3) Fichas Técnicas:

- Ficha del Productor/Taller
- Ficha de Dibujo y Planos Técnicos
- Ficha de Producto,

las cuales se complementan entre sí para ofrecer una información integral respecto a un producto artesanal en aspectos formales, técnicos, productivos y sobre el artesano o el grupo artesanal, y su taller o lugar de producción.

Cuando una propuesta de diseño sea aprobada para producción y comercialización el diseñador debe elaborar dos (o tres) juegos originales de Fichas Técnicas -sin coser o empastar- y verificar que sean remitidos por la Unidad al Área Comercial, al grupo artesanal, y un tercer juego original al convenio o entidad de apoyo del proyecto respectivo.

Como ya se anotó, la Fichas Técnicas se encuentran diseñadas en Corel Draw y podrán ser adaptadas de acuerdo con las necesidades de espacio requeridas para cada proyecto.

Ficha del Productor/Taller

Documento escrito que recopila los principales datos sobre el taller: artesanos, oficio, productos, producción y mercadeo. Se llena una ficha por taller y/o proyecto. En el reverso, la Unidad de Diseño, las Unidades del Laboratorio de Diseño, Expoartesañas o la entidad ejecutora respectiva, consignará la información adicional específica.

Ficha de Dibujo y Planos Técnicos

En estas fichas se describen los productos con dibujos y/o planos técnicos y en cuanto a producción, bajo normas ICONTEC, ya sean éstos *empaque ó imagen gráfica, referentes, propuestas o muestras*.

La ficha principal debe presentar las vistas indispensables (generalmente tres), y las demás fichas otras vistas, cortes, axonometrías y perspectivas, detalles de ensambles, texturas, puntadas, accesorios, acabados, plantillas, moldes y/o matrices; si es necesario se deben presentar en anexos planos a escalas mayores y/o las plantillas, moldes y matrices a Esc 1:1. Con los dibujos se debe expresar todas las características y consideraciones para que la(s) pieza(s) pueda ser entendida y producida. Cuando se describe un producto en varias hojas se debe señalar el total y la específica así: Pl. 3/5 (plancha 3 de 5). A nivel escrito se consignan datos generales, haciendo énfasis en el proceso de producción. En la fase de propuestas de Diseño es en esta ficha en donde se presentan los bocetos básicos y bocetos desarrollados. Según el caso la escala podrá ser especificada en cms: o en alguna otra unidad normalizada.

Ficha de Producto

En ella se registran los productos artesanales terminados ya sean *referentes, muestras, líneas o empaques y etiquetas*. Visualmente se describe el (los) producto(s) con una o más fotografías de buenas características; el contenido escrito debe hacer referencia al oficio, procedencia, dimensiones y mercado.

Cuando la ficha es de línea, se presenta en la misma todas las piezas que la componen en una fotografía ambientada y/o varias por separado.

Esta ficha se constituye en la síntesis del producto, y por tanto en el reverso debe incluir la información respecto a la importancia artesanal - cultural de producto, a su significación y trascendencia, en términos de valor agregado, sin dejar de incluir los aportes de diseño y su relevancia.

Contenidos Esenciales

Como se anotó anteriormente, para diligenciar estos formatos de Registro se debe tomar en cuenta lo siguiente, y el capítulo de Criterios Generales y Clasificaciones de este Manual; algunos contenidos se repiten en las tres fichas:

Departamento/Ciudad o Municipio/Vereda o Localidad o Resguardo: De acuerdo con la división política de Colombia, lugar donde está establecido el taller.

Dirección, teléfonos y Dirección Electrónica: Lugar y ubicación en donde se establece contacto con el taller y/o el artesano; casilla de correo en la Internet para correspondencia digital.

Artesanos Responsables: Registro de datos personales. Se debe incluir el tipo de formación y el grado (formal y no formal).

Grupos artesanales (Formales, No formales): Registro de datos del grupo o agremiación artesanal.

Nombre o razón social: Nombre o identificación del taller.

NIT: Número de identificación tributaria asignado por la DIAN.

Personería jurídica: Reconocimiento legal de la existencia y representación de la persona jurídica (taller, asociación, cooperativa, fundación) expedida por la autoridad competente (Alcaldía, Gobernación, Cámaras de Comercio).

Representante legal: Nombre del representante legal del grupo o agremiación.

Fecha de Creación: Día, mes y año de constitución del grupo o agremiación (formal o informal).

Número de integrantes y número de integrantes activos: El número total de integrantes y el número de integrantes laborando durante el período del proyecto y/o Asesoría.

Observaciones y Recomendaciones: Aquí se consignan todos aquellos aspectos relevantes que complementan la información de la ficha específica y aspectos especiales para tener en cuenta.

Responsable: Nombre del profesional encargado del proyecto, en la etapa en que se encuentre.

Fecha: Día, mes y año en que fue realizada cada etapa del proyecto y/o de la fecha de diligenciamiento del formato.

Recuadro inferior Derecho: En él se ubica el logotipo o logosímbolo del convenio o entidad ejecutora asociada y/o financiadora. Cuando estos no existan puede ser utilizado para ampliar los recuadros de observaciones y/o recomendaciones, haciendo las modificaciones pertinentes.

Ficha de Récord de Asesoría Puntual

En esta Ficha se registra los mismos datos de la Ficha Técnica del Productor/Tallerd y al reverso se consigna el récord de las asesorías programadas para el artesano solicitante, incluyendo los datos de:

Fecha: Día, mes y año de realización de la sesión de Asesoría.

Asesor: Profesional responsable de la sesión.

Observaciones y Recomendaciones: Sugerencias y compromisos específicos, determinados en la sesión correspondiente.

En esta Asesoría se debe entregar al asesorado copia de la ficha; al emplear programas gráficos de computador se debe entregar al artesano una copia impresa del trabajo realizado. La Ficha debe ser firmada con número de documento de identidad por el asesorado cuando se genera compromiso para desarrollar un proceso de Asesoría en Diseño, y deberá ser actualizada en cada sesión. Se debe hacer registro fotográfico de los referentes, de las piezas en proceso, y de los resultados, para luego realizar la correspondiente presentación en los Informes Parciales y/o Finales (Cuadernos de Diseño) inclusive en Fichas Técnicas.

El Anexo Fotográfico

El Anexo Fotográfico se compone de tres partes: *La Ficha de Presentación, La Ficha de Relación, y el Contenido como tal* (no se microfilma); se presenta dentro de un folder de anillos metálicos.

Ficha de Presentación Anexo Fotográfico

En esta ficha se registra el sistema de referencia específico para anexos fotográficos, que comprende el número del(los) oficio(s) contenido(s) en el anexo, seguido del número del departamento; y una descripción general que incluye oficio, recurso natural, departamento y localidad.

Ficha de Relación Anexo Fotográfico

En esta ficha se registra el total de las fotografías incluidas en el anexo, indicando un número consecutivo total, el sistema de referencia específico para anexos fotográficos que comprende el número del(los) oficio(s) contenido(s) en el anexo, seguido del número del departamento adicionando un número consecutivo para las fotografías de cada oficio, el oficio y la materia prima, el departamento y la localidad, una descripción de la fotografía, y los artesanos que aparecen en ella. Se debe entregar una copia suelta de esta Ficha.

Contenido

Las *fotografías* deberán ser marcadas con la misma información del listado de la Ficha de Relación, tanto por detrás, como al pie de foto sobre la cartulina negra*, con impresión sobre papel autoadhesivo; deberán ser sujetas sobre cartulinas negras* tamaño carta por dos esquinas opuestas con cortes diagonales (sin empleo de pegante o similar); por pares deberán ser almacenadas dentro de hojas bol-

sillo tamaño carta de vinilo, en el mismo orden del listado de la Ficha de Relación.

Las *diapositivas* deberán ser marcadas con la información resumida del listado de la Ficha de Relación con impresión sobre papel autoadhesivo, y almacenadas dentro de hojas tamaño carta de vinilo con bolsillos específicos para tal fin; en el mismo orden del listado de la Ficha de Relación.

Los *negativos* deberán ser almacenados dentro de hojas tamaño carta de vinilo con bolsillos específicos para tal fin; en el mismo orden del listado de las fotografías correspondientes, de la Ficha de Relación. La hoja deberá ser marcada con la información genérica del contenido de las imágenes, en una zona destinada para ello.

Plan General de Trabajo o Informe de Avance o Resumen de Informe Final

Este documento se compone de tres formatos en donde el profesional registra la información requerida ya sea para Plan General de Trabajo o para Informe de Avance o Resumen de Informe Final; los tres formatos de registro para cada documento son: la *Portada Resumen*, el *Cuadro Genérico*, y el *Cuadro de Presupuesto*, los cuales en su diligenciamiento se exponen a continuación.

Portada Resumen del Plan General de Trabajo o del Informe de Avance o del Resumen de Informe Final

Este formato contempla:

Objetivos: Descripción concreta de la actividad en relación con el proyecto asignado.

Actividades Referentes a Diseño: Descripción de las Actividades específicamente en el campo de diseño.

Otras Actividades: Actividades alternas y/o de gestión que se realizan con la comunidad o grupo artesanal, y que no se relacionan directamente con el desarrollo del proyecto pero pueden ser vinculadas a la misma; así mismo incluye las actividades de soporte y/o apoyo que brinde el diseñador desde la Unidad de Diseño a las dependencias de la Empresa en diferentes campos.

Logros Esperados o Logros: Deben describirse en términos cuantitativos y cualitativos.

Observaciones y Recomendaciones: Las pertinentes.

Anexos: Además del Cuadro Genérico y del Cuadro de Presupuesto se mencionan otros si los hay.

Cuadro Genérico de Actividades -en Planeación, en Avance, o en Logros-

Este es un cuadro establecido desde las dependencias de la Empresa para Proyectos, por Región, Departamento (Unidad de Análisis) y Municipio, que permite organizar información institucional de diversa índole.

Cada diseñador consigna mes a mes en el formato del cuadro la información pertinente a los proyectos bajo su responsabilidad, con miras a lograr continui-

Manual del Área de Diseño

dad en el trabajo desarrollado, marcando las pautas para las acciones a tomar, mensual y anualmente.

Para diligenciar el cuadro se utilizan especificaciones que se explican a lo largo de este documento; en dicho cuadro existen varias columnas que pueden aparecer o desaparecer según el tipo de información manejada, y entre ellas se cuentan, además de las columnas de Departamento, Municipio, Vereda o Localidad, Oficio, Materia Prima y Tipo de Población, las siguientes:

- *Actividad (Act.):* Es cada uno de los instrumentos enunciados (ver Tabla de Codificación de las Actividades, capítulo Criterios Generales y clasificaciones).

- *Actividades Programadas o a programar,* para cubrir objetivos en su totalidad (*Act. Pro.*)

- *Número de actividades ejecutadas (Nº Act. Eje.):* De las programadas cuantas se desarrollaron.

- *Participación Hombres (Par. H.):* Cuántos hombres asistirán o asistieron.

- *Participación Mujeres (Par. M.):* Cuántas mujeres asistirán o asistieron.

- *Total Beneficiarios Directos (Total Ben. Dir.):* Número de artesanos participantes.

- *Total Beneficiarios Indirectos (Total Ben. In.):* Número de personas que se benefician de la actividad, como miembros de su familia y del grupo artesanal (o del núcleo cuando el impacto es mayor).

- *Total Horas Presenciales (Total H. Pres.):* Número de horas que se invierten en la actividad con el grupo (se establecen como mínimo 8 horas por día, aunque este tiempo puede ser mayor de acuerdo con la dinámica generada durante la actividad).

- *Total Tiempo Actividad (Total T. Act.):* Tiempo total invertido en la actividad, tanto en viajes como en la Unidad, en investigación, elaboración de muestras y prototipos, elaboración de documentos e informes entre otros.

- *Entidad de Apoyo:* Puede ser de Convenio, ONG, OG u otra.

- *Fecha de Ejecución:* El periodo de tiempo, expresado en meses y días (fechas).

- *Costo de la Actividad:* Se expresa en pesos Colombianos.

- *Descripción Actividades o Contenido:* El tema específico de la actividad o instrumento aplicado y sus componentes.

- *Logros Esperados o Logros:* Se describen para cada actividad de manera cualitativa, en términos del tipo de intervención como son *Rescate, Mejoramiento, Rediseño Diversificación, Creación, Imagen, Empaque, Taller de Costos, de Exhibición de producto, de definición para los diferentes mercados...*, y de manera cuantitativa en número de productos a asesorar, ó asesorados, y otras cifras de impacto; se pueden incluir otro tipo de aportes para o resultantes de las Asesorías.

- *Proyección, Observaciones y Recomendaciones:* Se describen para definir determinantes previas, ó de las acciones futuras a tomar.

- *Evaluación de Diseño y/o Comercial:* Se especifica qué se aprobó o no y por qué.

- *Profesional Responsable:* Nombre del profesional que asume y ejecuta el proyecto.

Cuadro de Productos Asesorados

En este cuadro se registra el consolidado de los productos asesorados en el período de contratación, y debe incluir referencia, cantidad, materia prima, oficio, lugar de origen, precio, capacidad de producción, proveedor con número de identificación (Cédula de Ciudadanía o NIT), dirección, teléfono y modos de contacto.

Cuadro de Costos de Actividades -Plan de Costos Proyectados o Informe de Recursos Invertidos-

En este formato se registra ya sea el Plan de Costos Proyectados o el Informe de Recursos Invertidos. Cuando es Informe, para el rubro de materiales y prototipos se debe registrar, además de la cantidad invertida, el valor de las ventas de los productos aprobados, y el valor por *venta de bodega* de los productos no aprobados.

- *Número de Días:* Cantidad de días de estadía en el lugar donde se realizará o realizó la Actividad. Se debe incluir como medio día el último día de la Actividad.

- *Costo por Día:* Según la estrategia presupuestal se registra el costo-día asignado por la Empresa para el período contractual.

- *Alojamiento y Alimentación :* Es el costo resultante de la multiplicación del número de días por el costo-día.

- *Transporte Aéreo:* Valor del transporte de traslado al lugar.

- *Transporte aeropuertos y terminales:* Valor promedio asignado por la Empresa para el traslado desde la residencia del profesional a los terminales aéreos o terrestres.

- *Transporte Terrestre o Fluvial:* Valor de los transportes desde el terminal aéreo o terrestre de destino hasta el lugar en donde se encuentra la comunidad o el grupo artesanal.

- *Materiales y Prototipos :* Costo presupuestado o invertido en desarrollo de prototipos y en producción de prototipos, contemplando materias primas principales y secundarias e insumos de acuerdo con el tipo de costeo aplicado (ver Costos y Precio de los Productos Artesanales, capítulo Criterios Generales y Clasificaciones), así como en material fotográfico, papelería, herramientas entre otros.

- *Honorarios:* Se registra el valor asignado por la Empresa para el profesional.

- *Total Costo por Actividad (Fila):* En esta(s) casilla(s) se totaliza el costo.

Manual del Área de Diseño

- *Total Costo por Rubro (Columna)* : En esta(s) casilla(s) se totaliza el costo.

- *Costo Total*: En esta casilla se totaliza el costo del Plan General de Trabajo. Deben coincidir el resultado de la sumatoria del Costo de las Actividades con el Costo de los Rubros.

Cuadro de Evaluación Económica

En este formato se registra el cálculo de pérdidas y ganancias en relación con los recursos asignados a los Proyectos, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- *Ventas*: Se registra el valor de las ventas de los productos aprobados, y el valor por venta de bodega de los productos no aprobados.

- *Costo Prototipo(s) Producto(s)*: Se registra este valor, sea de pieza elaborada, o de mano de obra más materia prima e insumos.

- *Utilidad bruta*: Se registra el valor resultante de la resta del valor de ventas y el costo de prototipos-productos.

- *Gastos*: Se registra discriminadamente el valor de los gastos de permanencia (alojamiento y alimentación), transportes, materiales (excluyendo prototipos-productos) y otros.

- *Total*: Se registra el valor resultante de la resta de la Utilidad Bruta y el total de Gastos.

Cuadro Plan de Viaje o Informe de Viaje

En este formato se registra las Actividades proyectadas (Plan de viaje) o realizadas (Informe de Viaje) día a día con el(los) grupo(s) artesanal(es), contemplando los siguientes aspectos:

- *Duración*: Tiempo total planeado y/o empleado para la realización de las actividades.

- *Grupo*: Nombre con que se identifica el Grupo Artesanal.

Acuerdo de Estadía

Este formato se diligencia de acuerdo con las determinantes del contrato y las directrices establecidas por la Coordinación de la Unidad de Diseño.

Formato Legalización de Avance

Este formato se diligencia de acuerdo con las determinantes del contrato y las directrices establecidas por la Coordinación de la Unidad de Diseño.

Formato Relación de Gastos

En este formato se registra la relación de los gastos en que se incurrió; los respectivos soportes, como recibos y facturas legales, legibles y con nombre, cédula de ciudadanía o NIT, se adjuntan con adhesivo en hojas de papel a la relación conservando el orden de la misma.

Informe de Final de Contrato de Proyectos de Diseño en Proceso

En este documento se deben incluir los avances de diseño -propuestas de diseño inclusive- registrados en las Fichas Técnicas (del Productor/Taller, de Dibujo y Planos Técnicos y de Producto), y el Anexo Fotográfico correspondiente en hoja(s) de contacto fotográfico. Se sugiere que cada imagen esté en un formato de 6 cms x 6 cms, en donde se evidencie todo el proceso de avance de la Asesoría.

Para la presentación del Informe Parcial de Final de Contrato y su registro se debe tomar en cuenta:

- Un Original y su copia en argollado doble «O»
- Pasta anterior con acetato cristal resistente que permite ver la portada en papel, y pasta posterior color negro o azul oscuro.

-De acuerdo con las siguientes indicaciones:

En la portada:

Parte superior

MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONOMICO

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
UNIDAD DE DISEÑO

Parte media

TITULO
NOMBRE DEL DISEÑADOR
NOMBRE DEL CONVENIO O ENTIDAD
SOPORTE

Parte inferior

CIUDAD, MES Y AÑO DE ENTREGA

En la segunda página créditos generales de la Empresa y logotipo.

Cuadro Control de Asistencia por Actividades y Reporte Grupal por Evaluación

Este formato es para el registro de datos de las actividades que se realizan para los artesanos y se debe diligenciar para toda actividad. Se contempla la descripción siguiente de los contenidos para su diligenciamiento:

Secuencia: Código consecutivo de las actividades realizadas. Se deja en blanco.

Zona Corpes/Departamento: Comprende la codificación regional y departamental adoptada por el Departamento Nacional de Planeación (Véase capítulo Criterios Generales y Clasificaciones).

Municipio/Ciudad: Comprende la codificación correspondiente al municipio y a la ciudad según el departamento nacional de planeación (Véase capítulo Criterios Generales y Clasificaciones).

Núcleo artesanal o Grupo Artesanal: Comprende la caracterización del subsector artesanal que identifica los núcleos por tipologías diferenciadas a partir del comportamiento socio-económico y étnico-cultural, y del tratamiento y metodologías de trabajo empleados.

Orientador: Código de quien ejecuta directamente la actividad (profesional, maestro, experto, técnico, otros).

Proyecto: Se refiere al tipo de proyecto en que se realiza la actividad de capacitación (Código Artesanías de Colombia, dejar en blanco).

Mes: Nombre del mes en que se realiza la actividad.

Manual del Área de Diseño

Apellidos, Nombre, Identificación/Fecha de Nacimiento: Anotación consecutiva de los nombres, apellidos, documentos de identidad y fechas de nacimiento de los beneficiarios de la actividad.

Fecha/Días de Actividad: Registro del día y la fecha en que se desarrolla la actividad.

Horas días: Se registra el número total de horas dedicadas a la actividad por día en general, y el número de horas que asiste cada artesano por día.
Inicia y termina: Se anota mes, día y año en que inicia y termina la actividad.

Oficio y Técnica: Se refiere al oficio y la técnica desempeñadas en la actividad. En aquellas actividades que son de carácter general o complementario, se anotará el oficio que caracteriza al núcleo o grupo con que se está trabajando.

Tipo de acción: Grupal o Individual.

Modalidad(es): Investigación (IN), Curso - Taller (C-T), Asesorías (As), Asistencia Técnica (AT), Gira educativa (GE), Seminario (S), u otra (ver Tabla de codificación de las Actividades, capítulo Criterios Generales y Clasificaciones).

Duración (Horas): Registra la duración en horas del total de la actividad.

Tiempo aplicado: Las horas dedicadas a la cualificación teórica y a la práctica, respectivamente.

Ingresos: Se registra el número inscrito de hombres y de mujeres en la actividad.

Deserción: Se registra el número de hombres y/o de mujeres que abandonan la actividad mientras ésta se realiza.

Egresos: Se registra el número de hombres y/o mujeres que finalizan la actividad.

Evaluación y Desempeño: Se registra el comportamiento general del grupo objeto de la actividad.

Orientador - Asesor: Nombre de quien realiza y orienta la actividad y su categoría (M, P, E, EI, otro).

Coordinador: Se registra el nombre del coordinador responsable de la Unidad por parte de Artesanías de Colombia.

Ficha de Evaluación de Instructores y Asesores

En esta ficha los artesanos evalúan el desempeño de los instructores o asesores que dirigieron la actividad, desde su apreciación personal, incluso en términos de excelente, buena, regular, y deficiente para preguntas e indicadores específicos. Esta ficha será firmada por el artesano si éste así lo desea.

Formato de Evaluación de Productos y Ficha de Sustentación de Propuestas ó de Evaluación de Resultados (Muestras-Productos)

En estos instrumentos se registra información general y específica para la sustentación de propuestas y para la evaluación de muestras ó productos, de acuerdo con los aspectos contemplados en el capítulo de Instrumentos, en Seguimiento y Evaluación.

Estos instrumentos los maneja el diseñador cuando le es asignada la tarea de evaluación, y se puede relacionar con las Asesorías Puntuales; los debe emplear también para acompañar las propuestas de diseño (en las Fichas de Dibujo y Planos Técnicos). Así mismo, son manejados por el Comité de Evaluación de Diseño para las propuestas y los resultados de las Asesorías.

Formato de Evaluación de Informes/ Documentos

En este formato se registra información general y específica para el(los) informe(s) y/o documento(s) a evaluar, de acuerdo con los aspectos contemplados en el capítulo de Instrumentos, en Seguimiento y Evaluación. Este instrumento lo maneja el diseñador cuando le es asignada esta tarea específica; o lo puede manejar el Comité de Evaluación de Diseño.

Ficha de Evaluación de Profesionales

En esta ficha se registra el desempeño de los profesionales recogiendo información de las actividades, observaciones, y la apreciación para cada una en términos de excelente, buena, regular o deficiente. Este instrumento lo maneja el Comité de Diseño.

Ficha de Evaluación de Expositores

En esta ficha se registra información general y específica sobre el expositor, el producto, la exhibición, el comportamiento comercial de los productos, la disposición frente a las normas de los eventos; y se realiza el registro fotográfico del stand y eventual-

mente de los productos susceptibles de ser intervenidos en diseño o de ser tomados en cuenta en futuros eventos o actividades por su calidad. Así mismo se hace el registro los grupos interesados que puedan ser incluidos en los planes de acción que ejecute la Empresa. Este instrumento lo manejan los diseñadores asignados en los diferentes eventos feriales.

Ficha de Relatoría

En la ficha de relatoría se registra todos los aspectos, temas y compromisos que de las diferentes reuniones convocadas y realizadas en la Unidad de Diseño surjan. Se establece como acta de actividades, compromisos y recomendaciones resultantes de dichas reuniones.

Ficha Relatoría de Reunión Técnica

En este formato se registra la relación de los temas tratados y los resultados de las reuniones en donde el(los) representante(s) de la Unidad de Diseño participa en conjunto con otras áreas de la Empresa.

Tabla de Contenidos Generales para Informes Alternativos

Ciertas acciones ejecutadas, por ejemplo desde los convenios, o respecto a las Asesorías en Diseño que no se centran en el desarrollo de productos, se deben presentar informes finales donde se reseñe el desarrollo de las actividades. La siguiente es una Tabla de Contenido guía para este tipo de informes alternativos que no se ajustan a un parámetro espe-

Manual del Área de Diseño

cífico de presentación como los descritos anteriormente:

Introducción

Antecedentes

Objetivo general planteado y logrado

Objetivos específicos planteados y alcanzados

Metodología

Contenidos

Actividades (Descripción de cada una y sus alcances)

Descripción de los principales logros (se pueden referenciar casos concretos)

Limitaciones y dificultades encontradas

Proyecciones y Conclusiones

Cuadro resumen de actividades

Cuadro resumen de inversión en el contrato o convenio (se anexan fotocopias de los soportes)

Formatos pertinentes

Apéndices/Anexos Fotográfico, otros.



Manual del Área de Diseño

En este capítulo se exponen los siguientes temas: **Términos para la Contratación, Plan General de Trabajo, Informe de Avance y Resumen de Informe Final, Plan de Viaje y Acuerdo de Estadía, Informe de Viaje, Legalización de Avance e Informe de Gastos, e Informe Parcial de Final de Contrato.**

Términos para la contratación

El Área de Diseño contrata profesionales del diseño de manera directa o por delegación a través de los convenios interinstitucionales que tienen a su cargo los programas de desarrollo artesanal coordinados entre otros desde la Subgerencia de Desarrollo. En ambos casos la selección final del profesional la realiza Artesanías de Colombia a partir de las propuestas que se reciban desde las regionales e incluida Bogotá D.C.; a las Unidades de Armenia y Pasto se les ha hecho la transferencia metodológica de selección de profesionales y por tanto se les ha delegado esta función. En el mediano plazo la selección de profesionales podrá delegarse en los Convenios Marco en la medida en que el proceso actual alcance madurez.

Los convenios que por razones específicas requieran contar en su equipo básico con un profesional del diseño, deberán enviar a la Gerencia General de la Empresa las hojas de vida de los proponentes con los respectivos portafolios profesionales, acompañados de los requerimientos del proyecto, y la selección final la realiza el Comité de Gerencia de Artesanías de Colombia. Este proceso se hace necesario por cuanto es la Empresa la entidad que en el país posee el KnowHow del Diseño aplicado a la Artesanía. La Unidad apoya la ubicación de profesionales en las áreas que requieran otros proyectos de la Empresa.

Actualmente la Unidad cuenta con profesionales del Diseño Industrial, Textil, de Joyas y Ceramistas; con ellos y otros profesionales como Químicos o Ingenieros se espera cubrir las demandas provenientes de las diferentes regiones del país.

El Área de Diseño brinda asesoría permanente para los profesionales que ejecuten su trabajo a través de contratos con los convenios. Se ofrece al iniciar el contrato un taller de inducción en metodologías y trabajo con el sector artesanal, que se brinda en Bogotá y es permanente a través de comunicaciones vía fax, internet y correo, posibilitando los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del trabajo.

El diseñador que labore con la Empresa se compromete a ser dinamizador de procesos internos y externos, que se exponen en detalle en el cuadernillo N° 1.

Plan General de Trabajo o Informe de Avance o Resumen de Informe Final

En estos documentos se describen sucintamente las actividades para o durante un período de tiempo, resaltando aspectos como los objetivos, las actividades de diseño, otras actividades y logros y además las observaciones y recomendaciones más relevantes, y se incluyen los anexos pertinentes. En general, los documentos no deben ser mayores de tres páginas y son requisito indispensable para los pagos a los contratistas.

El Plan de Viaje y el Acuerdo de Estadía

Para cualquier desplazamiento es indispensable que el profesional entregue previamente para aprobación de la Coordinación de la Unidad el Plan de Viaje, en el que se da cuenta de los objetivos del desplazamiento, los lugares de trabajo, las actividades a desarrollar, los logros esperados, observaciones (por ejemplo requerimientos para los encargados de los Convenios Marco, en cuanto tipo y cantidad de artesanos preparados, existencias de materiales), y según el carácter del contrato, las Fichas Técnicas de Propuesta.

La estadía es contemplada, y costeadada, previamente a la firma de un contrato, mientras que la estadía por Acuerdo se genera para los desplazamientos requeridos por el contrato y que no fueron costeados al momento de la firma del mismo.

El procedimiento administrativo es igual al generado para los viajes de funcionarios de planta y se origina en la Coordinación de la Unidad en vinculación con la Subgerencia Administrativa. El tiempo previsto para la generación de este trámite es actualmente de cinco días hábiles.

En el Acuerdo de Estadía se incluye la solicitud de avance para la compra de muestras, materias primas principales o secundarias, materiales fotográficas, revelado, y/o aquellos insumos que se requieran.

Las muestras elaboradas durante un viaje serán pagadas por Artesanías de Colombia con los rubros correspondientes a cada Proyecto Regional, con base en el valor de la jornada de trabajo artesanal de la localidad, según el tiempo de elaboración y contrastado frente al precio de productos similares en el mercado.

Para ambos casos, se debe tomar en cuenta y verificar antes del desplazamiento los gastos en los que se incurrirá, bien sea que estén incluidos en el contrato global o que estén por comprometerse presupuestalmente.

Para la presentación del Plan de Viaje y para el trámite del Acuerdo de Viaje o Estadía y de la Legalización del Avance de Acuerdo de Estadía se utilizan formatos específicos.

Informe de Viaje

En este documento se describe de manera sintetizada y resumida las actividades que se desarrollaron durante un viaje, haciendo énfasis en los resultados obtenidos respecto al diseño y en donde se relacionan aspectos del desarrollo del desplazamiento, exponiendo actividades, logros y observaciones. Respecto a los recursos asignados al proyecto en el contrato relacionados con alojamiento, alimentación, transportes, se debe anotar cualquier aspecto relevante con el fin de revisar las asignaciones presupuestales posteriores. Para la presentación del Informe de Viaje se utiliza un formato específico.

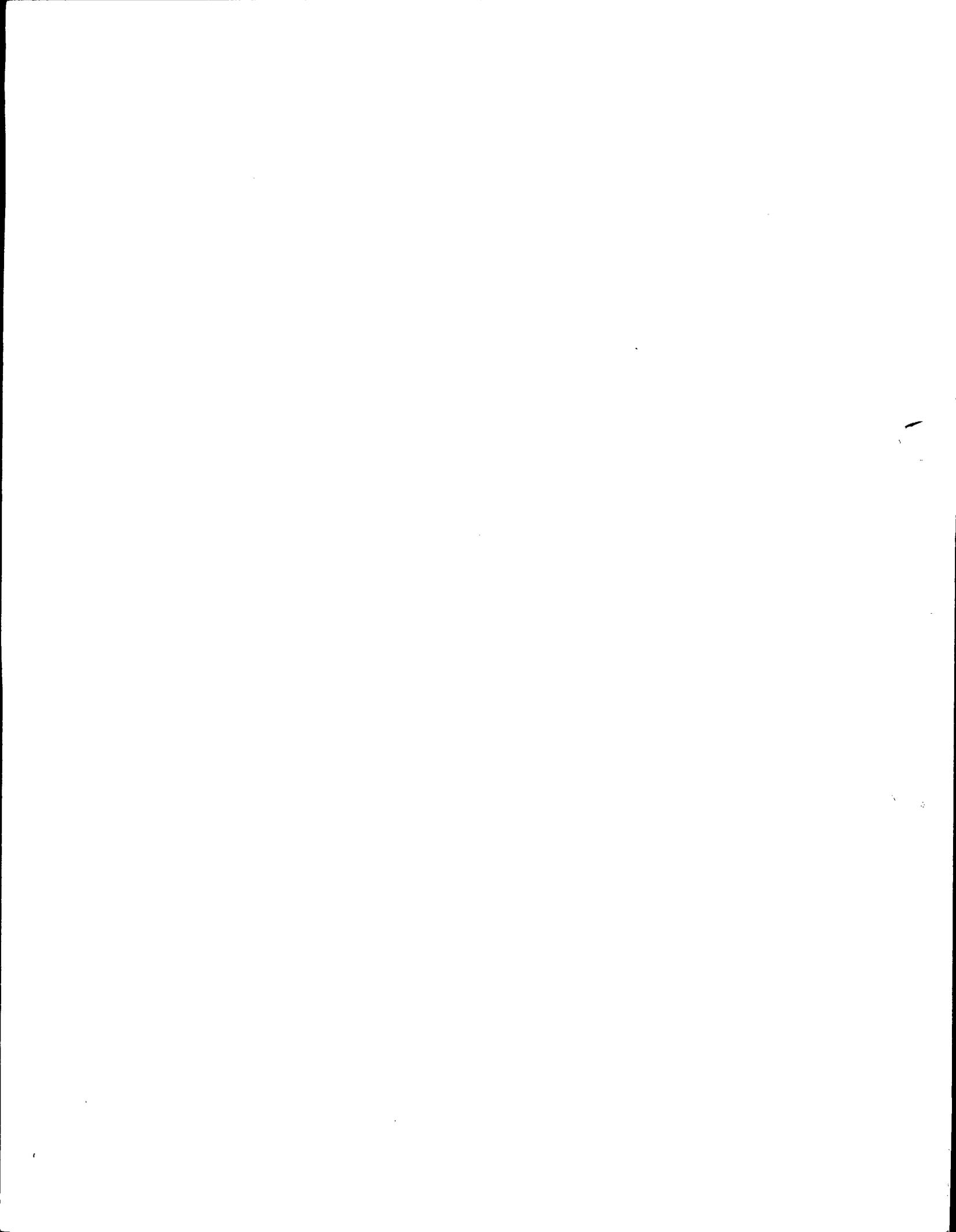
Legalización de Avance e Informe de Gastos

De acuerdo con las condiciones de contratación se debe presentar una Legalización de Avance o un Informe de Gastos, diligenciados en los formatos respectivos, que se anexan en el Cuadernillo N°1, cual trata de asuntos de carácter jurídico, administrativo y operativo.

***Informe de Final de Contrato de
Proyectos en Proceso***

En este informe se consigna la información condensada de los avances que ha tenido una Asesoría de Diseño, cuando esta aun no se ha finalizado y ha terminado el periodo de contratación. Se presenta una síntesis de los antecedentes, y un análisis previo del mercado objetivo, y toda la información relevante y necesaria para finalizar la Asesoría en un periodo futuro. Debe incluir los cuadros y formatos de información consolidada, descritos en el Capítulo de El Registro de la Información.





BIBLIOGRAFIA

APORTES PARA LA CONFIGURACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL SUBSECTOR ARTESANO. Lyda del Carmen Díaz. Artesanías de Colombia. Enero 1991.

CENTRO DE DISEÑO -Propuesta-. Asesora de Gerencia General Gladys Salazar y D.I. María de los Angeles González P. Artesanías de Colombia. Mayo 1994.

CENTRO DE DISEÑO -Propuesta-. Diseñador Manuel Ernesto Rodríguez. Artesanías de Colombia. Enero 1995

INFORME FINAL ASESORIA COORDINACION EN DISEÑO / ANEXOS. Febrero 1996 - Marzo 1997. María de los Angeles González Pérez D.I. Artesanías de Colombia S.A. Santa Fe de Bogotá D.C. 1997

INSTRUCTIVO DE DISEÑO. División de Diseño. Director de la División de Diseño Carlos Baquero Angel. Artesanías de Colombia. 1988

LISTADO GENERAL DE OFICIOS ARTESANALES. Neve Enrique Herrera R. CENDAR. SENA. Artesanías de Colombia. 1996

MANUAL DEL ENCUESTADOR. Censo Económico Nacional de Artesanos. Artesanías de Colombia. 1992

MANUAL DE OPERACIÓN Y METODOLOGIAS. Banco de Proyectos de Inversión Nacional, Departamento Nacional de Planeación. Versión 1994

MANUAL DE LA UNIDAD DE DISEÑO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., Reelaborado y ampliado por Paola Cabrera Viancha D.I. y Lyda del Carmén Díaz López Antropóloga, Profesionales Unidad de Santa Fe de Bogotá, D.C.. Profesionales Unidades de Pasto y Armenia. Artesanías de Colombia. Abril 1998

METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION INTEGRAL PARA ARTESANOS. Artesanías de Colombia. 1989 -Ajustes 1995

MANUAL DE DISEÑO -Propuesta-. Diseñadoras María Cristina Hernández y Angela López. Artesanías de Colombia S.A. Octubre 1995

MANUAL MANEJO DE MUESTRAS. Diseñador Manuel Ernesto Rodríguez, Teresa Gutiérrez de Palomino, Janeth González y otros. Artesanías de Colombia. 1996

MATERIAL TECNICO PEDAGOGICO. TEMAS: CALCULANDO COSTOS, PRODUCIENDO, PROMOVRIENDO Y VENDIENDO, LLEVANDO CUENTAS (cada uno con Instructivo, Cartilla, Videos y Audigrabaciones). Proyecto de formación Integral del Artesano. Artesanías de Colombia Fundación Volvamos a la Gente. 1995-1996

NUCLEO DE IDEAS -Propuesta-. Asesor Externo Eduardo Barroso. Artesanías de Colombia. Marzo 1996

PLAN ESTRATEGICO DE DISEÑO. Unidad de Diseño de Santa Fe de Bogotá. Ernesto Orlando Benavides, Lyda del Carmen Díaz, Elsa Victoria Duarte. Equipo de Asesores de Diseño 1998. Artesanías de Colombia, Santa Fe de Bogotá D.C.. Enero 1999

POLITICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL SECTOR ARTESANAL. Documento de Estudio - Circulación Interna. Miembros Junta Directiva. Artesanías de Colombia. 1997

UNIDAD DE DISEÑO MATERIAL DE INDUCCION. María de los Angeles González Pérez, Artesanías de Colombia. Santa Fe de Bogotá D.C. 1997

UNESCO. Cultura y Desarrollo. Word Decade for Cultural Development. 1988-1997. París 1994 p 53



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s.a.

Manual de la Unidad de Diseño



Cuadernillo No.1
ASUNTOS DE CARÁCTER JURIDICO
ADMINISTRATIVO Y OPERATIVOS



artesanías de colombia

**ASUNTOS DE CARACTER JURIDICO
ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS**

CONTENIDO

1. TERMINOS PARA LA CONTRATACION

- MODELO DE CONTRATO
- HONORARIOS

2. ASPECTOS JURIDICOS

3. PRESUPUESTOS DE GASTOS

- ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION
TRANSPORTE AEREO, TERRESTRE Y
FLUVIAL
- MATERIALES Y PROTOTIPOS
- FORMATO DEL PRESUPUESTO DE
VIAJE

4. LEGALIZACION DE AVANCE E INFORME DE
GASTOS

- TABLA DE RETENCIONES
- MODELO DE LEGALIZACION
- FORMATO DE LEGALIZACION
- RECOMENDACIONES DEL MANEJO
DEL AVANCE



En este Cuadernillo se exponen asuntos de carácter jurídico, administrativo y operativo...

1. TERMINOS PARA LA CONTRATACIÓN

Como se reseñó en el Manual del Área de Diseño en el Capítulo 6, el Área contrata profesionales del diseño de manera directa o por delegación a través de los convenios interinstitucionales que tienen a su cargo los programas de desarrollo artesanal coordinados entre otros desde la Subgerencia de Desarrollo.

La Unidad asesora permanentemente a los profesionales en:

Taller de Inducción en Metodologías.

Inducción en el trabajo con el sector artesanal.

Permanente información a través de comunicaciones vía fax, Internet y correo, posibilitando los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del trabajo.

El diseñador que labore con la Empresa se compromete a ser dinamizador de procesos internos y externos, como son:

- Ejecutar la política de diseño para el sector, implementar el Plan Estratégico del Área y la metodología expuesta en el presente manual y la que se implante.
- Tramitar con la profesional responsable del Área, quien es el conducto regular y la interventora de los contratos, los documentos de todo carácter que se originen en la Unidad.
- Conocer los formatos y fichas de registro de información presentados en este manual e implantar su uso.
- Participar responsable, activa y puntualmente en las actividades convocadas por la Empresa, sean

reuniones, seminarios, talleres y otras, evitando viajes a terreno en las fechas en que se programen las mismas.

- Participar en sesiones de trabajo con los diseñadores para socializar experiencias, determinar alternativas de solución a problemas y plantear y ejecutar propuestas de trabajo.
- Ser contacto real y efectivo entre la Empresa y la comunidad o grupo artesanal visitado, y el convenio si existe. La Empresa necesita y espera del diseñador toda su capacidad de análisis y observación de la situación artesanal específica y la información resultante, que nutra el Plan Indicativo y Operativo.
- Atender las consultas de los artesanos y la Empresa.
- Generar la documentación operativa que implique el desarrollo de sus obligaciones (cartas, memorandos, archivo, envíos y comunicaciones vía fax, telefónicas, correo).
- Conocer y controlar los recursos de los proyectos a manejar, presentando Plan de Costos Projectados, Informe de Recursos Invertidos y Evaluación Económica.
- Observar, antes de realizar gastos, la tabla de retenciones y similares que la Ley obliga, la cual se entregará oportunamente a cada diseñador.
- Realizar la gestión de mercadeo y proyección de los productos, manteniendo un contacto permanente con el Área Comercial de la Empresa, así como con los artesanos.
- Dominar con propiedad y autonomía el funcionamiento y aplicación del hardware y software necesarios para el desarrollo de las actividades que exigen su contrato, así como hacer uso apropiado de los equipos y programas disponibles para tal efecto en la Unidad de Diseño.



artesanías de colombia

- Mantener en orden y buen estado el espacio asignado en la Unidad de Diseño, así como los recursos disponibles en ella.

Y si el contrato así lo exige:

- Tener disponibilidad para viajar.
- Realizar diagnósticos de oficios artesanales y definir las propuestas de trabajo a implantar.
- Participar en el diseño e implantación de la imagen del taller y/o el producto artesano.
- Participar en la definición de alternativas de desarrollo y mejoramiento tecnológico de oficios.
- Conocer, previamente a los desplazamientos especificados en el contrato, los asuntos pendientes en las diferentes dependencias de la Empresa con las localidades y los artesanos que se van visitar. Así, se debe estar al tanto de pedidos, créditos, documentación u otros para brindar ayuda e información de doble vía durante la visita, y con posterioridad a ella.

MODELO DE CONTRATO

CLASE DE CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

ASESOR:

Nombre:
 Apellidos:
 C.C.:
 Dirección:
 Teléfono:
 Régimen: Simplificado o común

OBJETO: 1- Prestar asesoría en diseño a la Unidad de Diseño de Artesanías de Colombia en los proyectos de Ráquira, Bogotá, Zipaquirá y Guatavita en el marco del Proyecto Sena – Artesanías de Colombia 2- Hacer parte del equipo de trabajo de Diseño, realizar asesorías individuales

y grupales de acuerdo al Plan de Acción 2000 de la Unidad de diseño.

OBLIGACIONES: a). Prestar asesoría en diseño para el rediseño y/o desarrollo de nuevos productos, teniendo en cuenta proyectos anteriores de la Entidad para dichos municipios y como soporte al programa previsto en el Marco del Convenio Artesanías de Colombia - Sena b). Orientar la producción de los nuevos productos para su participación en Expoartesanías 2000. c). Entregar los prototipos necesarios en el desarrollo de las asesorías asignadas con la respectiva información de producción. d). Realizar la gestión de los productos asesorados. e) Revisar y ajustar los documentos "Referentes" para el proyecto de Certificado Hecho a mano con Calidad. f). Participar activamente en las reuniones y demás jornadas colectivas de trabajo que realice la Unidad de Diseño. g). Prestar asesoría en Diseño en Bogotá, de acuerdo al plan de Asesorías Puntuales. h) Asesorar en imagen del producto artesanal. i). Participar en la planeación y ejecución de la participación promocional y de divulgación de la Unidad de Diseño en el marco de Expoartesanías 2000 j). Atender consultas de los Artesanos y de Artesanías de Colombia que tengan relación con el contrato. k). Divulgar la imagen institucional de Artesanías de Colombia – Sena. l) Presentar informes de avance del trabajo de acuerdo a la metodología de Diseño m) Presentar informe final de acuerdo a la metodología de Diseño de Artesanías de Colombia. n) Aportar insumos para la elaboración del informe final del convenio en el marco del cual se ejecutan las actividades. o) Podrá manejar avances en dinero de acuerdo a las tablas y criterios que para tal fin maneje la empresa.

OBLIGACIONES DE ARTESANIAS: Reconocer gastos de viaje: Alojamiento, alimentación, transporte y materiales y prototipos de acuerdo a las tablas y criterios que para tal fin maneje la empresa.

TERMINO DE DURACIÓN: Será de dos (2) meses y 23 días a partir del 9 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2000.

VALOR Y DESEMBOLSOS: Tendrá un valor de Cuatro Millones Ciento Cincuenta mil Pesos (\$4'150,000.00) moneda corriente, por concepto de honorarios, los cuales se desembolsarán de la siguiente manera: el 40% a la firma



del contrato y previa aprobación del plan de trabajo, el 30% al finalizar el segundo mes y entrega y aprobación de Informe de Avance, y el 30% restante a la entrega y aprobación del informe final.

El informe final deberá entregarse antes del 30 de Diciembre del presente año.

INTERVENTORIA: La realizará Artesanías de Colombia a través de la Dirección de la Oficina de Diseño, con el objeto de verificar la ejecución de las Asesorías, quien podrá solicitar informes, hacer las sugerencias necesarias y monitorear la ejecución del presente contrato de trabajo.

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Gerente Administrativo y financiero

Honorarios:

El Proyecto de Diseño se ejecuta con partidas de financiación y cofinanciación del gobierno, por lo que la vinculación de los profesionales se realiza mediante la modalidad de contratos de prestación de Servicio por el periodo de vida del proyecto financiado.

Para el año 2.000 la tabla de contratación es:

Estudiante en Pasantía	Honorarios similares al sueldo básico vigente.
Profesional 02	\$1.200.000 Recién egresado sin práctica laboral y una experiencia en el sector artesanal.
Profesional 03	\$1.300.000 Con experiencia profesional y mínimo 2 año de experiencia en el sector artesanal y con Artesanías de Colombia .
Profesional 04	\$1.400.000 Experiencia profesional y mínimo 3 años de experiencia en el sector artesanal, experiencia de trabajo con Artesanías de Colombia igual o mayor de 3 años con Postgrado, Diplomado,

Profesional 05 \$1.500.000

Experiencia profesional y mínimo 3 años de experiencia en el sector artesanal, experiencia de trabajo con Artesanías de Colombia mayor de 3 años con Postgrado: Maestría. Experticia en un tema concreto.

2. ASPECTOS JURIDICOS

De acuerdo a la legislación actual, para la contratación de prestación de servicios, se requiere:

. Oferta de servicios indicando si pertenecen al régimen simplificado o común y que no existan causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, indicando el valor de los servicios y el objeto de los mismos (todo lo anterior, ya se trate de orden de servicios o contrato de prestación de servicios) y fotocopia de la cédula.

. Para la firma de la orden de servicio o contrato de prestación de servicios que supere a los tres meses de duración se requiere aportar constancias de afiliación al sistema de Seguridad Social en pensiones y salud.

. La orden de servicio no va firmada por el contratista, pues es suficiente que venga la firma del ordenador del gasto adjuntando los términos de referencia que la Unidad de Diseño.

. Contratos con todas las cláusulas: más de \$3.900.000 (para el año 2000). Ordenes de Servicio: hasta \$3.900.000

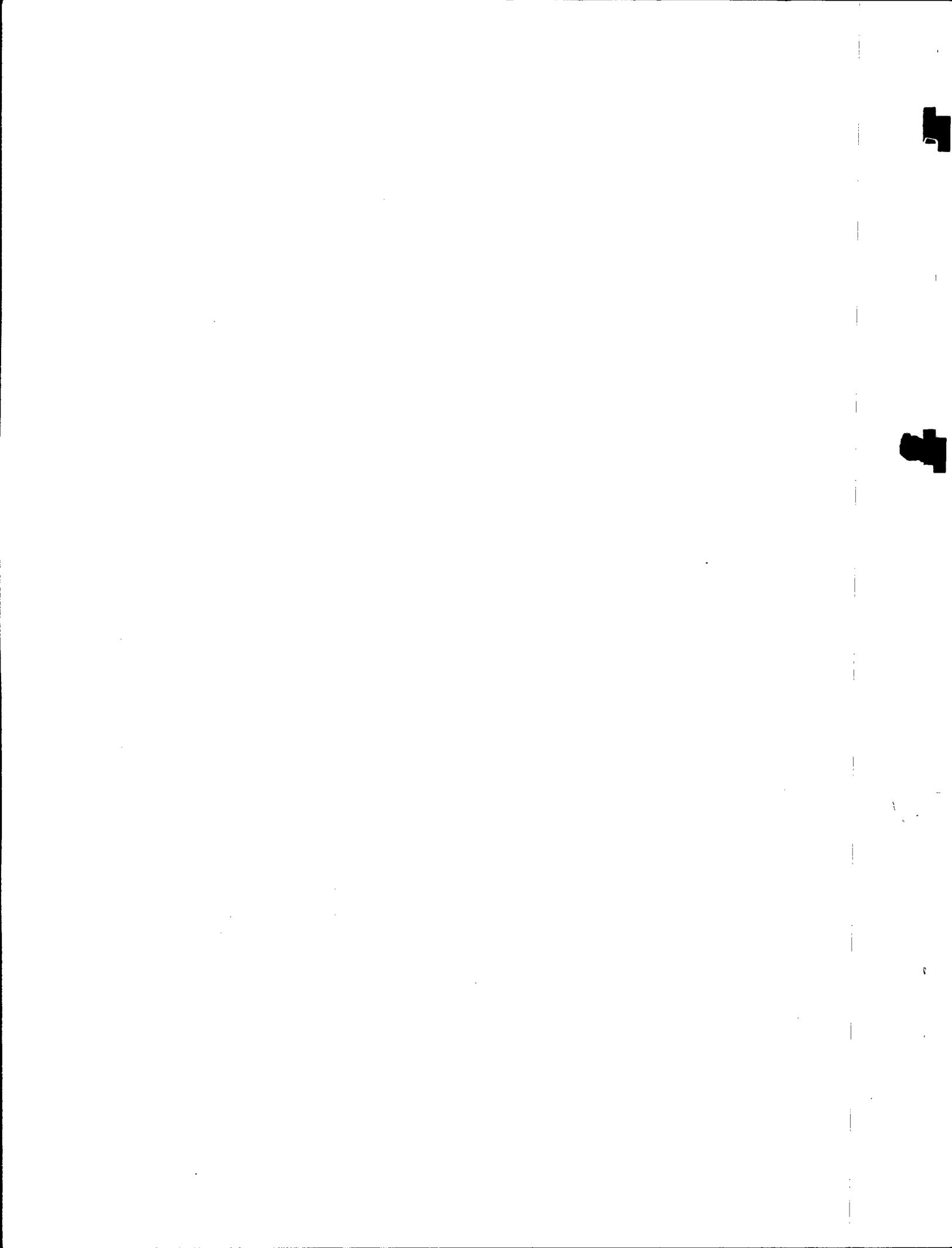
Contratos con todas las cláusulas requieren póliza y pago de derecho de publicación.

Los avances, si se pactan deben ir legalizados por el contratista (bajo ambas modalidades) dentro de los cinco días hábiles siguientes al arribo de Comisión previsto con la interventora.

3. PRESUPUESTOS DE GASTOS

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Cuando es avance de viaje, el rubro de gastos de permanencia debe aparecer en la legalización pero



artesanías de colombia

no se presentan recibos, cuando es avance de gastos si se presentan recibos de hotel, estadía y alimentación

TRANSPORTE AEROPUERTOS

El rubro de gastos de transporte de Aeropuertos debe aparecer en la legalización pero no se presentan recibos, por ser una cifra única de \$ 20.000

TRANSPORTE AEREO, TERRESTRE Y FLUVIAL

El rubro de gastos de transporte debe aparecer en la legalización se presentan recibos.

MATERIALES Y PROTOTIPOS

El rubro de gastos de transporte de Materiales y prototipos debe aparecer en la legalización se presentan recibos.

RECOMENDACIONES DEL MANEJO DE LOS DINEROS DEL AVANCE

- No se aceptan recibos por gastos de representación
- No se aceptan recibos por gastos de tipo personal durante y fuera del contrato.
- Para su validez todos los recibos deben llevar:
Nombre de la Empresa con NIT. Nombre de la persona, firma y cédula de ciudadanía.
- Dividir los gastos personales de los gastos que acarree la gestión del proyecto.
- Solo se aceptan los recibos de llamadas telefónica laborales a los artesanos, entidades coordinadoras del proyecto o a las dependencias de la Empresa.
- Las llamadas a celular deben ser autorizadas por el coordinador del área.
- Las herramientas que se compran a los artesanos a cambio de prototipos deben ser autorizadas por la coordinadora del área de la Unidad de Diseño los recibos deben ser legalizados por el rubro de modelos y prototipos
- El avance de modelos y prototipos no puede utilizarse en la compra de muestras referentes o artesanía tradicional
- El avance de materiales y prototipos solo pueden utilizarse en la compra de muestras con intervención en diseño y aprobados por la coordinación de la unidad de Diseño.
- Se incurre en el delito de PECULADO si los gastos exceden el monto del avance recibido.
- Todos los dineros deben ser justificados con los recibos o ser devueltos en efectivo.
- Los avances de legalización deben ser entregados los primeros cinco días hábiles posteriores al día de llegada del trabajo de campo, de lo contrario se incurrirá en sanciones, de acuerdo a las disposiciones administrativas

de la Empresa y el Estado.

- La Mano de obras se asimila a servicios

4. LEGALIZACION DE AVANCE E INFORME DE GASTOS

TABLA DE RETENCIONES

Tabla de retención y procedimientos para la aplicación en el 2000

RUBRO A PARTIR DE	TARIFA	BASES
Honorarios	10%	\$ 0.00
Transporte de carga	1%	\$ 53.000
Transporte de pasajeros	3%	\$ 370.000
Alojamiento y Alimentación	3%	\$ 53.000
Servicios	4%	\$ 53.000
Alquiler de muebles y equipos	2%	\$ 0.00
Compras	3%	\$ 370.000

Artesanías de Colombia es una entidad estatal, por lo tanto actúa como AGENTE RETENEDOR sobre las ventas I.V.A. e I.C.A. en la adquisición de bienes y servicios gravados. Art. 437-2 E:T

Para practicar la retención del 50% del I.V.A. que se facture se tendrá en cuenta la tabla de retenciones solamente lo concerniente a las bases anotadas anteriormente



Aspectos Jurídicos, Administrativos, y Operativos

Manual del Área de Diseño

Ejemplo : cuando el recibo es inferior a las tarifas de la tabla de retenciones

CONCEPTO	TARIFA	VALOR A PAGAR
Tiquete terrestre Nit/C.C. No 0000000000-0	0	\$ 10.000

Ejemplo: cuando el recibo es superior a las tarifas de la tabla de retenciones

CONCEPTO	TARIFA	VALOR A PAGAR
transporte de prototipos	0	\$ 100.000
IVA	15%	\$ 15.000
Sub total		\$ 115.000
Retefuente	1% de \$ 100.000	\$ 1.000
ReteIVA	50% del IVA	\$ 7.500
Sub total		\$ 8.500
Neto a pagar	115.000 - 8.500	\$ 106.800

ver tabla de retenciones según rubro

Ejemplo: cuando el recibo es superior a las tarifas de la tabla de retenciones

CONCEPTO	TARIFA	VALOR A PAGAR
compra de materias primas	0	\$ 400.000
IVA	15%	\$ 60.000
Sub total		\$ 460.000
Retefuente	3% de 400.000	\$ 12.000
ReteIVA	50% del IVA	\$ 30.000
Sub total		\$ 42.000
Neto a pagar	460.000 - 42.000	\$ 418.000

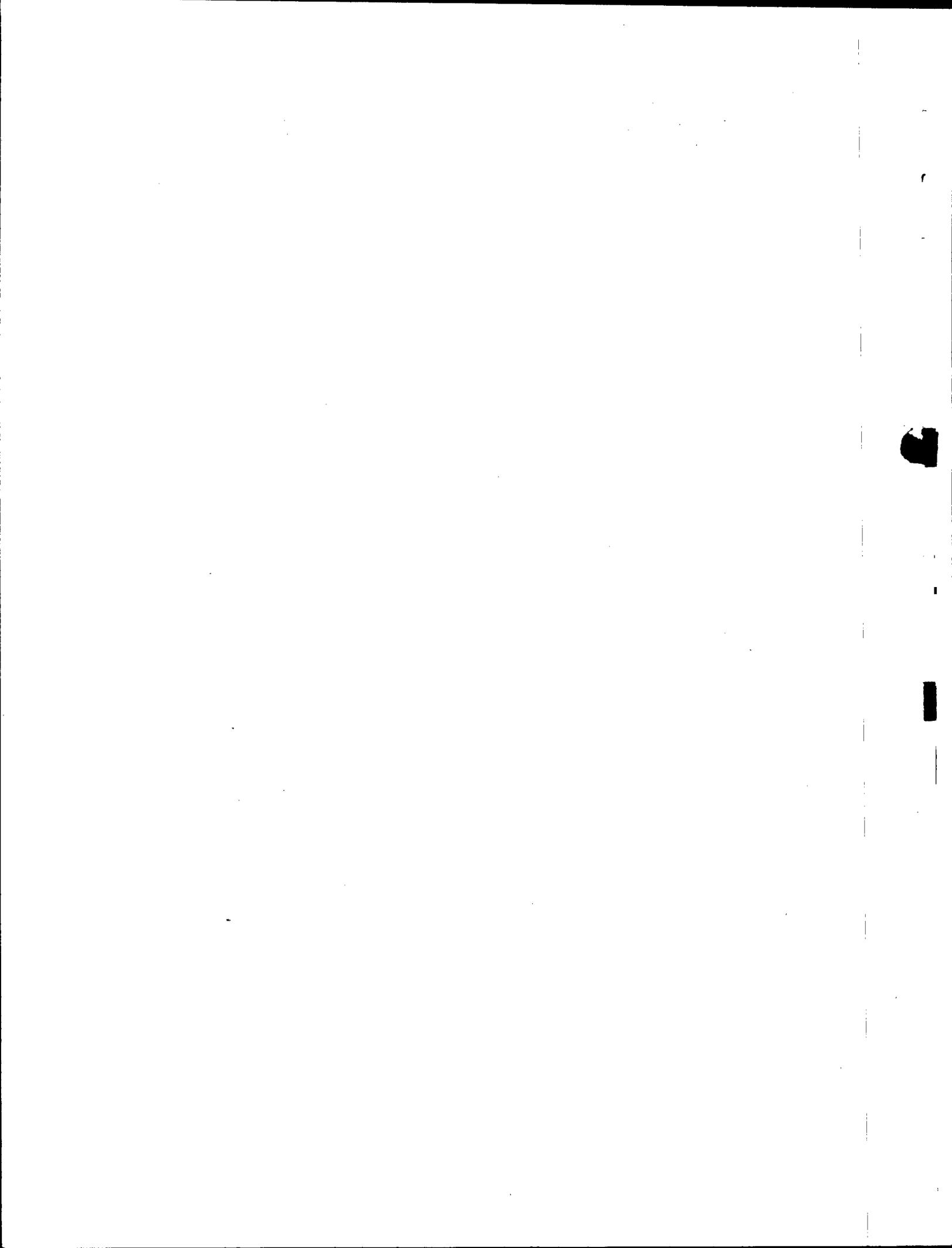
ver tabla de retenciones según rubro

La retención del ICA solo se aplicara para las compras y servicios adquiridos únicamente en Bogotá así:

- **Compras: 8 pesos por cada 1000**
- **Servicios: 7 pesos por cada 1000**

Ejemplo: Cuando el recibo es Bogotá y la persona o entidad pertenecen al régimen común.

CONCEPTO	TARIFA	VALOR A PAGAR
Servicio de fotocopias	0	\$ 60.000
IVA	15%	\$ 9.000
Sub total		\$ 69.000
Retefuente	4% de 60.000	\$ 2.400
ReteIVA	50% del IVA	\$ 4.500
ICA	7 por 1000 de 60000	\$ 420
Sub total		\$ 7.320
Neto a pagar	69.000 - 7.320	\$ 61.680



artesanías de colombia
MODELO DE LEGALIZACION

LEGALIZACIÓN AVANCE N0: 159 DE FECHA:
 OCTUBRE 23 / 2000
 A FAVOR DE : NOMBRE DEL DISEÑADOR

AVANCE RECIBIDO: \$ 3,249.000
 RETENFUENTE 3% \$ 21.000
 TOTAL GIRO O CHEQUE: \$ 3.270.000

GASTOS REALIZADOS

GASTOS DE PERMANENCIA \$ 700.000
 TRANSPORTES TERMINAL Y/O
 AEROPUERTOS \$ 20.000
 TRANSPORTES \$ 50.000
 MATERIALES MODELOS Y PROTOTIPOS \$ 2.500.000

MATERIALES Y PROTOTIPOS

Ejemplo: legalización recibo de Bogotá con régimen común de persona natural

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR.BRUTO	IVA	R/FUENT	ICA	R/IVA	VR. A PAGAR
XX NIT / C.C. REGIMEN COMUN	FOTOCOPIADO	60.000	9.000	2.400	420	4.500	61.680

Ejemplo: legalización recibo de Bogotá o cualquier ciudad con grandes contribuyentes superior a la tarifa en la tabla de retenciones .

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR.BRUTO	IVA	R/FUENT	ICA	R/IVA	VR. A PAGAR
Empresa NIT / C.C.	MATERIALES	500.000	75.000	15.000	0.00	0.00	560.000

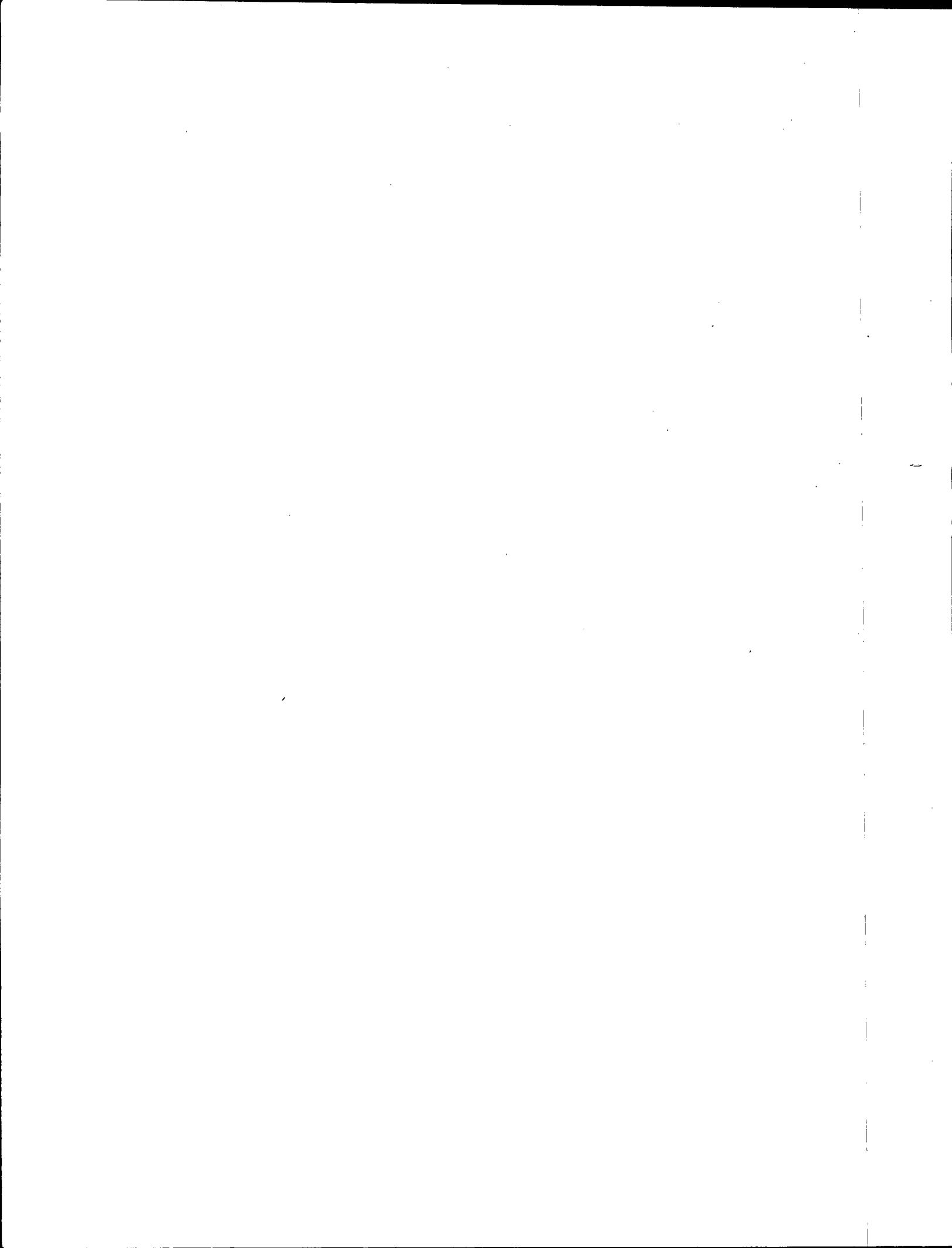
Ejemplo: legalización recibo de cualquier ciudad con cifras superiores a la tarifa en la tabla de retenciones .

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR.BRUTO	IVA	R/FUENT	ICA	R/IVA	VR. A PAGAR
Juan González NIT / C.C.	COMPRA PROTOTIPOS	1.200.000	0.00	36.000	0.00	0.00	1.164.000

Ejemplo: legalización recibo de cualquier ciudad con cifras inferiores a la tarifa en la tabla de retenciones .

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VR.BRUTO	IVA	DESCUENTOS			VR. A PAGAR
				R/FUENT	ICA	R/IVA	
Juan González NIT / C.C. REGIMEN SIMPLIFICADO	COMPRA PROTOTIPOS	350.000	0.00	0.00	0.00	0.00	350.000

Los valores retenidos deben ser reintegrados a tesorería por el concepto de retenciones efectuadas.



GASTOS DE PERMANENCIA	\$ 700.000
TRANSPORTES TERMINAL Y/O AEROPUERTOS	\$ 20.000
TRANSPORTES	\$ 50.000
MATERIALES MODELOS Y PROTOTIPOS	\$ 2.500.000
TOTAL	3.270.000
REINTEGRO A TESORERIA	
SOBRANTE:	0.00
RETENFUENTE	38.400
RETEICA	420
RETEIVA	4.500
TOTAL REINTEGRO	43.320

FORMATO DE LEGALIZACION

Cuando se ha recibido un desembolso, este debe ser legalizado de acuerdo con los tiempos y las normas que estipula la Empresa y debe incluir la hoja formato de Legalización y la Relación de Gastos acompañada de los respectivos soportes de compra de materiales, de muestras y transportes, entre otros, como recibos y facturas legales, legibles y con nombre, cédula de ciudadanía o NIT, requisitos indispensables para efectos de legalización y/o para los reembolsos a la Empresa, en el caso de que los gastos sean menores a los costos previstos.

El Informe de Gastos se presenta en la Unidad cuando los dineros están incluidos en el contrato global, y debe incluir la Relación de Gastos junto con los soportes legales (recibos, facturas) de gastos de materiales y prototipos.



FORMATOS DEL MANUAL.

ADECUADOS AL CONVENIO SENA





FICHA DEL PRODUCTOR/TALLER



A DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO:	DIRECCIONES:
Ciudad/Municipio:	TELÉFONOS:
VIRREDA/RESGUARDO:	CORREO E (@):
TIPO DE POBLACIÓN: URBANA	ETNIA:
NOMBRES ENTIDAD/CONTACTO LOCAL:	
DIRECCIONES ENTIDAD/CONTACTO LOCAL:	

B ARTESANOS RESPONSABLES

NOMBRE:	NOMBRE:		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		
FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:
FORMACIÓN:	FORMACIÓN:		
IDIOMA(S):	IDIOMA(S):		

C. EL GRUPO ARTESANAL (FORMAL-INFORMAL)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FECHA DE CREACIÓN:	
NIT:	NO. INTEGRANTES:	NO. INTEGRANTES ACTIVOS:
PERSONERÍA JURÍDICA:	MUJERES:	MUJERES:
REPRESENTANTE LEGAL:	HOMBRES:	HOMBRES:
NÚMEROS CUENTAS ENTIDADES BANCARIAS:		

D. EL OFICIO

OFICIO:	COMBINACIÓN MATERIALES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	RECURSOS NATURALES:
TÉCNICA:	MATERIAS PRIMAS:	
INSUMOS:		
HERRAMIENTAS/MÁQUINAS/OTROS:		

E. LOS PRODUCTOS

PIEZA	NOMBRE	LÍNEA	FUNCIÓN	CALIDAD				ACABADOS		
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>		R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	
				U <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	R <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>	

F. PRODUCCIÓN/MERCADEO

PRODUCTO	PRODUCCIÓN/MES (U)	COSTO	PRECIO EN TALLER	PRECIO EN BOGOTÁ	PESO	COSTO EMPAQUE

COSTO TRANSP./KG. A BOGOTÁ _____ COMERCIALIZACIÓN DIRECTA INDIRECTA FERIAS OTRAS

G. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RESPONSABLE:	FECHA:



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de Colombia s.a.

EVALUACIÓN DE
PRODUCTOS / RECORD
ASESORIA PUNTUAL



FONADE

FECHA Y HORA INIC. - FIN.	ASESOR	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMPROMISO DE ASESORIA: _____



FICHA DEL PRODUCTOR/TALLER



A. DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO:	DIRECCIONES:
CIUDAD/MUNICIPIO:	TELÉFONOS:
VEREDA/RESGUARDO:	CORREO E @:
TIPO DE POBLACIÓN: URBANA	ETNIA:
NOMBRES ENTIDAD/CONTACTO LOCAL:	
DATOS ENTIDAD/CONTACTO LOCAL:	

B. ARTESANOS RESPONSABLES

NOMBRE:	NOMBRE:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
FECHA NACIMIENTO: LUGAR:	FECHA NACIMIENTO: LUGAR:
FORMACIÓN:	FORMACIÓN:
IDIOMA(S):	IDIOMA(S):

C. EL GRUPO ARTESANAL (FORMAL-INFORMAL)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FECHA DE CREACIÓN:	
NIT:	NO. INTEGRANTES:	NO. INTEGRANTES ACTIVOS:
PERSONERÍA JURÍDICA:	MUJERES:	MUJERES:
REPRESENTANTE LEGAL:	HOMBRES:	HOMBRES:
NÚMEROS CUENTAS ENTIDADES BANCARIAS:		

D. EL OFICIO

OFICIO:	COMBINACIÓN MATERIALES: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	RECURSOS NATURALES:
TÉCNICA:	MATERIAS PRIMAS:	
INSUMOS:		
HERRAMIENTAS/MÁQUINAS/OTROS:		

E. LOS PRODUCTOS

PIEZA	NOMBRE	LÍNEA	FUNCIÓN	CALIDAD	ACABADOS
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	
			U <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	E <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>	

F. PRODUCCIÓN/MERCADEO

PRODUCTO	PRODUCCIÓN/MES (U)	COSTO	PRECIO EN TALLER	PRECIO EN BOGOTÁ	PESO	COSTO EMPAQUE

COSTO TRANSP./KG. A BOGOTÁ _____ COMERCIALIZACIÓN DIRECTA INDIRECTA FERIAS OTRAS

G. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RESPONSABLE: _____ FECHA: _____

CÓDIGO DE REGIÓN TIPO DE PRODUCTOS REFERENTE MUESTRA LÍNEA ASESORÍA PUNTUAL Si No





DIBUJO Y PLANOS TÉCNICOS



PIEZA:	REFERENCIA:	ESC.(CM):	PL. /
NOMBRE:	LÍNEA:		
OFICIO:	RECURSO NATURAL:		
TÉCNICA:	MATERIA PRIMA:		

PROCESO DE PRODUCCIÓN:

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:	FECHA:
--------------	--------







Ministerio de Desarrollo Económico
artesañas de colombia s.a.

PLAN DE
TRABAJO



FONADE

DISEÑADOR:	FECHA:	N° CONTRATO:
------------	--------	--------------

OBJETIVOS:

ACTIVIDADES REFERENTES A DISEÑO:

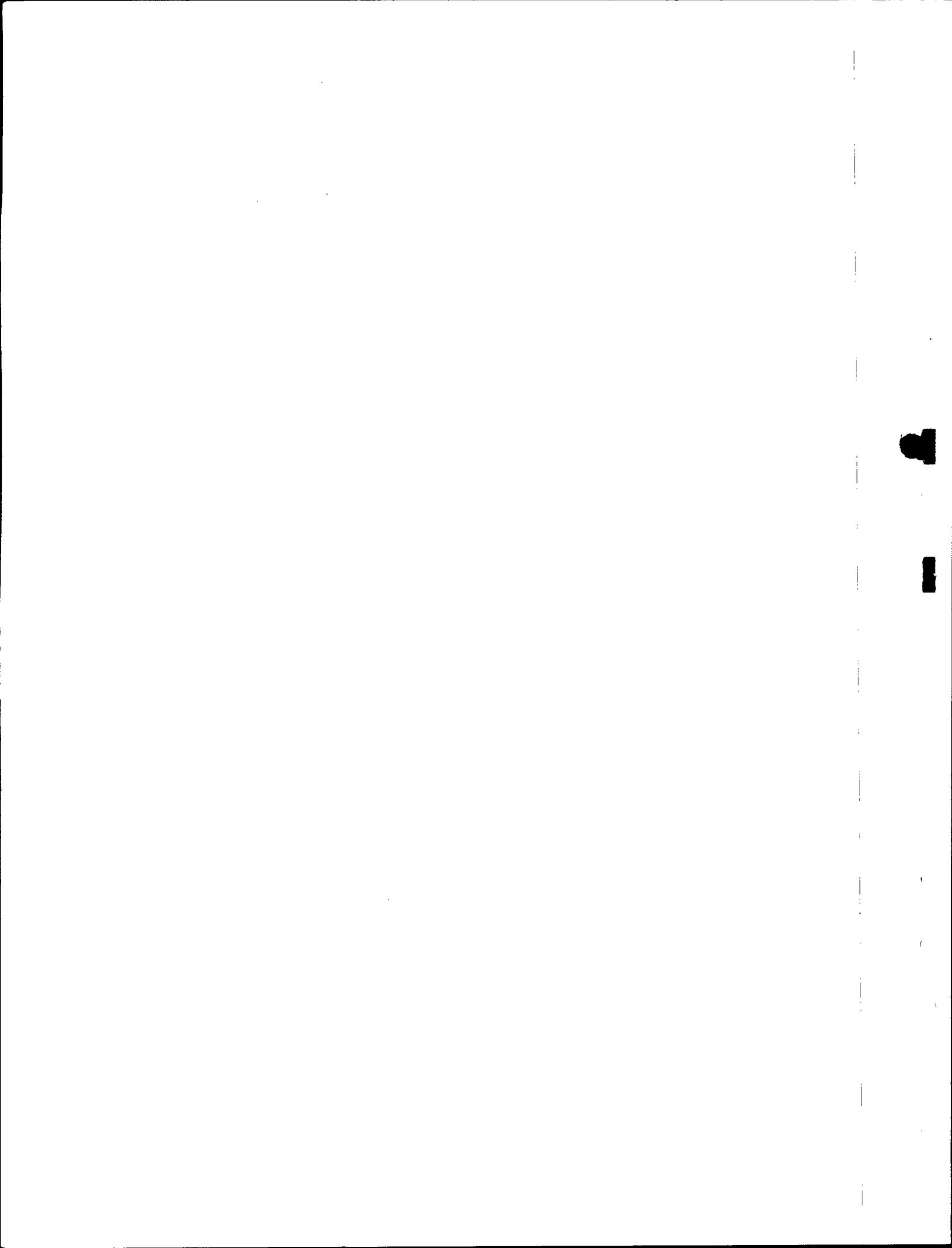
OTRAS ACTIVIDADES:

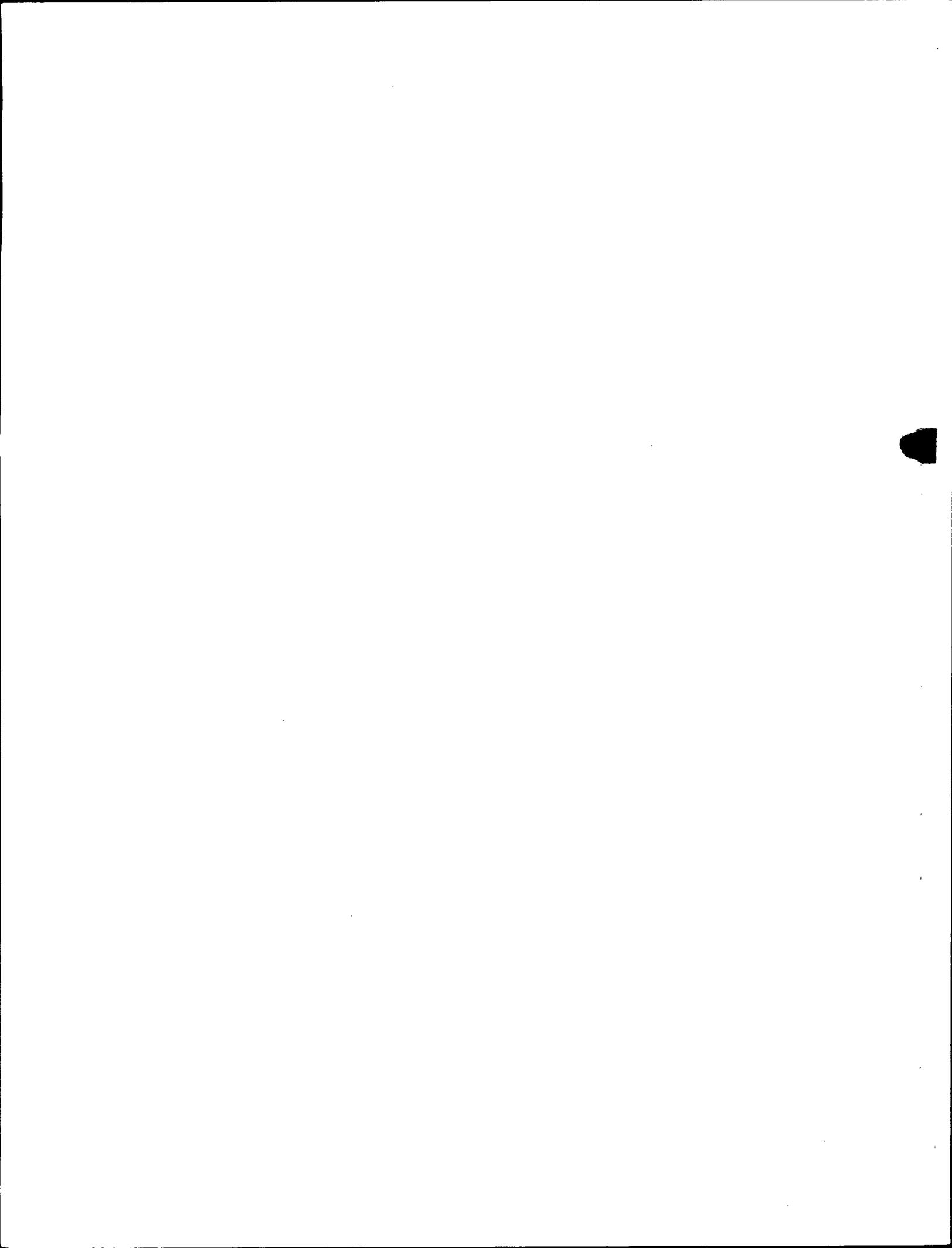
LOGROS ESPERADOS:

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

ANEXOS

CUADRO CONSOLIDADO
CUADRO PLAN DE COSTOS PROYECTADOS
CRONOGRAMA
OTROS







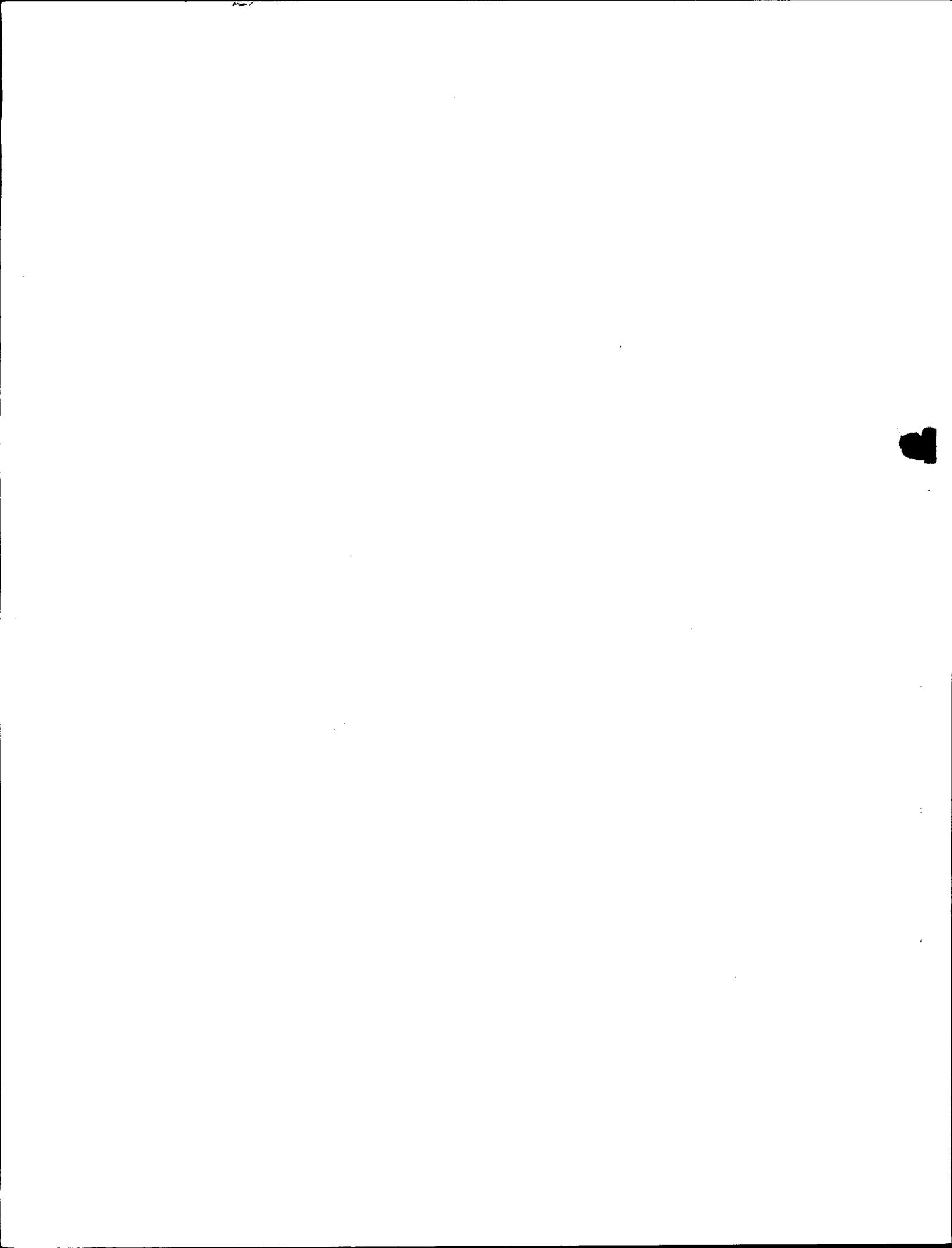
Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s.a.

PLAN GENERAL DE TRABAJO
 PLAN DE COSTOS PROYECTADOS
 DISEÑADOR:



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA O LOCALIDAD	NÚMERO DE DÍAS	COSTO POR DÍA	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	TRANSPORTE AÉREO	TRANSPORTE AEROPUERTOS Y TERMINALES	TRANSPORTE TERRESTRE O FLUVIAL	MATERIALES Y PROTOTIPOS	TOTAL COSTO POR ACTIVIDAD
SUBTOTALES										
										TOTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: _____





DESCRIPCIÓN	Diseñador	Línea (Piezas)	Oficio, técnica, material	Costo y precio

CONCEPTO DE DISEÑO

Identidad Cultural	
Aporte de Diseño (novedad, innovación, invención, optimización...)	
Concepto formal	
Concepto estructural-funcional	
Concepto técnico-constructivo	
Calidad de valor de uso	

CONCEPTO COMERCIAL

Finalidad/Mercado	
Valor agregado	
Capacidad de producción estimada	
Imagen gráfica y aplicaciones (Identidad corporativa y/o de Producto ó Línea)	
Empaque Embalaje	

Fecha: _____





Ministerio de Desarrollo Económico
artesañas de colombia s.a.

INFORME DE
AVANCE



DISEÑADOR:	FECHA:	Nº CONTRATO:
------------	--------	--------------

OBJETIVOS:

ACTIVIDADES REFERENTES A DISEÑO:

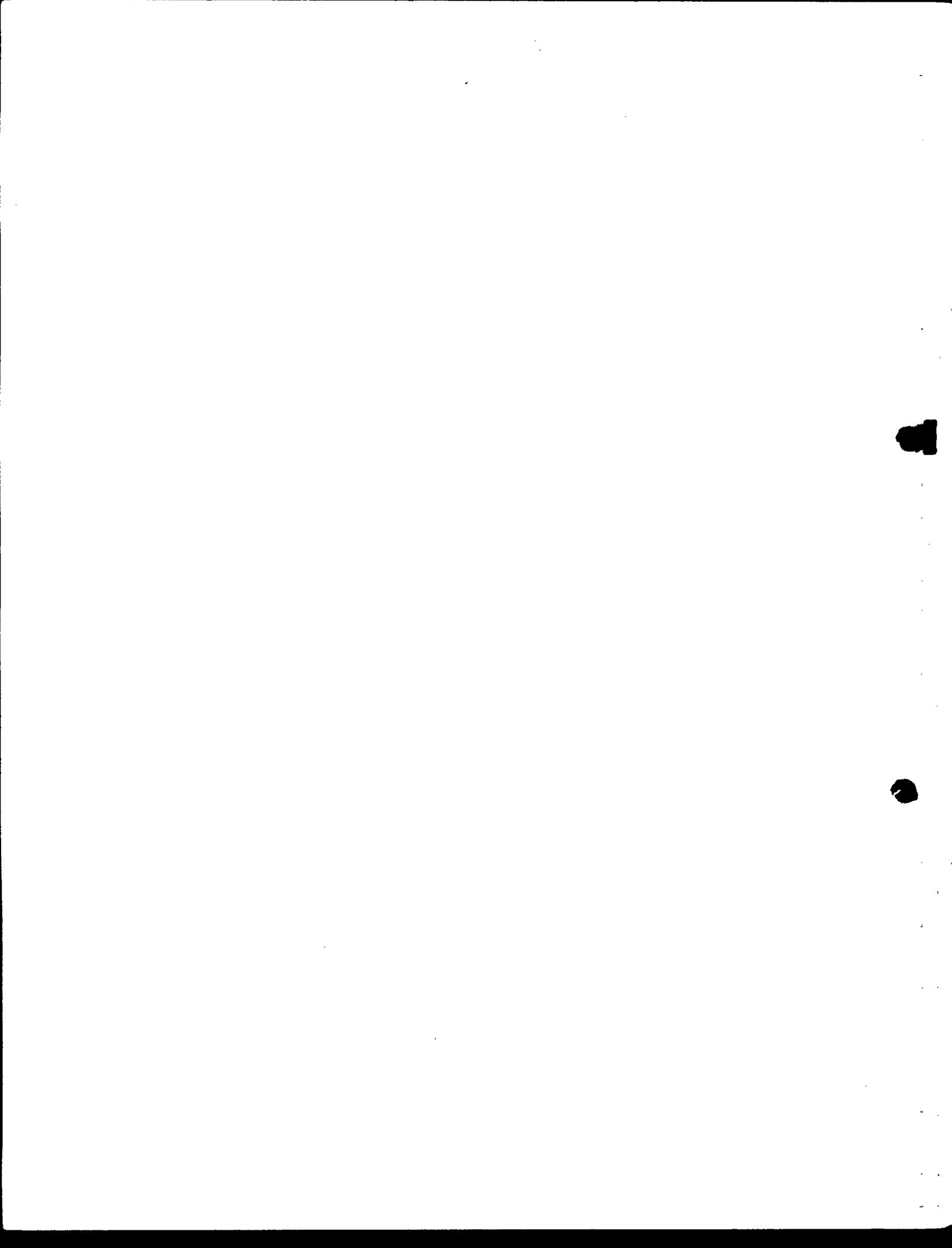
OTRAS ACTIVIDADES:

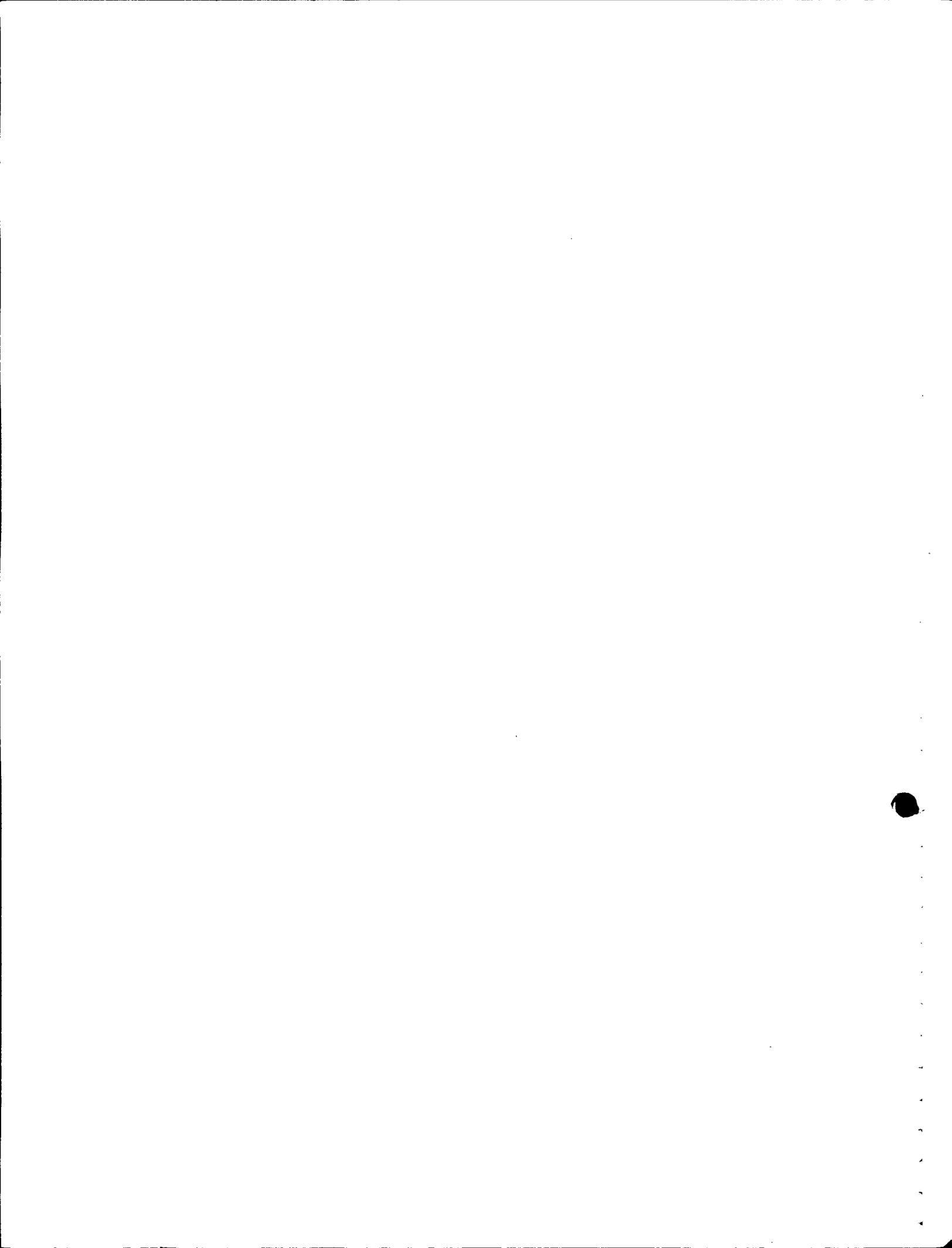
LOGROS:

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

ANEXOS

CUADRO CONSOLIDADO
OTROS







Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s.a.

PLAN DE VIAJE



FONADE

DISEÑADOR: _____
DEPARTAMENTO: _____
CIUDAD/MUNICIPIO: _____
VEREDA/LOCALIDAD/RESGUARDO: _____

OFICIO: _____
RECURSO NATURAL: _____
DURACIÓN: _____
BENEFICIARIOS DIRECTOS: _____

OBJETIVOS:

FECHA	ACTIVIDADES	LOGROS ESPERADOS	OBSERVACIONES

Fecha de Elaboración: _____





Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s.a.

INFORME DE VIAJE



FONADE

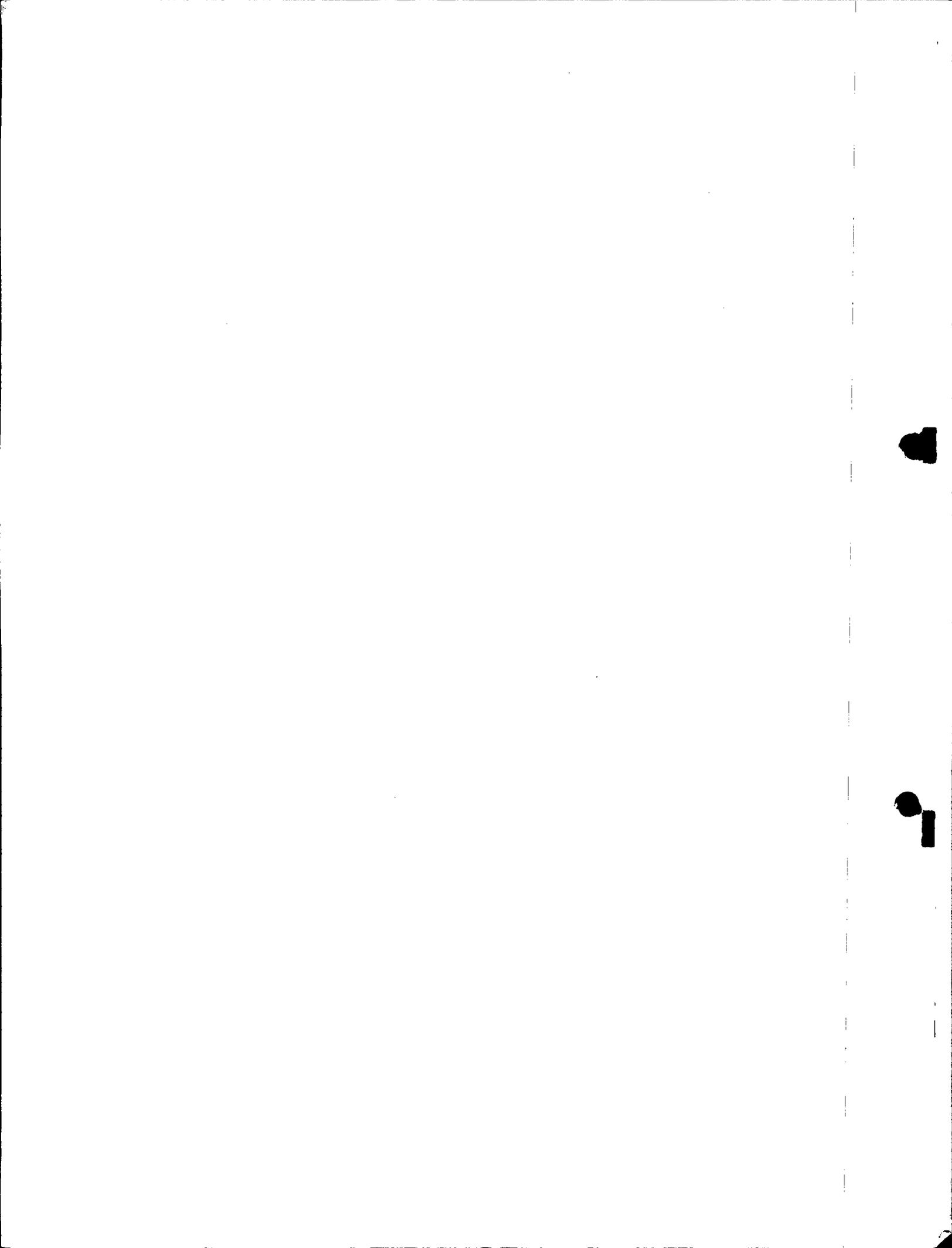
DISEÑADOR: _____
DEPARTAMENTO: _____
CIUDAD/MUNICIPIO: _____
VEREDA/LOCALIDAD/RESGUARDO: _____

OFICIO: _____
RECURSO NATURAL: _____
DURACIÓN: _____
BENEFICIARIOS DIRECTOS: _____

OBJETIVOS:

FECHA	ACTIVIDADES	LOGROS	OBSERVACIONES

Fecha de Elaboración: _____





Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de Colombia s.a.

ACTIVIDADES DE DISEÑO CONTROL DE ASISTENCIA POR ACTIVIDADES Y REPORTE GRUPAL POR EVALUACIÓN



FONADE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN Y FECHA DE NACIMIENTO	FECHAS DÍA ACTIVIDADES							INFORMACIÓN RESUMEN
			HORAS DÍAS							
1									Secuencia	
2									Zona /Departamento	
3									Municipio/Ciudad	
4									Núcleo/Grupo Artesanal	
5									Orientador	
6									Proyecto	
7									Mes	
8									FECHAS	
9									Inicia Termina	
10									Día Mes Año Día Mes Año	
11									ACTIVIDAD	
12									Oficio	
13									Técnicas	
14									Tipo de Acción	
15									Modalidad	
16									Duración (horas)	
17									TIEMPO APLICADO	
18									Teoría (horas) Práctica (horas)	
19									MOVIMIENTO DE PARTICIPANTES	
20									Ingreso: Hombres Mujeres	
									Deserción: Hombres Mujeres	
									Egresos: Hombres Mujeres	

EVALUACIÓN O DESEMPEÑO

ORIENTADOR/ASESORAS	COORDINADOR	EVALUACIÓN
---------------------	-------------	------------





FICHA DE
EVALUACIÓN DE
INSTRUCTORES Y
ASESORES



Región _____ Departamento _____ Municipio _____

Instructor o Asesor _____ Comunidad o grupo _____

Modalidad de Capacitación:

Curso __ Curso-Taller __ Asesoría __ Asistencia Técnica __ Seminario __ Gira Educativa __ Otro __ Cuál _____.

Tema _____

Duración: Horas presenciales _____ Horas no presenciales _____

I. Evalúe los siguientes aspectos del instructor o asesor y del tema tratado, de acuerdo con su apreciación personal y los siguientes indicadores (marque con una X):

E=Excelente B=Bueno R=Regular D=Deficiente

1. ¿Cómo considera el método de enseñanza utilizada?
2. ¿Cómo vio la participación y motivación del grupo?
3. ¿Qué conocimiento tenía del tema el instructor o asesor?
4. ¿Entendió usted las explicaciones dadas por el instructor o asesor?
5. ¿El instructor o maestro fue puntual para comenzar las actividades?
6. ¿Si se realizaron prácticas, cómo las califica?
7. Si se entregó material de apoyo, ¿cómo lo considera?

E	B	R	D

La actividad respondió a sus necesidades?

Si ___ No ___ Por qué? _____

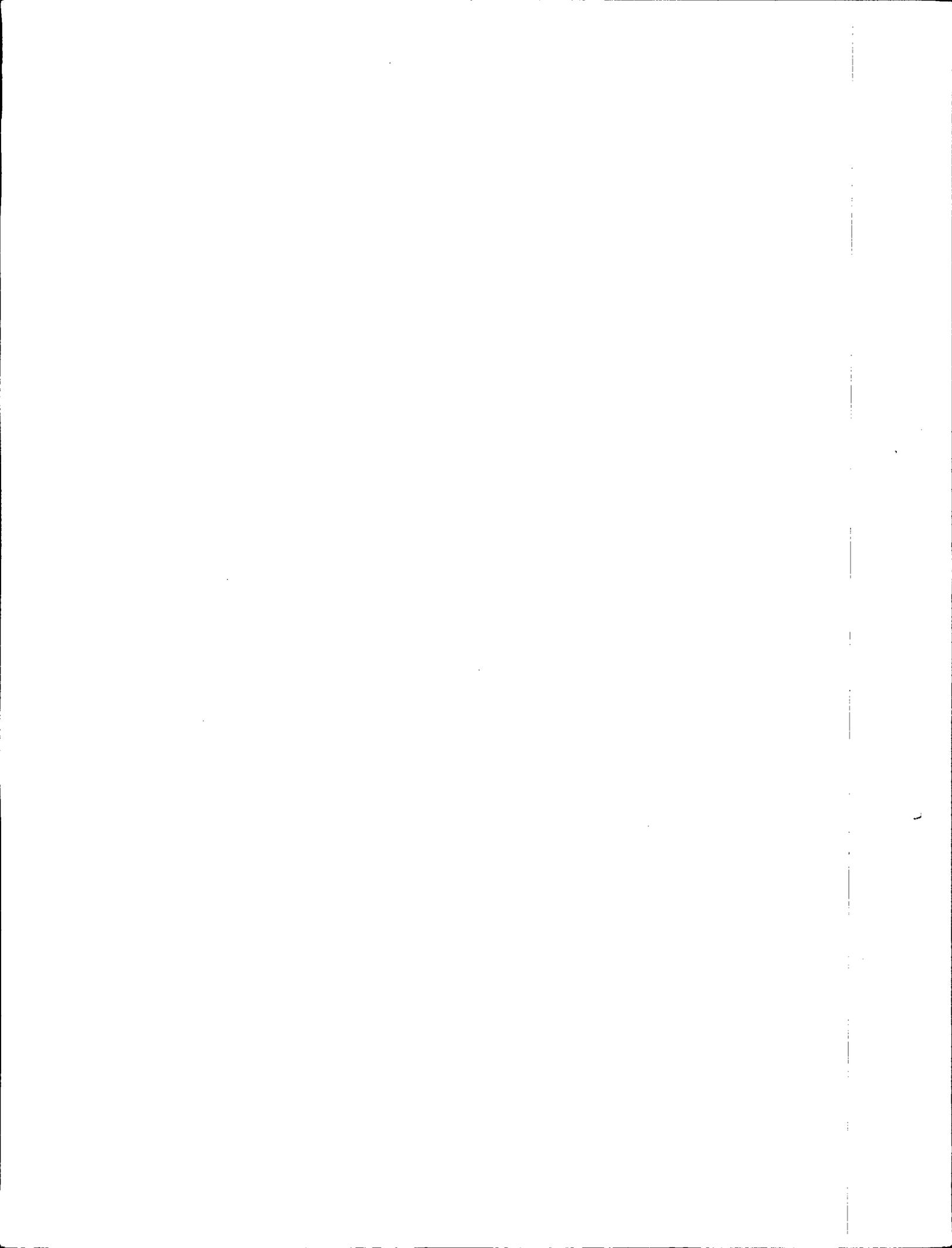
II. ¿Qué actividad de capacitación necesita usted y sobre qué tema? _____

Observaciones _____

FECHA _____

NOMBRE Y FIRMA (para quien quiera firmarlo)





21



DESCRIPCIÓN	Diseñador	Línea (Pizas)	Oficio, técnica, material	Costo y precio

CONCEPTO DE DISEÑO

Identidad Cultural	
Aporte de Diseño (novedad, innovación, invención, optimización...)	
Concepto formal	
Concepto estructural-funcional	
Concepto técnico-constructivo	
Calidad de valor de uso	

CONCEPTO COMERCIAL

Finalidad/Mercado	
Valor agregado	
Capacidad de producción estimada	
Imagen gráfica y aplicaciones (Identidad corporativa y/ó de Producto ó Línea)	
Empaque Embalaje	

Fecha: _____

